

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. INTRODUCCIÓN

Existen dos factores fundamentales que intervienen en la base de la economía de la provincia Méndez del departamento de Tarija, uno es el sector agropecuario que ocupa directa e indirectamente una proporción de la fuerza de trabajo de la población y el otro factor es el artesanal.

Un elemento de proporción e importancia que brinda apoyo a los comunarios es el comercio a través de cual se realizan las actividades del movimiento de los productos desde las comunidades productoras hasta el consumidor. Este importante factor de comercio a sido relegado e ignorado en las provincias del departamento de Tarija, desaprovechando la diversidad de recursos agrícolas, pecuarios, artesanales que podrían ser promocionados y explotados para generar mayor productividad, contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Como resultado del estudio regional realizado en La 1ra sección de la Provincia Méndez de la ciudad de Tarija, se pudo establecer que existe amplio potencial agrícola, pecuario y de manera complementaria el artesanal, y que sin embargo no existen políticas administrativas o de fomento que permitan lograr de manera eficiente un desarrollo en los ámbitos de comercialización, mucho menos de integración en el mercado regional, nacional e internacional.

Es por esta razón que se ha priorizado elaborar una política de desarrollo económico productivo, mediante la implementación de El *Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra sección de la provincia Eustaquio Méndez*, el cual tendrá entre sus objetivos formar una cadena de comercialización, apoyando a la producción de la 1ra sección de la Provincia de Eustaquio Méndez, facilitando a los consumidores el acceso a productos agropecuarios y artesanales, proporcionando espacios para la exposición, garantizando la relación directa productor-consumidor, implementando la parte ecológica en la venta de productos, con desarrollo tecnológico y en un contexto de

respeto al medio ambiente de acuerdo a lo que determina nuestra Constitución Política del Estado. Este proyecto estará diseñado y enfocado a brindar una sectorización de las diferentes área de productos y así generar fluidez y orden, evitando la inconveniente mezcla de productos, permitiendo exponerlos de forma eficiente y atractiva. Es innegable que la implementación de un Campo Ferial de esta naturaleza traerá como consecuencia mayores oportunidades de crecimiento económico y acceso a otros mercados, garantizando un desarrollo sustentable en beneficio de la 1ra sección de la Provincia de Méndez

2

El *Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra. Sección de la provincia Eustaquio Méndez* contara con las siguientes infraestructuras por áreas:

1. *Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra. sección de la Provincia de Eustaquio Méndez*
2. *Área de Promoción y Comercio*
3. *Área Administrativa*
4. *Área Social*

1.2.DELIMITACIÓN DEL TEMA

El proyecto está dirigido a la 1ra Sección de la Provincia de Méndez de la Ciudad de Tarija dado el importante potencial agrícola, pecuario y artesanal con que cuentan los pequeños y medianos productores que requieren de apoyo para mejorar la comercialización de sus productos y aumentar sus niveles de ingresos económicos, además de la búsqueda de oportunidades de mercados mediante nuevos canales de comercialización traducido mas que todo en un muy necesario campo ferial, donde los pequeños y grandes agricultores, pecuarios y artesanos puedan exponer sus productos, permitiéndoles la venta directa del productor al consumidor.

Uno de los factores fundamentales que impide que los productores puedan tener acceso a los mercados es la distancia existente entre ellos y los puntos de comercio con mayor cantidad de consumidores lo cual produce que sus productos demoren para



la oferta respectiva y por lo tanto elijan la venta directa al intermediario, depreciando enormemente su producto y otorgándole ganancias considerables a los revendedores, todo esto a fin de que la cosecha no se degrade o perezca por el tiempo. Es por este motivo que necesitan con suma urgencia de un lugar apropiado donde puedan exhibir sus productos directamente al consumidor.

Respecto a la actividad pecuaria es necesario recalcar que las características del suelo para esta actividad es un potencial desperdiciado y sin desarrollo ya que esta rama productiva no cuenta con áreas de exhibición de razas y encuentro de ganaderos que permitan intercambio de información, técnicas y datos y por lo tanto el rubro permanece estancado y sin desarrollo.

Finalmente respecto a la actividad artesanal se puede observar que esta no está siendo motivada pues tampoco cuenta con espacios adecuados para la exposición y oferta a la población en general. A falta de instalaciones adecuadas los productos son enviados al área urbana para su comercialización nuevamente beneficiando a los revendedores y no al artesano productor, situación que no genera ninguna motivación al desarrollo de la producción de repostería artesanal y productos transformados.

Se estima a través de un estudio a lo largo del tiempo que el **Campo Ferial Ecológico Integral en la Provincia Eustaquio Méndez** incentivaría la comercialización, dinamizar la actividad comercial en la provincia, fomentaría el desarrollo productivo agropecuario como también el desarrollo artesanal, brindando infraestructura adecuada para la exposición cultural del sector mediante la fabricación industrializada a escala mediana de objetos artesanales elaborados con materiales provenientes de la provincia, incentivando el desarrollo de estas actividades para fortalecerlas y lograr mayor incremento económico en la región.

El análisis de este estudio abarca la 1ra Sección de La provincia de Méndez y su entorno generando así una propuesta de anteproyecto arquitectónico y urbanístico que se integre a las condiciones topográficas del lugar, mejorando de esta forma su entorno.

Como parte del proceso del desarrollo del proyecto “**Campo Ferial Ecológico Integral en la Provincia de Eustaquio Méndez**”, se dará un estimado de los costos de materiales y mano de obra en un presupuesto general y un estimado de tiempo de ejecución.



También se hará mención a los entes financiadores para demostrar que el costo amerita los alcances poblacionales e institucionales.

1.3.PROBLEMÁTICA

La provincia de Méndez tiene potencial agrícola, pecuario y artesanal, sin embargo existe un déficit en cuanto a la parte de comercialización de productos, no existe un equipamiento apropiado con todos los servicios necesarios para la exposición y venta de los productos al consumidor, esto genera especulación de precios que es la causa de baja economía del productor, que vende a un intermediario, y por no poder acceder a un medio de comercialización optan por no ampliar las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, actividades que en la actualidad no estas siendo aprovechadas, las condiciones actuales del Mercado de la 1ra Sección de la provincia no cubren con las necesidades de la población forzando a la población en general a adquirir los productos necesarios de mercados de la zona urbana de Tarija.

Es una actividad de gran potencial económico que requieren de mayor importancia, por la creciente demanda tanto a nivel local, nacional como internacional que se puede generar con mayor desarrollo económico en la región.



1.4.HIPÓTESIS

El “**Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra. sección de la Provincia de Eustaquio Méndez**”, con una adecuada infraestructura funcional, tecnológica, espacial, en armonía con el contexto urbano y el medio ambiente natural, que integra a los comerciantes, pequeños y medianos productores; agricultores, pecuarios, artesanos, con la población permitirá promocionar, comercializar productos, generando ingresos económicos que repercutirá a nivel regional.

1.5.JUSTIFICACIÓN

La 1ra Sección de la provincia de Méndez se caracteriza por tener un clima agradable la temperatura oscila en los 18 grados centígrados. Se localiza en una región de gran diversidad y riqueza ecológica, en un sistema montañoso y una rica vegetación, en medio de una intrincada geografía surcada de causes acuíferos y caracterizada por sus inigualables paisajes, que forman el incomparable marco de las creaciones culturales existentes en la región, estas características favorecen el desarrollo de diversas actividades.

La agrícola una de las principales actividades con el 60% de ocupación de la población, constituye un pilar fundamental de la economía de las familias de la provincia, con amplia gama de productos; Tubérculos, Gramíneas, Leguminosas, Granos, Hortalizas, Frutales, Forrajes, Cultivos industriales entre otros.

Cultivos a Riego con un ingreso bruto de 36.995.285 Bs. en 3.070 Has. de Superficie cultivada y Secano con un ingreso bruto de 21.008.618 Bs. en 5.709 Has. Se producen en limitadas cantidades tomando en cuenta las superficies disponibles para la agricultura, uno de los factores desfavorables es la falta de una adecuada promoción, comercialización e incentivo a esta actividad que es fundamental para el desarrollo de la provincia, en la actualidad los productos de la 1ra Sección de la Provincia Méndez no ingresan en las mejores condiciones al mercado Local, incluso



parte de la población de dicha provincia no consume sus propios productos, optando por recurrir a la Ciudad de Tarija al Mercado Campesino donde adquieren los productos para el consumo, esta actitud se debe a la falta de un espacio adecuado funcionalmente que esté al alcance de los productores y consumidores para incrementar el desarrollo de producción y lograr incorporarlo al mercado regional.

También se percibe otras actividades potenciales como ser la producción pecuaria principalmente la ganadería; con unidades aproximadas de: vacuna (18.946), ovina (19.130), caprina (28.220), porcina (6.296), equinos (3.845) y aves (19.282), cantidades que en la actualidad tiene un bajo aprovechamiento por falta de un buen manejo del suelo que logre el mejor desempeño de esta actividad en equilibrio con el medio natural.

En cuanto a la actividad artesanal, los habitantes elaboran productos artesanales que generan ingresos; textiles (7.620 Bs/d), panaderas (21.625 Bs/d), cuero, madera, vino, lácteos y sus derivados, además elaboran de forma artesana; mermeladas y jaleas.

Una mayoría produce para el consumo propio y en algunos casos los elaboran para la venta, estos productos Artesanales son de carácter cultural, y generan interés en la población para prevalecer su cultura y darla a conocer, a nivel departamental, nacional, e incluso internacional.

Otro aspecto con dificultades en la 1ra sección de la Provincia de Méndez es el comercio de artículos de primera necesidad, se reduce a un mercado con alrededor de 24 puestos, tiendas de barrio, también cuenta con algunas ferias, realizadas en ciertas fechas del año.

Por lo que parte de la población recurre a la Ciudad de Tarija para abastecerse de estos productos, y realizar sus compras en general.

Estas áreas de producción se encuentran limitadas, por diferentes factores, uno de las principales es la promoción, en la 1ra Sección de Méndez no se cuenta con una infraestructura apta para la promoción y comercialización de productos de forma eficiente, rápida, donde se pueda exponer los productos a la población no solo de la

provincia. Existe demanda de productos agrícolas, pecuarios, artesanales pero estos no tienen conexión directa con el consumidor, por la carencia de infraestructura con amplios espacios y adecuadas condiciones para su comercialización y los agricultores, ganaderos, artesanos no pueden ofrecer sus productos, por lo que reducen la cantidad de producción y venden a bajos precios a revendedores, y no se fomentan estas actividades, que no solo tienen potencial económico, también potencial cultural, por ser actividades características de la provincia Méndez, reconocida por el resto del país.

La importancia de un proyecto como es El Campo Ferial Ecológico Integral en la Provincia de Eustaquio Méndez, permitirá un incremento en la comercialización de productos, potenciará la producción agrícola, pecuaria, artesanal, incentivando lo ecológico, permitiendo que sus productos tengan accesos al mercado a través este equipamiento, garantizando un desarrollo sustentable en un contexto de respeto al medio ambiente en beneficio de toda la región, aprovechando sus recursos para el beneficio de la población.

Un proyecto enfocado en el área comercial como es el Campo Ferial Ecológico Integral en la Provincia de Eustaquio Méndez, generará espacios adecuados para la promoción, exposición e intercambio de productos agrícolas, pecuarios, artesanales, espacios diseñados para dicha función, donde pueda haber una comunicación directa del productor al consumidor, garantizado el precio justo para el beneficio de ambos.

Generará ambientes óptimos y amplios para la exposición de los productores, capacitándolos y logrando mejorar la calidad en ámbitos agropecuarios ecológicos ampliando el desarrollo artesanal así como la distribución de los productos.

Permitirá a los productos acceder a nuevos canales de comercialización como mercados locales nacionales e internacionales, con la promoción y exposición se conocerá más acerca de sus productos que serán ecológicos, incentivando a mejorar la calidad, incrementar cantidades y generar más ingresos, esto brindará mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo económico a la provincia de Méndez que repercutirá a nivel departamental y nacional.



1.6.OBJETIVOS

1.6.1. Objetivo general

Plantear una propuesta arquitectónica sostenible de funcionalidad, tecnología, morfología, y emplazamiento, el **Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra Sección de la provincia Eustaquio Méndez**, en beneficio de la población productora y consumidora de la 1ra Sección de la Provincia de Méndez, impulsando el desarrollo de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales, ecológicos para la población e incrementar los niveles económicos, así también de Salud.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar un equipamiento ecológico que cumpla con todas las exigencias como funcionalidad, tecnología, morfología; adecuadas para el desarrollo de la provincia de Méndez, generando un impacto en toda la región que reunirá e integrará a los productores agrícolas, ganaderos y artesanales.
- Aportar al desarrollo de la 1ra Sección de la Provincia Méndez a través de una infraestructura, con ambientes amplios y aptos para la promoción, exposición, para atender la demanda del mercado potencializando los niveles de comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales.
- Aprovechar al máximo la producción agrícola a nivel de granos y hortalizas que existe en la provincia, generando niveles de comercialización y llevando sus productos a los mercados para la oferta respectiva.
- Diseñar ambientes amplios aptos para la promoción y demostración del ganado de las diferentes aptitudes del ganado de forma eficiente, en armonía con el entorno.
- Apoyar a la producción artesanal para promocionarla y prevalecer la cultura, dando a conocer el origen y finalmente comercializarla, incrementando el turismo.



1.7.VISIÓN

Contribuir a la provincia de Méndez a través de un proyecto de equipamiento, **Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra. Sección de provincia Eustaquio Méndez** con espacios amplios y de calidad con un enfoque sostenible que cumpla con todas las necesidades que encamine comercialmente al sector agrícola, pecuario, artesanal y turístico.

1.8.MISIÓN

El **Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra. Sección de la provincia Eustaquio Méndez**, destinado a la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales de forma ecológica para beneficio la provincia de Méndez, donde se desarrollen las siguientes actividades:

SECTOR AGRÍCOLA

- Exhibición de productos agrícola ecológicos
- Conferencias y Seminarios

SECTOR PECUARIO

- Exhibición de razas
- Jornada de ganadería
- Encuentro de ganaderos – Técnico fraterno
- Concursos
- Remates

SECTOR ARTESANAL

- Exhibición de artesanía en general

SECTOR CULTURAL DE ESPECTÁCULOS Y GASTRONOMÍA

- Anfiteatro adecuado para festivales de música, canto y otros espectáculos.

- Auditorio
- Patio de Comidas

También con equipamiento para actividades de capacitación y fortalecimiento para generar mayor ingreso económico en los productores y lograr que puedan competir con cantidad y calidad.

1.9.METODOLOGÍA

La metodología que se desarrollara en este proyecto es la investigación científica.

La investigación científica conduce a la búsqueda de conocimiento mediante la aplicación de métodos y técnicas.

- Es un estudio sistemático objetivo
- Una investigación realizada sobre un tema determinado
- Se basa en fuentes de investigación verificable
- Tiene como finalidad generar una propuesta unificada

Pasos para la investigación científica de este proyecto:

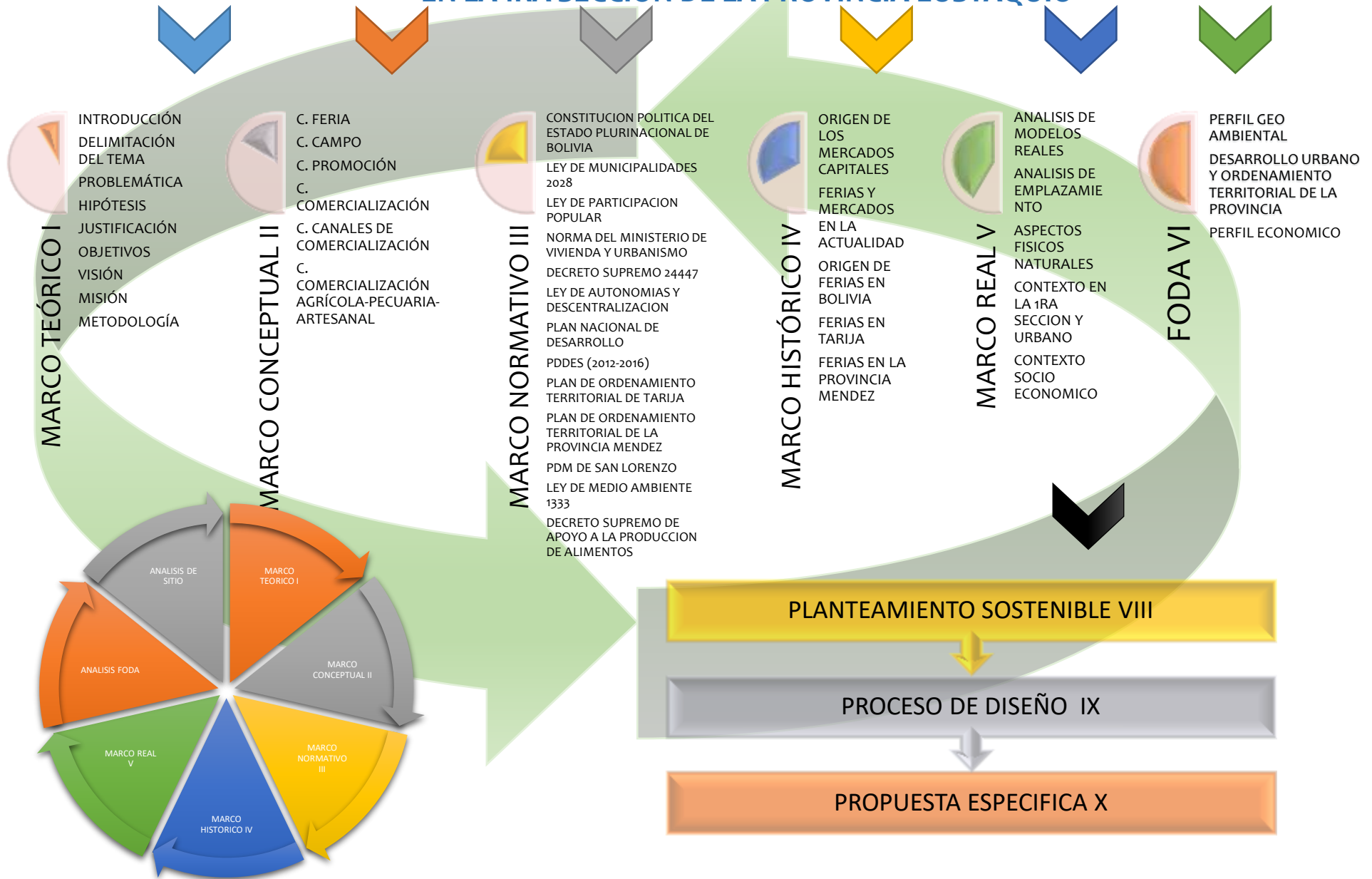
Deductivo.- Utilizado para obtener las conclusiones de un caso particular, la explicación, abstracción y hacer observaciones.

Inductivo.- Se emplea la observación para extraer conclusiones de carácter general.

Hipotético deductivo.- Empleado para observar un caso y plantear un problema remitiendo el problema a una teoría y generar una hipótesis.

1.10. ESQUEMA METODOLÓGICO

CAMPO FERIAL ECOLÓGICO INTEGRAL EN LA 1RA SECCION DE LA PROVINCIA EUSTAQUIO



CAPÍTULO II
MARCO CONCEPTUAL

CAPÍTULO II

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1.CAMPO

Parcela de tierra fuera del área urbana, presta para el uso cultural agrícola.

2.2.FERIA

Es un evento social, económico y cultural establecido, temporal o ambulante, periodo o anual que se lleva a cabo en una sede y que llega a abarcar generalmente un tema o propósito común. Puede tener por objetivo primordial la promoción de la cultura, generalmente en forma divertida y variada.

2.3.ELEMENTOS DE UNA FERIA

Dependiendo de muchos factores determinantes, desde el propósito de la feria en sí, su naturaleza, su audiencia, y las costumbres locales, hasta el tamaño de la sede su tipo de patrocinio y la extravagancia misma la feria puede incluir alguno de los siguientes elementos: Actividades, Entretenimiento, Vestimenta, comida, Productos.

2.4.COMERCIALIZACIÓN

Actividades entre negocios que dan movimientos a los bienes y servicios, desde el inicio de la producción hasta la llegada a manos del consumidor.

2.5. MERCADO

Es un espacio de carácter social, cultural y comercial, no obstante es el encargado del abastecimiento de productos a la comunidad.

Una infraestructura de mercado eficiente tal como mercados mayoristas, mercados minoristas y mercados de acopio e instalaciones de almacenamiento, es esencial para una comercialización rentable, para minimizar las pérdidas pos cosecha y para reducir los riesgos contra la salud. Los mercados juegan un papel importante en los aspectos de desarrollo rural, generación de ingresos, seguridad alimentaria, desarrollo de enlaces en los mercados rurales y temas de género.

2.6.COMERCIANTES

Se les denomina así al elemento humano que toman la propiedad del producto, llegándose a denominar como acopiadores, mayorista, distribuidores o minoristas, según las actividades que realicen dentro del intercambio.

2.7.PUESTOS INDIVIDUALES

Conforman un mercado que ofrecen productos de diversa índole con predominancia de los productos frescos.

2.8.CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

Medio por el cual se lleva a cabo el movimiento de producto, desde los centros de producción hasta el consumidor final.

2.9.CLASIFICACIÓN

Agrupación de productos primarios o elaboración de lotes diferentes ya sea de forma manual o por medio mecánico para lograr características de calidad homogéneas.

2.10. DISTRIBUCIÓN

Reparto organizado de producto desde el almacenamiento o centro de conservación hasta los distintos mercados o ventas a los cuales el consumidor pueda adquirir el producto.

2.11. ENVASADO

Manipuleo conveniente de producto, en accesorios los cuales brindarán una buena presentación, mantiene la cantidad exacta del producto, impidiendo el deterioro, robo, adulteración o sustitución, del producto que transporta.

2.12. INTERCAMBIO

Quiere decir dar Vuelta, o pasar de mano a mano.

2.13. CONSUMO

Utilización del producto para satisfacer las necesidades personales y de producción.

2.14. PRODUCTO

Objeto que se ofrece en un mercado con la intención de satisfacer aquello que necesita o desea un consumidor.

2.15. PRODUCCIÓN

El concepto de producción hace referencia a la acción de generar (entendido como sinónimo de producir), al objeto producido. En un sentido algo más estricto puede decirse que producción económica es cualquier actividad que sirve para satisfacer necesidades humanas creando mercancías o servicios que se destinan al intercambio.

2.16. PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cada uno de los productos de la agricultura, la actividad humana que se tiene en materias primas de origen vegetal a través del cultivo. No se consideran productos agrícolas estrictamente



los procedentes de la explotación forestal.

Según el destino que se dé al producto, puede hacerse una división entre productos agrícolas alimentarios y productos agrícolas industriales. De los alimentarios, los más importantes (por ser la base de la alimentación humana y de la ganadería), destacan los cereales (trigo, arroz, maíz, etc.); la patata y otros tubérculos; las legumbres; las plantas oleaginosas (olivo, girasol, soja, colza); la vid y otras plantas susceptibles de producir distintas bebidas alcohólicas; las plantas azucareras; y los productos hortofrutícolas.

2.17. PRODUCTOS ARTESANALES

Se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto

obtenido o producto obtenido en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.

La artesanía es un objeto o producto de identidad cultural comunitaria, hecho por procesos manuales continuos auxiliares por implementos rudimentarios y algunos de función mecánicas que aligeran ciertas tareas.

2.18. PRODUCCIÓN PECUARIA

Es una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en el manejo de animales domesticables con fines de producción para su aprovechamiento. Dependiendo de la especie ganadera se pueden obtener diversos productos derivados, tales como carne, la leche, los huevos, los cueros, la lana y la miel entre otros.

Como toda actividad primaria, la finalidad del sector pecuario es la producción de materias primas. Las actividades de cría de ganado se han llevado a cabo en diferentes partes del planeta, pero desde tiempos remotos. Tanto la actividad pecuaria como agrícola, al tener como finalidad la producción de alimentos, han sido sumamente necesarias para la Humanidad y para su supervivencia.

2.19. TIPOS DE COMERCIALIZACIÓN

- **COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA**

La comercialización agrícola cubre los servicios que se ocupan de hacer llegar el producto agrícola de la granja al consumidor. Existen numerosas actividades interconectadas implicadas en este proceso. La comercialización agrícola es realizada más bien por el sector privado que por los gobiernos y todos los pasos de la cadena deben mostrar un beneficio para los participantes.

- **COMERCIALIZACIÓN PECUARIA**

La ganadería es una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en el manejo de animales domesticables con fines de producción para su aprovechamiento. Dependiendo de la especie ganadera, se pueden obtener

diversos productos derivados, tales como la carne, la leche, los huevos, los cueros, la lana y la miel, entre otros.

El objetivo es llevar el producto vivo a los medios de comercialización, siempre verificando que el producto, se encuentre en condiciones aptas de habitabilidad y salubridad, sea de buena calidad.

- **COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL**

La artesanía se define como un objeto producido en forma predominantemente manual con o sin ayuda de herramientas y máquinas; el uso de instrumentos de trabajo sirve para auxiliar al productor, ninguna herramienta sustituye a la mano del hombre.

Se adquiere herramientas sobre el tema de Comercialización, las cuales les servirán posteriormente para la venta exitosa y sostenible de sus piezas artesanales.

En las sesiones se trabajará la identificación y análisis del mercado objetivo para proyectar los productos a escenarios o canales eficientes y eficaces para su venta; esta asesoría se desarrolla a través de seminarios de sensibilización cada dos meses.

Es muy importante que los asistentes a esta asesoría tengan en cuenta que ya deben tener un trabajo anterior en cuanto a los temas de diseño y producción del producto.

2.20. CAPACITACIÓN COMERCIALIZACIÓN

Se refiere a la disposición y aptitud que alguien observara en orden a la consecución de un objetivo determinado. Frecuentemente los agricultores consideran la comercialización como su mayor problema. Sin embargo, aunque pueden identificar problemas tales como precios bajos, falta de transporte y fuertes pérdidas pos-cosecha, a menudo tiene pocos medios para identificar soluciones potenciales. Una

comercialización exitosa requiere aprender nuevas habilidades, nuevas técnicas y nuevos medios de obtener información.

2.21. SOSTENIBILIDAD EN UN PROYECTO

La sostenibilidad de un proyecto de cooperación para el desarrollo constituye un criterio esencial para evaluar su calidad. Sólo aquellos proyectos que introduzcan cambios equitativos y aborden de forma duradera las causas de la vulnerabilidad estructural contribuirán a generar sistemas de sustento sostenibles y un desarrollo humano también sostenible.

Para lograrla es preciso que las instituciones públicas, la comunidad o las familias destinatarias se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por la ayuda (que los bosques sean conservados, los sistemas de irrigación mantenidos y las carreteras reparadas).

2.22. CONSTRUCCIÓN ECOLÓGICA

Construcción Ecológica, también denominada construcción verde o construcción sustentable, se refiere a las estructuras o procesos de construcción que sean responsables con el ambiente y ocupan recursos de manera eficiente durante todo el tiempo de vida de una construcción. Este tipo de construcción busca evitar y, en algunos casos, deshacerse de la contaminación del medio ambiente. Dentro de la construcción ecológica encontramos la arquitectura bioclimática, enfocada en la optimización del uso de la energía a través de la adaptación de los edificios a las condiciones climáticas de su entorno.

2.23. TURISMO

Consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual (una noche de estadía como unidad y como máximo 365 días, por ocio, negocios u otros motivos).

2.24. TIPOS DE TURISMO

- **Turismo individual**

Es aquel cuyo programa de actividades e itinerario son decididos por los viajeros sin intervención de operadores turísticos. Véase turismo de alpargata o mochilero.

- **Turismo masivo**

Es aquel que se realiza masivamente por todo tipo de personas, sin importar su nivel económico por lo que no es un tipo de turismo exclusivo. Es el más convencional, pasivo y estacional. Es normalmente menos exigente y especializado. Aquí podemos encontrar el turismo de sol y playa.

- **Turismo cultural**

Es el que precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo, como museos y monumentos, incluido el llamado patrimonio inmaterial: idiomas, folklore, costumbres, gastronomía, música, literatura, religión, historia. Es más exigente y menos estacional.

El turismo cultural puede ser un positivo instrumento de desarrollo local y regional, entendido esto último desde una visión socio-económica que permita una equitativa distribución de los beneficios, ya sean de carácter económico, social y cultural en las comunidades anfitrionas, reflejado en una mejora de la educación, la formación, la creación de empleo, y la generación de ingresos, colaborando en la erradicación de la pobreza, por ejemplo en el caso de los países en desarrollo.

- **Creativo:** vinculado a la realización de actividades artísticas y creativas en el lugar de destino: exposiciones de pintura y escultura, festivales de cine y teatro, conciertos musicales, espectáculos operísticos, etc.

- **Urbano:** desarrollado en ciudades principalmente en aquellas que son Patrimonio de la Humanidad. Clientes de nivel cultural y poder adquisitivo alto, es el tipo de turismo más grande del mundo y está dado por un turismo masivo.
- **De compras:** vinculado a las compras a buen precio o exclusivos. Incluye artículos de lujo, arte, artesanía y artículos de uso común como calzado, electrónica, etc.
- **Etnográfico:** vinculado a las costumbres y tradiciones de los pueblos. En algunos casos cercano al turismo ecológico. Danzas, música, artesanía, gastronomía, costumbres.
- **Gastronómico:** vinculado a la comida tradicional de un determinado lugar, o a fiestas de degustación, como la Fiesta de la cerveza.
- **Enológico:** vinculado a los vinos de una zona, fiestas de la vendimia, visitas a bodegas.
- **Rural:** es desarrollado en el medio rural, y su principal motivación es conocer las costumbres y tradiciones del hombre en el mundo rural, interesándose por su gastronomía, cultura popular, artesanía, etc.
- **Agroturismo:** está asociado a la formación educativa de grupos de estudiantes, y su finalidad es mostrar y explicar el proceso de producción de la agroindustria mediante la visita de haciendas, granjas y fincas agropecuarias.
- **Agro ecoturismo:** es aquel donde el visitante se aloja en una habitación con estándares turísticos, pero participa en las labores agrícolas, convive con la comunidad y consume los alimentos recolectados con la familia.

CAPÍTULO III
MARCO NORMATIVO

CAPÍTULO III

3. MARCO NORMATIVO

3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- **ARTICULO RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

En el Art. 300 Son competencias exclusivas de los gobiernos departamentales autónomos realizar Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria, proyectos de infraestructura departamental para el apoyo a la producción, promocionar y administrar los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.

En el Art. 302 Son de competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos realizar proyectos de infraestructura productiva, crear sistemas de micro riego en coordinación con los pueblos indígenas originario campesina.

3.2 LEY DE MUNICIPALIDADES

- **ARTÍCULO RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

Se modifica el contenido del artículo 8° de la Ley N° 2028 de Municipalidades agregando las siguientes atribuciones en materia de apoyo a la producción:

- Implementar la Estrategia Productiva Integral Municipal.
- Promover procesos de planificación, orientación, destino y ejecución de la inversión pública municipal para implementar la Estrategia Productiva Integral Municipal.
- Promover la participación de los Micro y Pequeños Productores y de sus organizaciones, en la prestación de servicios, ejecución de obras públicas,

explotaciones municipales y otras actividades de interés del Municipio (Compro Boliviano).

- Construir infraestructura para el acopio, transformación y **comercialización** de productos o negocios vinculados a la Estrategia Productiva Municipal.

Otorgar concesiones de uso y disfrute de la infraestructura productiva municipal destinada al fortalecimiento y promoción de los pequeños productores, organizaciones indígenas, campesinas y originarias.

3.3 LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR

- **ARTÍCULO RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

En el art.14 de la ley 1551 (ampliación de competencias Municipales) dice: Abrir el menú de posibilidades de inversión productiva del municipio a los productores organizados, en:

1. Infraestructura productiva
2. Fideicomisos

Promover el Desarrollo Económico del Municipio implementando la Estrategia Productiva Integral (EPIs) Municipal; a través de la planificación y ejecución de inversión pública municipal, para la promoción de las organizaciones de micro y pequeños productores urbanos y rurales comprendidos en el artículo 3° parágrafo IV de la Ley 2235 del Diálogo Nacional.

3.4 DECRETO SUPREMO N° 24447

- **ARTICULO RELACIONADO AL AMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

Contribuir con el aprovechamiento adecuado de las unidades geográficas, económicas, ecológicas, y productivas que existan en el municipio.

La disertación de municipios será llevada a cabo de acuerdo a aspecto económico-productivo entre otros, tomando en cuenta la distribución equitativa y balanceada

En el uso del suelo rural se toma en cuenta la infraestructura productiva.

3.5 LEY MARCO DE AUTONOMÍAS Y DESCENTRALIZACIÓN

- **ARTÍCULO RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

Promover el desarrollo territorial, justo, armónico y con equidad de género con énfasis en lo *económico productivo* y en desarrollo humano.

Las entidades territoriales autónomas pertenecientes a la región, crearán un Consejo Regional Económico Social como instancia de coordinación, conformado por representantes de los gobiernos autónomos municipales, autonomías indígena originaria campesinas, gobierno autónomo departamental, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones económicas productivas.

El estado tiene la obligación de formular, aprobar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos integrales de apoyo a la producción agropecuaria, agroforestal, pesca y turismo. b) Formular y aprobar políticas generales de protección a la producción agropecuaria y agroindustrial, que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria del país.

3.6 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- **ARTÍCULOS RELACIONADO AL ÁMBITO URBANO**

Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien.

El plan se estructura a partir de 4 componentes

- a) Desarrollo con inclusión social
- b) Descentralización y poder social comunitario
- c) Transformación de la matriz productiva, de industrialización y exportación con valor agregado.
- d) Cambio en el enfoque de las relaciones internacionales

Cada componente implica una estrategia, tomando en cuenta a la inclusión de la población, y tomando en cuenta al estado como promotor del desarrollo y distribución de las riquezas, con el fin de regionalizar al país y la reconstrucción de unidades socio-culturales.

- **ARTÍCULO RELACIONADO AL AMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

El Estado ejecuta proyectos de fortalecimiento para el desarrollo de la matriz productiva en los que prioritariamente están involucrados los grupos asociativos como las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAS) en los sectores Agropecuario, Transformación Industria Manufacturera y Artesanal, Turismo y Vivienda.

3.7 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PDDDES (2012-2016)

El nuevo plan departamental de desarrollo económico y social, es el instrumento de gestión que articula el nuevo paradigma de vivir bien en un Estado Plurinacional y

autonómico, como también los diferentes niveles de planificación, nacional, regional y municipal, siendo la base de proceso de planificación sectorial y territorial del Departamento.

- **POLÍTICAS RELACIONADAS AL ÁMBITO PRODUCTIVO**
PROGRAMA DE PROMOCIÓN COMERCIAL, INFRAESTRUCTURA DE COMERCIALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN VALIDACIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y RECUPERACIÓN DE SABERES ANCESTRALES

El programa busca apoyar la vinculación de los productores con los centros de consumo de una manera rápida, dinámica y eficiente, con la finalidad de abaratar los costos y acortar los tiempos de traslado de productos. Esto se hará mediante el diseño de un sistema información de mercados (nacionales y del exterior) con la precisión de canales de comercialización, nacionales e internacionales, identificación de mercados, asistencia, estrategia y promoción comercial a los productores, ferias.

El programa está dirigido a la construcción de infraestructura para la comercialización como zonas francas, campos feriales, mercados artesanales, y todo tipo de infraestructura que sirva para la exposición y comercialización de los productos tarijeños.

Investigación, recuperación, transferencia, asimilación, validación y extensión tecnológica

POLÍTICA 3 FORTALECIMIENTO COMPETITIVO Y PRODUCTIVO DEPARTAMENTAL

Potenciar las ventajas comparativas y competitivas, para q la producción regional pueda introducirse y expandirse en los mercados locales y nacionales e internacionales, *garantizando la comercialización permanente*, otra de las acciones es el apoyo a la realización de ferias productivas sectoriales regionales y departamentales.

PROGRAMA: SISTEMA FINANCIERO PRODUCTIVO.

Dirigido a desarrollar y consolidar los mecanismos de financiamiento para la actividad productiva, que permítala fácil accesibilidad al crédito con tasas bajas de interés, de tal manera, que se constituyan en entidades de fomento al sector productivo.

Por otra parte, pretende estimular la actividad productiva asegurando la producción, implementando el seguro agropecuario para enfrentar los efectos de los fenómenos naturales que perjudican la producción agrícola ganadera.

3.8 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TARIJA

- **POLÍTICAS RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

En el ámbito productivo se provee el desarrollo en base a las potencialidades productivas en el Departamento de Tarija, se identificaron los sistemas y cadenas productivas. Y los Centros de investigación y apoyo como CENAVIT son importantes para el desarrollo de esta cadena.

Implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial del Conurbano Tarija que considere el espacio físico necesario y adecuado para la expansión de la mancha urbana, con el propósito de evitar conflictos de uso de tierras con un buen potencial agrícola.

3.9 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA MENDEZ

- **ARTÍCULOS RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO**

Artículo 25. Área Uso Pecuario: Por sus características rurales y su tradición productiva, la actividad avícola y lechera forma parte de las actividades diarias de gran parte de los habitantes de San Lorenzo.

Artículo 26. Área Uso Combinado II. La agricultura se convierte en la principal y mayor actividad económica de San Lorenzo, de ahí que gran parte de suelo sea empleado en esta actividad.

Artículo 27. Área Agrícola. El área peri urbana del municipio de San Lorenzo, está conformada por suelos de tradición agrícola con una producción de mediana escala, en los que se mantienen valores culturales como también lleva implícito un importante potencial turístico y recreativo en toda su extensión.

Si bien el uso principal de estas zonas es agropecuario puede coexistir con otros, siempre que se realicen con criterios que aseguren la compatibilidad e incluso el fortalecimiento del primero, mediante el agroturismo.

3.10 PDM SAN LORENZO (Plan De Desarrollo Municipal)

- **ARTÍCULOS RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO COMERCIAL**

La actividad agrícola que es la más importante de la *economía seccional*. Este trabajo responde fundamentalmente a la metodología de Planificación Participativa definida por el Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, Las organizaciones productivas como instancias que reflejan y se constituyen en instancias claves para avanzar hacia el municipio productivo mediante propuestas de desarrollo económico competitivo.

Entre las actividades económicas, del Municipio de San Lorenzo consideradas las más importantes se mencionan las siguientes: La Ganadería extensiva de Vacunos especialmente en la producción de leche y sus diferentes derivados, esta actividad productiva se encuentra localizada en la parte baja del Municipio, puntualmente en los cantones de Canasmoro, San Lorenzo, El Rancho donde se encuentran las plantas procesadoras de leche entre las que se pueden mencionar la Leche San Lorenzo (Actualmente sin producción) y la Leche El Rancho.

3.11 LEY DEL MEDIO AMBIENTE N°1333

- **ARTÍCULOS RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO**

El estado regula y controla la producción, el uso de suelos para actividades agropecuarias forestales, etc. se efectuara manteniendo su capacidad productiva, aplicando técnicas de manejo.

El ministerio de asuntos Campesinos y Agropecuarios en coordinación con la Secretaria Nacional del Medio Ambiente establecerá reglamentos que regulen el uso, manejo y conservación de suelos.

La producción agropecuaria se debe desarrollar de manera que pueda lograr sistemas de producción y uso sostenible, fomenta el aprovechamiento de residuos sólidos mediante la adecuada recuperación de los recursos en ellos contenidos (Compostaje).

3.12. DECRETOS RELACIONADO AL ÁMBITO PRODUCTIVO

Decreto Supremo N° 1578, 7 de mayo de 2013

Ley N° 337 DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y RESTITUCIÓN DE BOSQUES

CONSIDERANDO:

- Que el Parágrafo I del Artículo 406 de la Constitución Política del Estado, señala que el Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales de fomento a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y al turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables.
- Que el Artículo 16 de la Ley N° 144, de 26 de junio de 2011, de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, determina que se fomentará un mejor y mayor rendimiento de la producción en el marco de la economía plural con destino al consumo interno que permita alcanzar la soberanía alimentaria así como la generación de excedentes, en el marco de los saberes, prácticas locales e innovación tecnológica.

Decreto Supremo N° 1120, 11 de enero de 2012

El Artículo 41 de la Ley N° 144, de 26 de junio de 2011, establece el fortalecimiento a EMAPA, creada mediante Decreto Supremo N° 29230, constituyéndose como Empresa Pública Nacional Estratégica, con el objeto de apoyar a los sectores de la cadena productiva de alimentos, la producción agropecuaria y agroindustrial, en productos que sean deficitarios en Bolivia, contribuir a la estabilización del mercado interno de productos agropecuarios y agroindustriales y a la comercialización de la producción agrícola en el mercado interno y externo.

Bolivia: Decreto Supremo N° 29727, 1 de octubre de 2008

La Ley N° 3351 de 21 de febrero de 2006, de Organización del Poder Ejecutivo, establece como funciones del Ministerio de Producción y Microempresa, diseñar una estrategia y política nacional de desarrollo productivo; formular y ejecutar políticas dirigidas a promover encadenamientos productivos en todo el territorio nacional; plantear y ejecutar políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y

externos; promoción de compras estatales para la producción artesanal e industrial de la micro, pequeña, mediana y gran empresa, tanto urbana como rural.

CREACIÓN Y NATURALEZA INSTITUCIONAL

Artículo 2°.- (Creación) Créase PRO - BOLIVIA, como entidad pública desconcentrada, sobre la base de SENADEPRO, dependiente del Ministerio de Producción y Microempresa.

Artículo 3°.- (Competencia institucional) PRO - BOLIVIA está destinada a impulsar el cambio de la matriz productiva nacional a través del incremento de la agregación de valor a la producción primaria, transformación tecnológica, alza de la productividad, diversificación productiva y mayor generación de excedentes e ingresos en la producción artesanal, agroindustrial, manufacturera e industrial.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- a. Elaborar propuestas, estrategias, programas y proyectos para el desarrollo del conjunto de las Unidades Productivas del país, prioritariamente en los rubros de madera, cuero, textiles, alimentos procesados, metalmecánica y agroindustria.
- f. Apoyar financieramente a las Unidades Productivas a través de transferencias de recursos no reembolsables en dinero o especie público - público y/o público - privado.
- g. Implementar programas y proyectos a través de Centros de Innovación Tecnológica, capacitación, asistencia técnica, innovación y transferencia tecnológica, dentro del ámbito artesanal, agroindustrial, manufacturero e industrial, en los procesos de producción, gestión y **comercialización**.

Artículo 8°.- (Financiamiento)

I. PRO - BOLIVIA financiará su funcionamiento y actividades con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación — TGN, de las transferencias

presupuestarias que realice INSUMOS - BOLIVIA provenientes de la monetización de bienes y/o productos, recursos propios, donaciones y créditos externos.

II. Todos los bienes activos, pasivos, presupuesto, programas y proyectos del SENADEPRO, serán transferidos a PRO - BOLIVIA.

3.14. NORMAS DE CONSTRUCCIÓN

Los parámetros urbanísticos y edificatorios de los predios urbanos deben estar definidos en el Plan Urbano. Los Certificados de Parámetros deben consignar la siguiente información:

Usos del suelo permitidos. El Terreno donde se realizara el diseño es Perteneciente al municipio

La instalación de Campo Ferial, balnearios y campos deportivos, en predios mínimos de 20.000 m² (2 hectáreas)

Coefficiente de edificación La edificación tiene que tener un 60% de áreas verdes porcentaje mínimo de área libre.

No existe norma clara que especifique la altura de edificación para este tipo de edificaciones sin embargo para viviendas unifamiliares 9 – 12 Mtrs. Retiros según normativa y sobre una vía de 1er.

Cinturones Ecológicos. Se ubican en los aires recuperados de ríos y quebradas, cuyo objetivo principal tiene que ver con la preservación de valores ambientales, dentro de estos se realizaran actividades integradas de carácter pasivo, intensivo y cultural, incorporándose rutas peatonales como también ciclo vías. Las áreas más claras resultan sobre todo en las márgenes del Guadalquivir en la zona este entre la vía de circunvalación propuesta y el río.

CAPÍTULO IV
MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO IV

4. MARCO HISTÓRICO

4.1. ORIGEN DE LOS MERCADOS CAPITALES

Los mercados, entendidos como el lugar físico dónde intercambiar bienes, existen desde que el comercio es una actividad humana.

El espacio comercial y los elementos que lo componen, evoluciona a lo largo de la historia y así, plaza, mercado o feria tienen connotaciones mercantiles en su significado. En la Edad Media, las ferias se convierten en los únicos lugares donde adquirir artículos provenientes de países lejanos e incluso aquellos, que siendo de primera necesidad, escaseaban en los territorios más cercanos, gente de todos los países y lenguas tenían un objetivo de aprovisionamiento e intercambio.

4.2. FERIAS Y MERCADOS EN EL MUNDO AYMARA

El trueque como práctica social de intercambio ha sido una forma de intercambio conocida y practicada desde tiempo precolombinos en los Andes siendo considerado una práctica que favorece a las familias desde el punto de vista económico, además de servir para establecer lazos de intercambio entre diferentes sectores campesinos/indígenas urbanos y rurales. La división del trabajo entre tribus pastoriles y agrícolas impulsó el trueque regular entre ellas aprovechando las diferentes ferias y mercados.

4.3. INTERCAMBIO DE PRODUCTOS EN LA ACTUALIDAD

Hoy día el trueque como práctica social de intercambio de productos aún persiste en algunos sectores de Bolivia principalmente y en menor proporción en Perú y Chile. Su práctica se presenta en la medida que se mantienen vigentes una serie de tradiciones asociadas a la reproducción de importantes sistemas de parentesco,

alianzas familiares extensas, redes sociales y antiguas prácticas de reciprocidad y redistribución que han sido fundamentales en la reproducción sociocultural de los habitantes andinos.

4.4. FERIAS Y MERCADOS EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad esta práctica todavía se mantiene. Campesinos llegan para intercambiar sus productos por otros artículos. También comercializan animales.

4.5. FERIAS EN TARIJA

Entre las ferias más trascendentales esta la Feria de Santa Anita nació 26 de julio de 1884 la actividad y la costumbre de los bazares de la niñez y de la juventud tarijeña. Para lograr un mayor acercamiento entre las niñas se adoptó como regla el trueque y como moneda válida botones de concha muy utilizados en aquellas épocas.

En el departamento de Tarija, como ya es costumbre, se organizan distintas ferias los fines de semana en diferentes lugares causando algunas dificultades de tránsito. También están las ferias navideñas en el mes de diciembre para que la población realice sus compras para estas fiestas de fin de año. **La venta de puestos genera más de Bs 100.000.**

4.6. PROVINCIA MÉNDEZ

Las funciones administrativas asumidas y la ubicación junto a la frontera recién establecida, dieron un notable impulso a la economía urbana. Este impulso se manifestó en numerosas actividades comerciales, que se incrementaron, sobre todo, durante las décadas de 1870 a 1920.

CAPÍTULO V
MARCO REAL

CAPÍTULO V:

5. MARCO REAL

5.1. ANÁLISIS DE MODELOS REALES

5.1.1. INTERNACIONAL

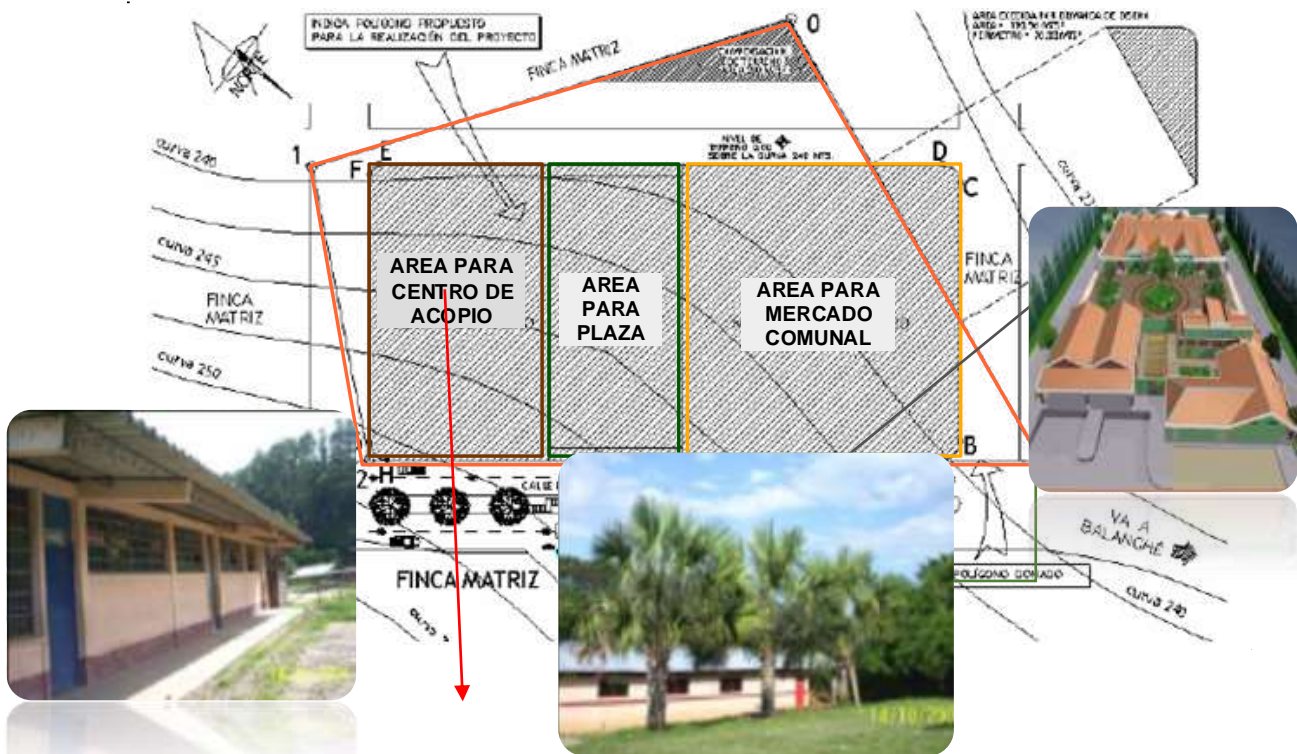
CENTRO DE ACOPIO PARA GRANOS Y MERCADO COMUNITARIO EN LA ALDEA DE RIBACOPURULHE BAJA

- **Ubicación**

El centro de acopio se encuentra ubicado en la república de Guatemala en la aldea de Ribacó que está localizado dentro del municipio de Purulhá Baja Verapaz, departamento perteneciente a la región II norte de Guatemala



EMPLAZAMIENTO



ANALISIS FUNCIONAL

El centro de acopio ocupa una terreno de 40.0039 m² teniendo una topografía regular con curvas de nivel de 5 metros, cuenta con una sola avenida de ingreso con terrenos agrícolas en los laterales.

El terreno está dividido en tres sectores:

- centro de acopio
- plazas
- mercado comunal



Dentro del centro de acopio se puede observar la integración que realiza el autor de integrar el acopio con la plaza que se encuentra en el centro de estos dos equipamientos (centro de acopio y mercado comunal) además de contar con una área de descarga y un espacio de secado de granos que se localiza en el medio del centro de acopio, esta plaza funciona como un respiradero y división entre los equipamientos.

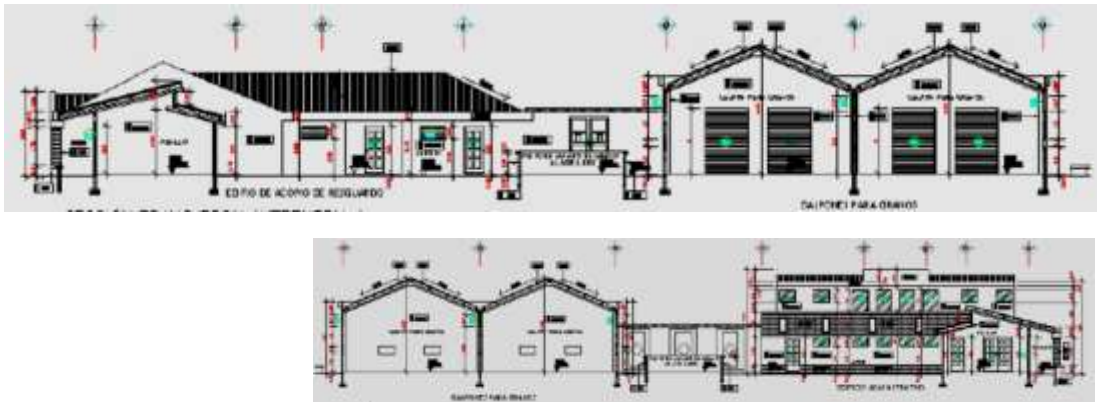


La planta está compuesta por un área de administración, área de carga y descarga, estacionamiento vehicular, almacenes de maíz, áreas verdes y un espacio para el sacado.

El área donde realizan todas las actividades para el empaquetamiento de productos y su posterior distribución tiene conexión con las zonas de descarga y los almacenes y donde a través de un pasillo se divide el área administrativa con dicha zona, haciendo que la administración tenga todos los ambientes necesarios para el funcionamiento del acopio como contabilidad catalogación jefe de área sala de reuniones un espacio para ventas, etc.

a) ANÁLISIS TECNOLÓGICO

- TECNOLOGÍA



Los tabiques son dobles lo cual hace que se establezca con elementos de baja cuantía como piezas de 1×2”, logrando un entramado en los dos ejes, permitiendo además que la estructura se transforme en una celosía.

La tabiquería y su modulación funcionan como estantería y soporte para bandejas de fruta, hortalizas bolsas de maíz maximizando la capacidad de almacenamiento.

El revestimiento consiste en una malla raschel de 65%, que contiene una mano de resina K, con lo que se rigidiza, además de una mano de poliuretano que la hace resistente a la fuerte radiación.

a) ANALISIS ESPACIAL

• MORFOLOGÍA

La forma del centro de acopio parte de formas regulares como es un rectángulo, la fachada es de ladrillo visto con capas protectoras en el interior de ellas, y otras son recubiertas de color verde con cubiertas a dos aguas aprovechando la pendiente para generar traga luces.



b) ANÁLISIS DE CONTEXTO

En cuanto el contexto se trata de relacionar las ares del Centro de Acopio con el Mercado comunal creando un ambiente de integración que es la plaza ubicada en medio de ambos donde crea un contexto integrando la naturaleza y las áreas verdes que rodean el equipamiento



INFRAESTRUCTURA

AREAS EXTERIORES



INTEGRACION



5.1.2. NACIONAL

RECINTO FERIAL ALALAY FEICOBOL FERIA INTERNACIONAL DE COCHABAMBA



UBICACIÓN

Está ubicado en el departamento de Cochabamba de Bolivia entre calles:

Cto Bolivia, Huanchaca, Barrancas donde se realiza la feicobol.

EMPLAZAMIENTO

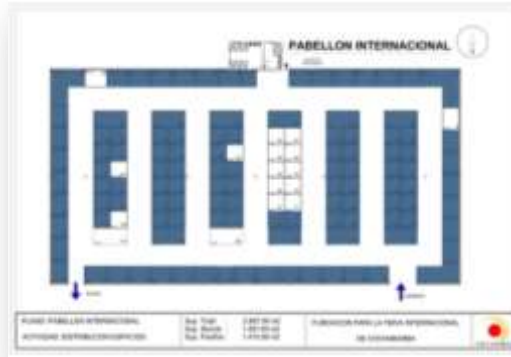
El centro Ferial tiene ubicación estratégica y de fácil accesibilidad, cuenta con instalaciones modernas distribuidas en una superficie de 165.273 Mts; con equipamiento adecuado en tres pabellones: Internacional, americano y Bolivia, además de un área de comidas, recreación, teatro al aire libre, zona de parqueo, áreas



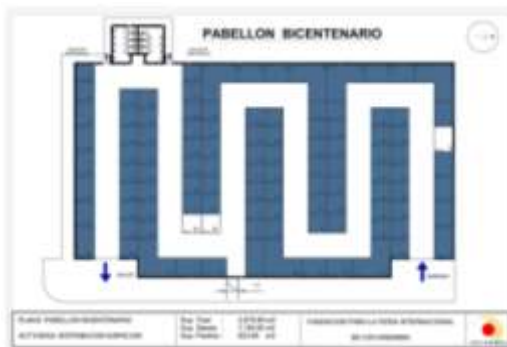
FUNCIONALIDAD

Cuenta con pabellones que están funcionalmente divididos en áreas está el:

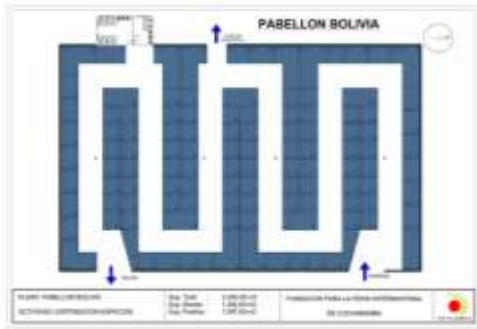
- PABELLÓN INTERNACIONAL (2822 m²)



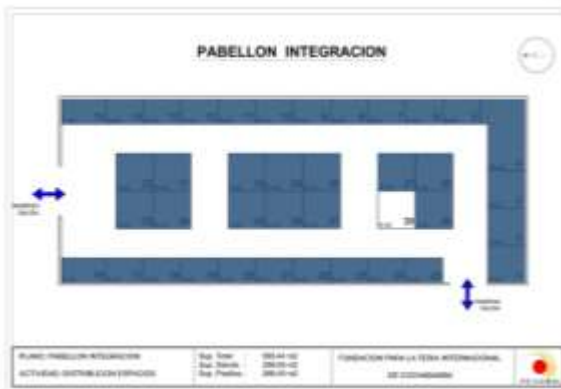
- PABELLÓN BICENTENARIO (1800 m²)



- PABELLÓN BOLIVIA (2337 m²)



- PABELLÓN INTEGRACION (585 m²)



- PABELLÓN ARTESANAL



- PLAZA DE COMIDAS



El pabellón “Bicentenario” se construye en la zona oeste del complejo ferial, consta de tinglado sin columnas interiores, capacidad para 106 stands y paneles modulares para cualquier tipo de evento.

La Plaza de Comidas, se levanta en la zona sudoeste del campo ferial, sobre 3.954 metros cuadrados, cuenta con espacios para 18 empresas de comidas, capacidad para atender a 3 mil personas y cómodas condiciones de higiene y salubridad.

TECNOLOGÍA

En cuanto a la estructura del campo ferial, está formada estructura metálica, con vigas metálicas formando grandes espacios con formas rectangulares las cuales son ambientadas de acuerdo a la temática, que serían los elementos principales de apoyo,

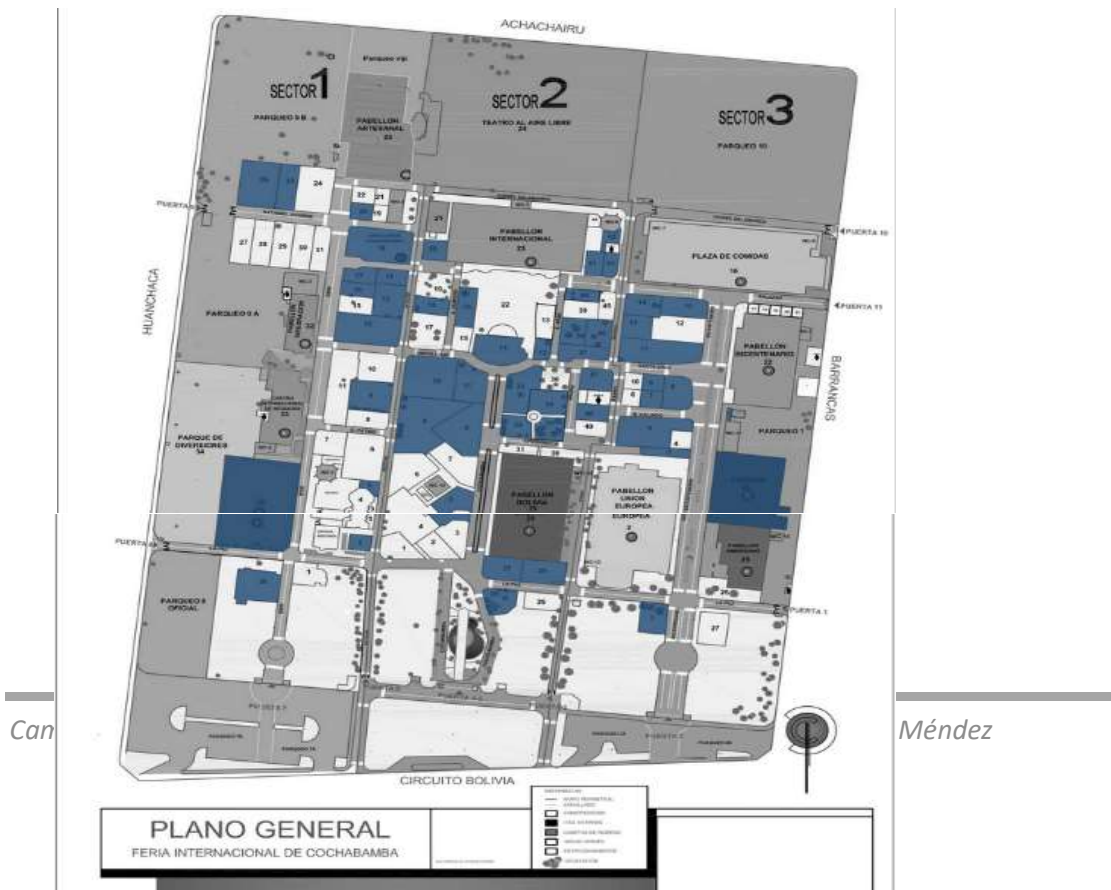


los cuales están localizados en las cubiertas de los bloques de exposición.

CONTEXTO



El campo ferial se encuentra emplazado en un lugar estratégico rodeado de áreas verdes de recreación se maneja de forma ordenada en el contexto que lo rodea.



5.1.3. LOCAL

FEXPOCHACO LA FERIA GANADERA AGROPECUARIA, CULTURAL, FOLKLÓRICA Y ARTESANAL DE LA 1RA. REGIÓN AUTÓNOMA DE BOLIVIA FEXPOCHACO

UBICACIÓN

Se encuentra ubicado en
Villa Montes - Gran Chaco -
Tarija - Bolivia

CAMPO FERIAL Ruta 11
Km. 5 Carretera al Paraguay
Tel: (591) 4-672-2298



EMPLAZAMIENTO

- ✓ PATIO DE COMIDA (para 200 personas)
- ✓ CULTIVOS DEMOSTRATIVOS
- ✓ ESCENARIO (anfiteatro para 5500 personas)
- ✓ SANITARIOS
- ✓ BOLETERÍA INGRESO
- ✓ ESTACIONAMIENTO

a) ANÁLISIS FUNCIONAL

PABELLÓN PILCOMAYO



Los pabellones distribuidos están subdivididos en casetas como muestra la imagen, numeradas y de diferentes dimensiones, de 9m², 12m² y 18m².

PABELLÓN VILLAMONTES



El pabellón Villamontes se encuentra subdivido numerados como muestra la imagen con un orden de entrada y salida, con salida de emergencia. Todos de 9m² y uno de 18m².

SECTOR PECUARIO

- Corrida de caballos
- Área de exhibición de razas bovinas, equina y ovina (pabellones con boxes)
- Juzgamiento con jueces nacionales
- Jornadas de ganadería
- Encuentro ganadero - Técnico fraterno
- Concurso de producción de leche
- Remates



COMERCIAL E INDUSTRIAL

- Áreas de exhibición con superficie de más de 25 hectáreas
- Estructuras convencionales
- Área cubierta, semi-descubierta y descubierta
- Encuentros empresariales
- Encuentros de negocios
- Eventos culturales, actividades sociales, Coronación, cócteles, show's y espectáculos
- Patio de comidas



AGRÍCOLA

Predio Ferial: Pastos, forrajes, cercas eléctricas y silos.

Conferencias y seminarios especializados en el rubro: Agrícola y ganadero.

- Días de campo demostrativos



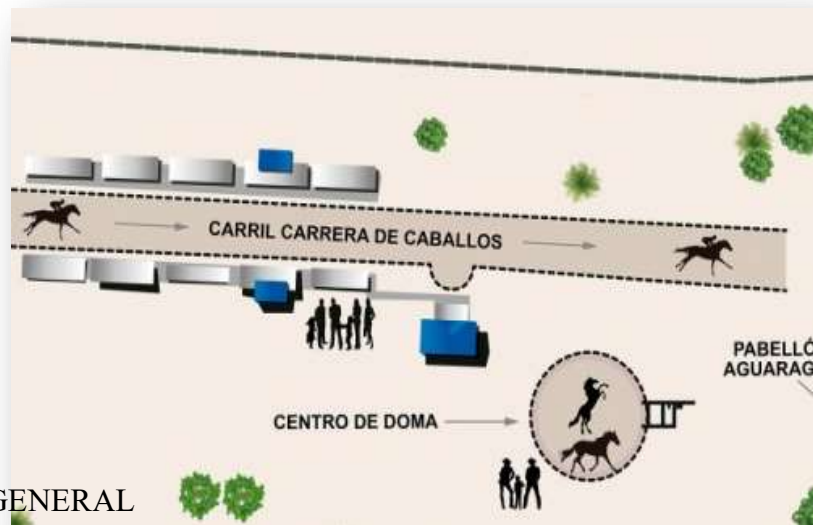
Sector cultural

Festival de música y canto

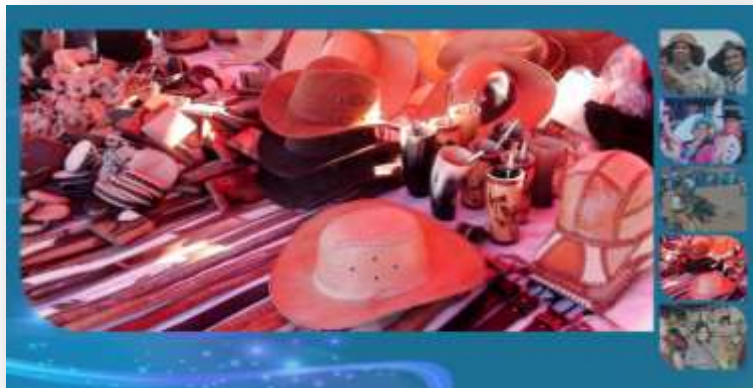
-Carreras de caballos

Domas

CENTRO DE DOMA



• ARTESANÍAS EN GENERAL



Festival de música y canto

- Artesanías
- Cueros
- Piscicultura
- Apicultura

b) ANÁLISIS TECNOLÓGICO

El anfiteatro está equipado para proporcionar comodidad a los expositores los pabellones cuentan con estructuras ligeras y proporcionan fluidez y movimiento, aparte de mantener en óptimas condiciones los productos, ganados y los visitantes.

c) ANÁLISIS ESPACIAL

En cuanto a la morfología que sigue el campo ferial es orgánico sigue formas circulares logrando incorporar los



diferentes espacios y darle mayor movimiento a la circulación.

Tiene continuidad y un movimiento simultáneo donde existe contacto de las áreas cubiertas con las abiertas y como un eje principal está el Anfiteatro que está realizado con tecnología moderna capacidad 5500 personas.



d) ANÁLISIS DE CONTEXTO

En cuanto al contexto El campo ferial se adapta al entorno manteniendo gran parte de áreas verdes está en un extenso terreno del cual la parte construida se encuentra más próxima a la vía principal mientras que el resto del terreno se encuentra libre, generando áreas de exposición abiertas

5.2 ANALISIS DE EMPLAZAMIENTO

5.2.1. UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE MENDEZ

La provincia Méndez se sitúa al Noreste del departamento de Tarija, Posee una extensión de 4.861 km² que representa el 13.2% del territorio departamental (37.623 Km²).



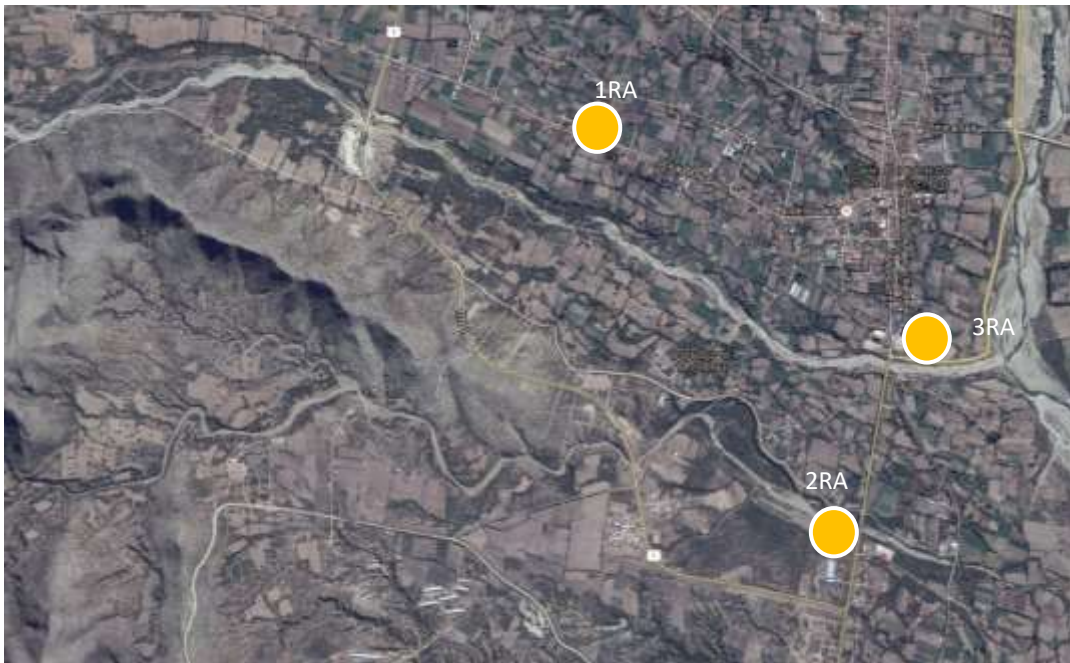
La primera sección San Lorenzo se extiende sobre una longitud de 90 kilómetros de norte a sur y más de 105 kilómetros de este a oeste llegando a tener una superficie de 2742 Km² que representa el 56.4% de la provincia Méndez (4.861 Km²).



La estructura urbana que ha adquirido San Lorenzo en la actualidad, es de una población lineal estructurada en torno a dos vías, a lo largo de estos caminos vecinales se han ido consolidando las edificaciones.

5.2.2. ANÁLISIS DE SITIO

5.2.1. ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO



ALTERNATIVAS	SITIO	ACCESIBILIDAD	DIMENSION M2	ASPECTO FISICO NATURAL	CONTEXTO	ATRACTIVO TURISTICO	PROMEDIO
1RA	7	7	15063	7	6	5	6.4
2DA	8	8	60 625	9	9	7	8.2
3RA	7	7	12953	8	6	5	6.6

- **SITIO**

Un equipamiento como es El *Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra Sección de la Provincia de Eustaquio Méndez*, según sus características puede o no ubicarse próxima al Área Urbana de la provincia de Méndez, por sus componentes que apoya al área comercial. Para un mayor y mejor acceso de la población y las comunidades, sobre una vía de 1er orden próximo al área urbana, en un área poco transitada.

- **ACCESIBILIDAD**

Cuenta con una buena accesibilidad por encontrarse en una vía de 1er orden la Ruta N1, pasando el desvío e la RN1 que va a potosí, antes de llegar al Arco de ingreso a San Lorenzo.

Existe movilización a las diferentes zonas por estar próxima al área urbana pero no dentro de esta área.

Por otra parte también se puede ingresar por la ruta RN1 que se encuentra en buenas condiciones permitiendo un flujo sin congestionamiento.

- **DIMENSIONES**

Cuenta con una buena superficie que asciende a 6 Ha – 60629 m² con posibles ampliaciones de superficie.

Este terreno tiene mayor posibilidad de usarse para el equipamiento por estar próximo a áreas agrícolas, pecuarias, pero sin ocupar estas áreas, permitiendo que exista mayor acceso x parte de estas áreas, y se encuentra cerca al área urbana por lo que facilitara a las personas acceder a este equipamiento.

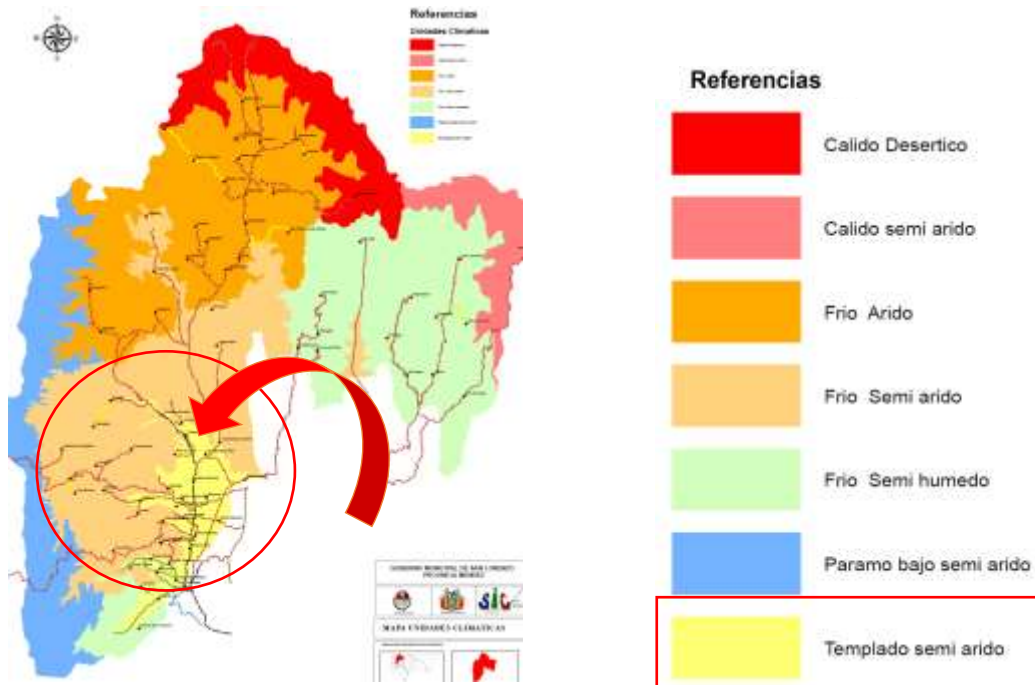


ALTERNATIVA 2

5.3. ASPECTOS FÍSICO NATURALES, CONTEXTO FÍSICO.

5.3.1. ESTRUCTURA CLIMÁTICA.

En el municipio existen las siguientes unidades climáticas:



- 1. CLIMA TEMPLADO SEMI ÁRIDO.** Con altura 2000 msnm y temperatura, 14, una característica esta unidad es donde se realiza la mayor actividad agrícola y para calificar como Templado semi árido. Entre las comunidades con este clima están; Tarija C. Norte, Tarija C. Sud, Monte Méndez.

5.3.2. ASPECTOS CLIMÁTICOS

I. TEMPERATURA

La temperatura promedio anual de San Lorenzo es de 17,6 °C. La máxima media anual es de 25.8 °C, y la media mínima es de 8.85°C. La máxima extrema

PARAMETROS	MESES												AÑO
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Temperatura (°C)	19,5	18,8	18,8	18,0	16,0	15,2	13,7	16,3	16,9	18,7	19,3	19,8	17,6

ha sido de 38.82 °C, y la mínima extrema de -9.02°C. En la zona alta la temperatura media está alrededor de los 15°C.

II. PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Se caracteriza por 2 periodos bien definidos: el periodo húmedo de noviembre a marzo, con el 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta de abril-octubre, con el 15 % de concentración total. Con presencia de periodos muy secos de mayo a agosto, con concentraciones menores al 1% del total. La sección presenta un promedio anual de 76 días de lluvias, siendo el año 1979 la máxima con 108 días y en 1976 la mín con 56 días.

PARAMETROS	MESES												AÑO
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Precipitación Pluvial (mm)	187,4	148,2	136,1	28,9	5,8	1,8	0,7	3,9	12	45	102,7	146,1	818,6

III. VIENTOS.

Se presenta vientos débiles a moderados de dirección variable de origen local, el régimen normal de vientos en el Municipio de San Lorenzo, que corresponde en gran parte a los Valles interandinos, está determinado por el ingreso de masas de aire denso a través de la formación geológica de la Falda de la Queñua, razón por la cual, la intensidad, así como la dirección predominante se modifica al distribuirse tanto hacia el norte como al sur, de este punto de referencia.

La velocidad del viento, alcanza un promedio medio anual de 5,2 Km/Hr; tendiendo el mes de agosto la mayor intensidad con una velocidad de 6.3 Km/Hr. Respecto a la dirección predominante del viento es de W.

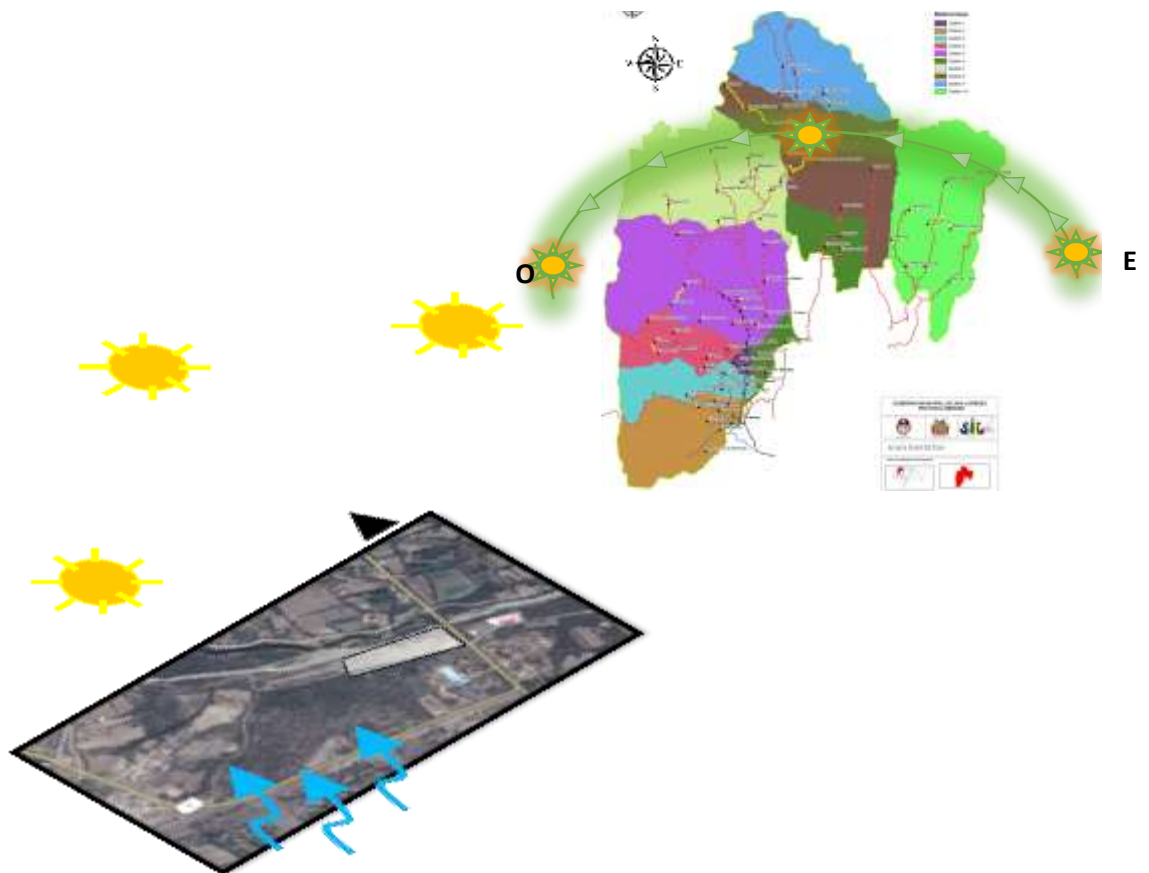
IV. HUMEDAD.

La humedad relativa media es de 61%, alcanzando una máxima superior al 70% en los meses de enero a marzo.

V. ASOLEAMIENTO.

Referente a la insolación que se presenta en la sección, se tiene que la media anual es de 6.5 hrs/día siendo la máxima media de 8 hrs/día que corresponde al mes de agosto y la mínima que se presenta en enero con 5.5 hrs/día.

Asoleamiento			
SAN LORENZO	MAX.	MIN.	MEDIA
HRS	8	5.5	6.5



5.3.3. MODALIDAD GEOGRÁFICA.

I. GRANDES ECOSISTEMAS.

- **Montañas**

Se caracterizan por presentar fisonomía de aspecto masivo, cimas variables, con grado de disección de ligero, moderado y fuerte. Las pendientes son generalmente extremadamente escarpado menor que 60 por ciento. Esta área abarca 290.4 km².



Senda hacia los chorros de Coimata



- **Serranías**

Representa el 34 % por ciento del área territorial de estudio, de formas elongadas con cimas subredondeadas, irregulares



Las colinas presentan a nivel de paisaje de altas, medias y bajas, abarcan un área de 523,9 Km², presentando normalmente, cimas subredondeadas a redondeadas, con divisoria de aguas poco discernibles.



- **Pie de montes**

Los piedemontes tienen ligera, moderada hasta fuerte a muy fuertemente disectación, ocupa un área de 5 Km², que es el 2 % por ciento del área total de estudio

- **Planicie erosional**

Las planicies estuvieron sometidas a fuertes procesos de denudación, por la concurrencia combinada de procesos erosivos. Dentro del gran paisaje de las planicies se distinguen dos paisajes: las **superficies de erosión** y las **mesetas**

Represa de Huacata



El Rosal

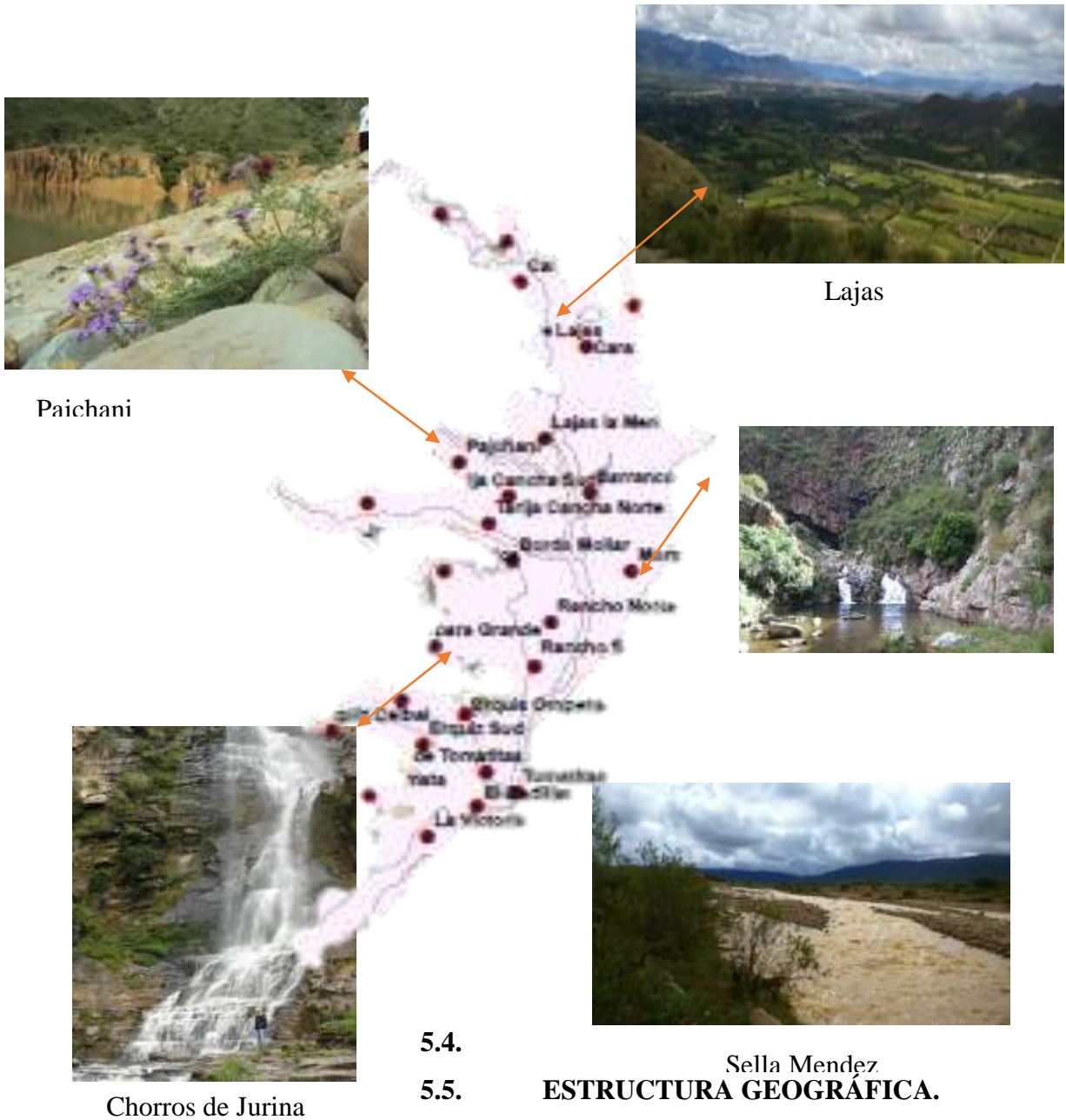


Zapatera



- Valles

Valles-coluvio-aluviales, con un área de 146 Km², que representa el 8% del área total de estudio, de disección ligera, conformada por gravas, arenas y arcillas de diversa dimensión, como también materiales de origen coluvial y aluvial, ya que por medio de este relieve está el río Trancas y Tomatas Grande.



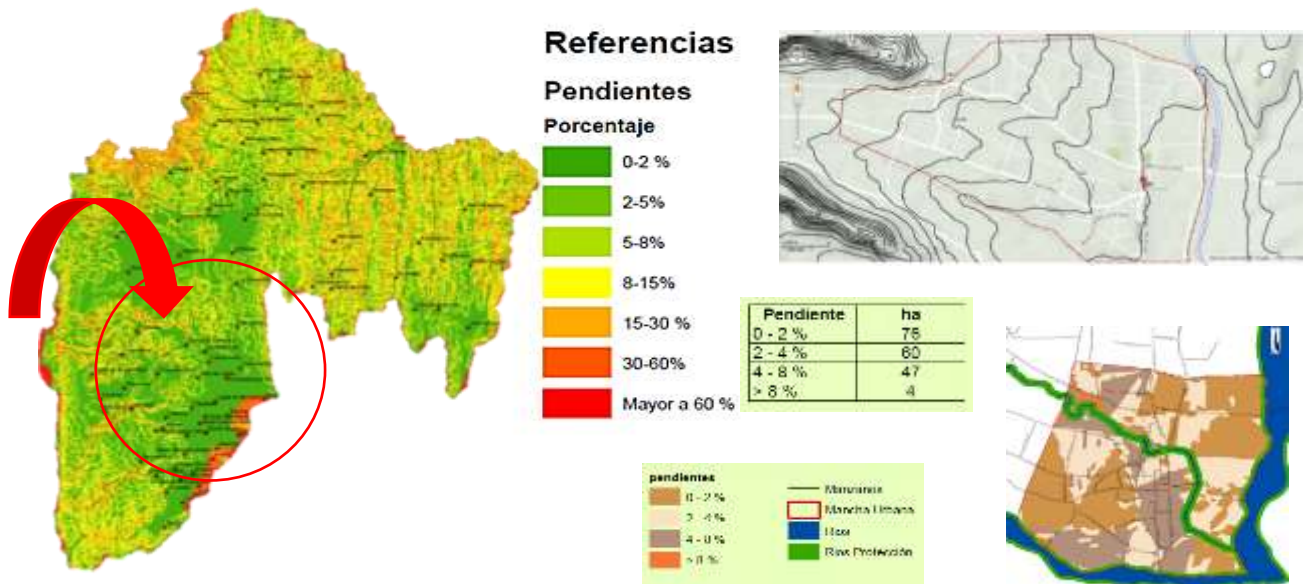
5.5.1. ASPECTOS TOPOGRÁFICOS – OROGRÁFICOS

En la primera sección de Méndez podemos encontrar pendientes que varían entre los 4600 msnm que se presenta en las montañas altas hasta los 1000 msnm que pertenecen a lechos de río y pie de montañas.

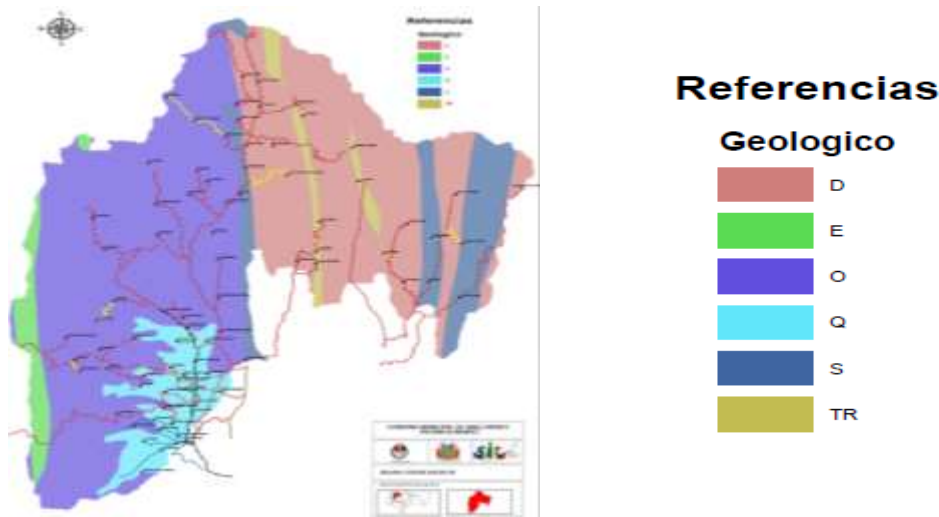


- **TOPOGRAFÍA Y PENDIENTES DEL ÁREA URBANA**

La Topografía del área urbana varía desde los 2000 msnm hasta los 2060 msnm de San Lorenzo se simplifica en el esquema que se muestra



5.5.2. ASPECTOS GEOLÓGICOS



5.5.3. TIPO DE SUELO

San Lorenzo presenta una de las secuencias geológicas medianamente completas del sector, desde el Cuaternario al Cámbrico, tal como se aprecia en el Mapa Geológico.

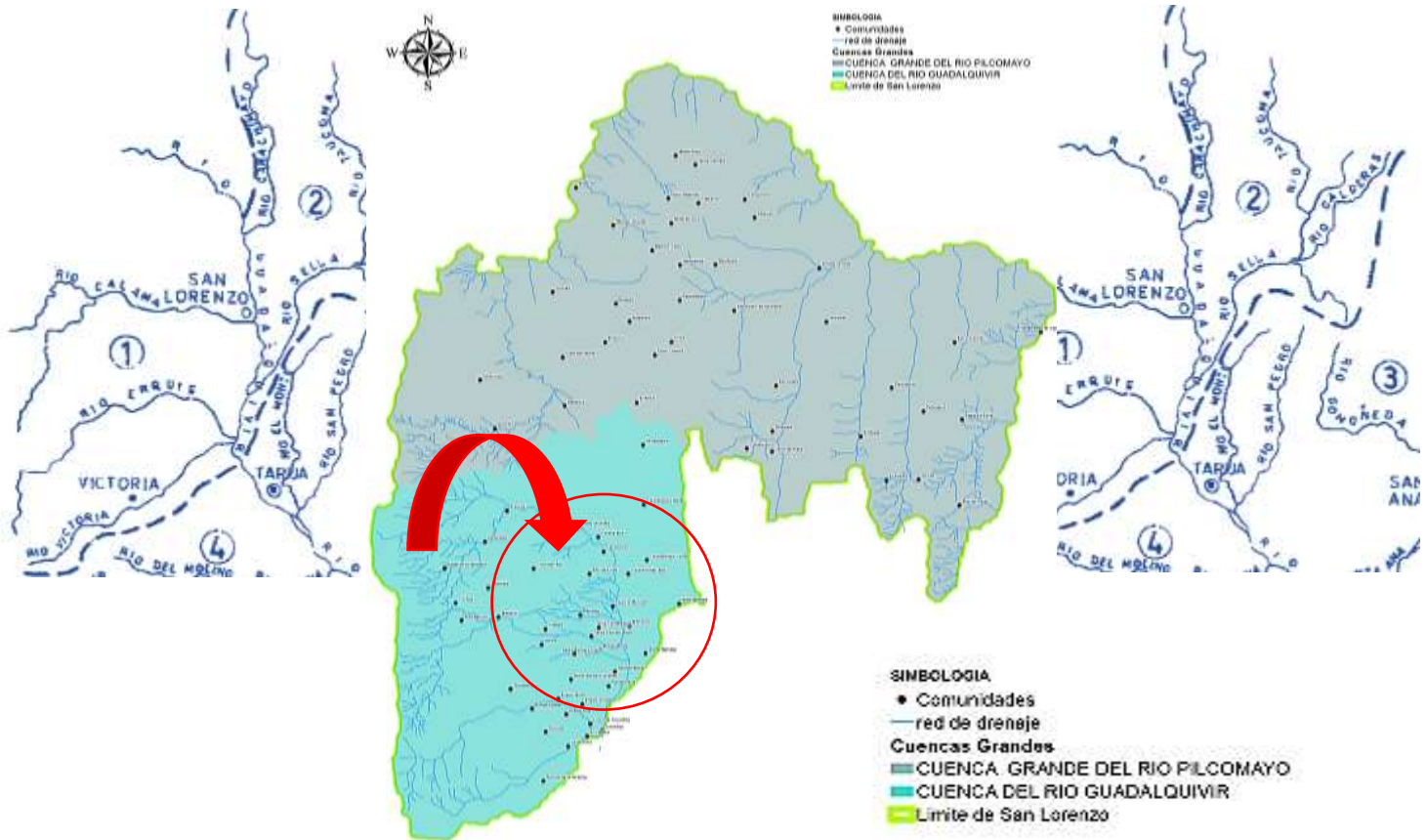
Los Sistemas Geológicos de la región de mayor preponderancia son los siguientes: Cuaternario (Q), Triásico (TR), Devónico (D), Silúrico(S), Ordovícico(O) y Cámbrico (E).

- a) **Cuaternario.**- Lajas la Merced, Monte Méndez, Rancho Norte y Sud. Casi en la parte de los paleo-valles interandinos de san Lorenzo se encuentra cubierta por sedimentos cuaternarios
- b) **Ordovícico.**- Su gran homogeneidad litológica y estructural dan un paisaje con un relieve relativamente uniforme, con cimas redondeadas y valles en uve, más o menos abiertos; en estos cerros predominan las tonalidades grisáceas a gris oscuras propias de los afloramientos de las pizarras.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL SUELO

SERIE	TIPO DE SUELO	PROFUNDIDAD	TEXTURA	PH	CIC	Na	P	N (%)	M.O. (%)	EROSION
San Lorenzo	Cuaternario	Profundos, imperfectamente drenados	Franco arcillo limoso	6.2-6.4	Moderado a bajo	Moderado	Moderado a bajo	0.13	2.7	No significativo
San Mateo	Ordovícico	Profundo, drenado bien	Franco	7.4-7.6	Moderado a bajo	Moderado a bajo	Moderado a bajo	0.06	1.3	No significativo

5.5.4. ASPECTOS HIDROLÓGICOS



AFLUENTES DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO

MUNICIPIO	CUENCA	SUB CUENCA	AFLUENTES	
San Lorenzo	Guadalquivir	Alto Guadalquivir	<ul style="list-style-type: none"> • Calama • Coimata • Pajchani • Erquis 	<ul style="list-style-type: none"> • Sella • Tojti Waikho • Carachimayu

Hidrográficamente la primera sección de la provincia Méndez pertenece a la cuenca del río de La Plata, mediante los ríos Pilcomayo y Bermejo, los cuales reciben las aguas de numerosos ríos entre los que se mencionan al Pilaya y Guadalquivir, que forman dos cuencas:

- **La Primera Cuenca Hidrográfica.-** Que contempla al *Río Pilaya o Camblaya* que tiene una dirección Oeste - Este, cuenta entre sus afluentes más importantes a los Ríos: Huacata, Yumaza, Palacios, Mandor, Huturrunquillo, Melón Pugio, Camaroncito, Padilla, Astillero, San Pedro, El temporal, Nogal, El Pajonal y el Pescado, aunque también existen otros Ríos menores y quebradas.
- **La Segunda Cuenca Hidrográfica.-** Contempla al *Río Guadalquivir*, con dirección Norte Sur. Está subdividida en cuatro Sub Cuencas, las mismas que se mencionan a continuación:

- a) Sub Cuenca del Alto Guadalquivir.
- b) Sub Cuenca de Tolomosa
- c) Sub Cuenca de Camacho
- d) Sub Cuenca de Santa Ana

La Sección Municipal San Lorenzo, pertenece a la Sub Cuenca del Alto Guadalquivir.



A. Sub Cuenca del Alto Guadalquivir

El Río Guadalquivir tiene como afluentes principales en la margen derecha a los Ríos *Calama, Coimata, Pajchani, Erquis y La Victoria*. Por la margen izquierda a los Ríos *Sella, Tojti Waikho, Carachimayo*, y otros de menor importancia.

La Sub-cuenca del Alto Guadalquivir es la más extensa y accidentada de las cuatro, con una orografía muy complicada y áspera, sobre todo en el Norte y Noroeste. Por otra parte, la zona baja presenta constantemente deterioros, reduciéndose anualmente terrenos aptos para la agricultura.

*Clase C: Aguas de utilidad general, que para consumo humano requieren tratamiento físico químico completo y desinfección.

* Clase D: Aguas de calidad mínima, que para consumo humano, en los casos extremos de necesidad pública, requieren un proceso inicial de pre-sedimentación, pues pueden tener una elevada turbiedad por elevado contenido de sólidos en suspensión, y luego tratamiento

físico-químico completo y desinfección bacteriológica especial contra huevos y parásitos intestinales.



5.5.5. ZONAS Y GRADOS DE EROSIÓN

El principal problema que se presenta en el recurso suelo, es la degradación hidrológica de las cuencas hidrográficas, por el fenómeno de la erosión hídrica en todas sus formas, especialmente en cárcavas de grado avanzado en los suelos formados sobre depósitos Fluvio Lacustres de la Sección, y en todo el Valle Central de Tarija. Este fuerte proceso erosivo se origina por varias causas, entre las que se puede mencionar a las siguientes:

- Inestabilidad de los suelos
- Marcada ausencia de vegetación
- Elevado régimen de precipitaciones
- Sobrepastoreo incontrolado
- Ampliación de la frontera agrícola en terrenos con excesivas pendientes
- Quemadas y chaqueos incontrolados
- Explotación forestal sin planificación

5.6. ESTRUCTURA ECOLÓGICA

La jurisdicción municipal presenta cuatro pisos ecológicos:

5.6.1. Primer piso ecológico (PUNA: > 3100 MSNM).



Ubicado al noreste del municipio aledaña al río Pilaya cuya altitud varía entre 1100 a 1800 m.s.n.m. Presenta planicies de ancho variado hasta 1000 m con una pendiente de 3%. Contempla un clima y flora de tipo subtropical.

5.6.2. Segundo piso ecológico (PREPUNA: 2300 – 3100 MSNM).



El mismo que está comprendido entre los 1900 hasta 2400 m.s.n.m., caracterizado por un clima entre templado y caliente y con una cobertura que presenta árboles de porte mediano. Incluye a los distritos Choroma, Eustaquio Méndez, Sella, El Rosal, Pantipampa,.

5.3.1. Tercer piso ecológico (MONTANO: 2000 A 2300 MSNM).



Comprendido entre los 2400 a 2900 m.s.n.m., presenta un clima templado a frío con presencia de heladas. Topografía es accidentada en forma de cañadones, con una vegetación compuesta de árboles y arbustos, la que se podría tipificar como ceja de monte. Incluye a los distritos de San Lorenzo, E. Méndez, Tomatitas, Santa Bárbara, y parte de Sella, Pantipampa, Jarca Cancha y Alto Cajas.

5.3.2. Cuarto piso ecológico (SUBANDINO-VALLUNO:A 1900 MSNM).



Con una altitud mayor a 3000 m.s.n.m., presencia de vegetación arbustiva espinosa, siendo una mayoría especies de tamaño pequeño, diseminadas en extensas planicies. En el mismo se encuentra en los distritos de Pantipampa, Jarca Cancha y Quebrada Cajas.

5.3.3. FLORA.

Referencias

vegetación - san lorenzo

CLASIFICACION



5.5.5.1 Clasificación de la Vegetación

Distribución de plantas en las unidades ecológicas o vegetativas.

P. Ecológicos	Tipo de cobertura vegetal	Sup.(has)
c) TERCER PISO ECOLÓGICO Montano (2300 – 1900 m)	Matorral (<i>Acacia caven</i>). Churqui, Pastizales, Molle.	13706,46
	Matorral siempre verde Guaranguay, churqui, pasto amarillo.	998,05
	Matorral pajonal (<i>Acacia caven</i>) Churqui, taquillo, algarrobo.	1443,73
	Bosque ralo de Pino de Monte (<i>Podocarpus parlatorei</i>) pino de monte, sacha.	474,11
	Matorral caducifolio montano (<i>Acacia aroma - Rauwolfia sp.</i>) Tusca, lecherón, toboroche, coca de cabra, San Juna Cola, coca coca, cola de caballo.	17845,15
	Cultivos bajo riego (hortícola - fruticultura) Cultivos frutícolas de caroso, hortalizas, maizales.	8723,48
(d) CUARTO PISO ECOLÓGICO Subandino (< 1900 m)	Bosque ralo xérico submontano Palqui, Carapari, quebracho blanco, tusca, chanchal, guaranguay, timboy, lecherón, mara o soto, lapacho, tala, thaco ó algarrobo, huaranhuaico, tuna blanca, molle.	23932,42
	Bosque ralo (<i>Aspidosperma resonans - Acacia aroma</i>) la perilla, mara o soto, urundel, tusca, lapacho, helechos, musgos.	5078,81
	Cultivos bajo riego (Cañales - Hortalizas - Frutales) Frutales; cítricos (con alta incidencias de enfermedades), hortalizas, producen caña de azúcar, ajipa, maíz.	25,46

5.5.5.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VEGETACIÓN

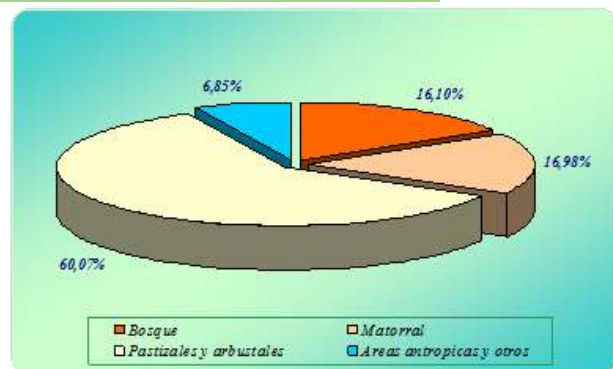
Los factores: climáticos, fisiográficos y edáficos, presentan una variabilidad en la formación de los tipos de vegetación natural, tales como bosques, matorrales, praderas y pastizales, en diferentes grados de dominancia y estados climáticos.

En este estudio se identificaron un total de 72 especies vegetales nativas agrupadas en 30 familias de plantas superiores y plantas inferiores, asimismo, 4 especies exóticas, En el municipio de San Lorenzo se logró identificar 18 tipos de vegetación, los mismos fueron agrupados en 4 tipos de cobertura vegetal que fueron clasificados de acuerdo a su ciclo vegetativo y sus hábitos de crecimiento.

5.5.5.3. SUPERFICIE POR TIPO DE COBERTURA VEGETAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE TARIJA.

Tipo de Cobertura Vegetal	Superficie (Has)	%
Bosques	34061.07	16.10
Matorrales	35924.06	16.98
Pastizales y arbustales	127096.72	60.07
Áreas antrópicas y otros	14500.58	6.85
Total	211583.43	100.00

PORCENTAJES DE SUPERFICIE DE LOS TIPOS DE COBERTURAS VEGETALES.



Flora de protección.- entre la flora



de protección podemos encontrar la reserva la cordillera de Sama, existen 254 especies identificadas en la puna donde existen bosques de queñua, yaretales y tólares.

Flora resistente.- Esta flora Si resulta alterada de alguna manera, rápidamente se recupera, entre las especies de resistencia que existen en la primera sección de la provincia Mendez podemos mencionar; cactus, churqui, Bramilla, pasto.

Flora de ornato.- Son aquellas que se cultiva con propósitos decorativos por sus características estéticas, como las flores, hojas, perfume, la textura de su follaje, frutos o tallos.

En la primera sección de la provincia Mendez podemos encontrar especies nativas exóticas nativas como: molle, tusca, sauce, aliso, jarca, churqui, Thola, palmera.

Como también hay numerosas plantas que tienen un doble uso, alimentario y ornamental como el olivo o el naranjo.



5.5.6. FAUNA

5.5.6.1. FAUNA SILVESTRE

La fauna y vida silvestre, constituye una alternativa alimentaria de la población. La misma es variada por la existencia de varios pisos ecológicos.

ESPECIES NATIVAS DE FAUNA

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	
Mamíferos	Mono Fuente blanca	Zorrillo
	Mono ardilla	Puma-León
	Oso Hormiguero	Liebre, Conejo de Monte
	Comadreja, Carachupa	Anta tapir
	Lobito de río	Vizcacha
	Murciélago, Vampiro	Ratón
	Hurón	Chanco de tropa
Aves	Picaflor	Cóndor Real
	Halcón	Perdiz
	Cotorra	Lechuza
	Loro verde	Charata
	Pato de las torrenteras	Pava de monte
	Tucán	
Reptiles	Cascabel	Lagarto
		Lagartija
Peces	Bagre	Churuma
	Sábalo	Misquincho
	Doradito	
Crustáceos	Cangrejo	

FUENTE: Dirección de Planificación – PREFECTURA



5.5.6.2. FAUNA DOMÉSTICA

Dadas las principales actividades productivas lecheras y agrícolas de la primera sección de la Provincia Méndez, entre las especies domésticas, de carga y compañía, tienen la siguiente lista:



ESPECIE		CLASES					
Mamíferos	CLASE	Vaca	Oveja	Cabra	Cerdo	Caballo	Burro
		Holandesa	Criollo	Anglo-nubian	Criollo	Criollo	Perro
		Pardo Suizo		Boer	Duroc		Gato
		Criollo		Criolla	Hampshire		
Aves	CLAS	Gallinas	Pavos	Patos			
		Ponedora	Criollos				
		Granjera					

5.5.6.3. CICLOS ECOLÓGICOS

Contaminación Atmosférica

Tipo de contaminación	Porcentaje	Observaciones
Mal olor	20%	Fuentes muy puntuales, localizadas ubica en proximidades de los criaderos de pollos, vacas y cerdos.
Incendios	5%	Regularmente en áreas de pastoreo en la zona noroeste de la Provincia Méndez.
Polvo en Carreteras	60 %	La emisión de polvillo susceptible a ser trasladado e inhalado desde caminos de tierra, puede superar las 3,6 (lb/milla x vehículo). El 85% de las carreteras Intermunicipales de la Primera sección son de tierra, sin embargo por estudios no se considera alarmante ni menos peligrosas para la salud humana.
Gases de Combustión	15%	Al igual que en otras ciudad, entre un 80 y 95 por ciento de los contaminantes emitidos, corresponde al parque automotor. Sin embargo el tamaño del parque automotor no es muy grande y se sitúa principalmente sobre las vías asfaltadas.

5.6. CONTEXTO DE LA PRIMERA SECCIÓN URBANA



5.6.1. SISTEMA DE AGUA POTABLE

- Área urbana



El área urbana de San Lorenzo cuenta con agua potable la cual no se le realiza ningún tratamiento para el consumo humano puesto que no cuenta con plantas de tratamiento dando lugar a diferentes enfermedades y convirtiéndose en un peligro para la salud de la población.

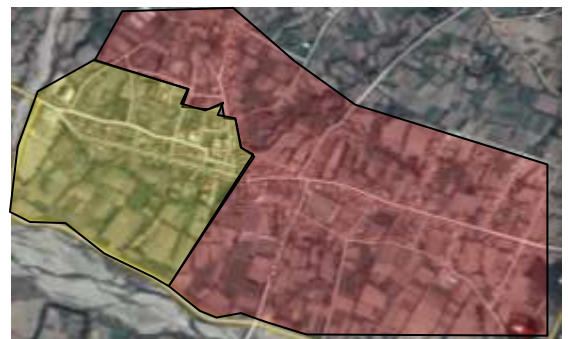
Este servicio se encuentra a cargo de un comité de agua potable encargada de la administración de este servicio, sobre todo de la cobranza del mismo a los cuatro barrios (Central, La Banda, Oscar Alfaro y San Pedro) y a las comunidades de Lajas la Merced Tarija Cancha Norte y Tarija Cancha Sud.

PLANO DE AGUA POTABLE



El área urbana de San Lorenzo está dividida en dos zonas de abastecimiento

-  La zona central baja es abastecida por vertientes y pozos subterráneos Oscar Alfaro y reforzada en la época seca por el sistema falda la Queñua.
-  Los barrios San Pedro, La Banda y Oscar Alfaro son abastecidas por el sistema la falda la Queñua y la represa de Pajchani



- **Tratamiento y Distribución**

San Lorenzo no cuenta con una planta de tratamiento de agua potable, las mismas son recolectadas a tanques elevados y subterráneos en diferentes comunidades como de Morro Alto, Tarija Cancha Sud, Tarija Cancha Norte, y Justo Ávila, las mismas poseen casetas de hipo cloración que no son utilizadas actualmente por los costos económicos que requiere.

- **Consumo de Agua**

El sistema no cuenta con macro ni micro medidores, las tarifas son fijas y el consumo es libre el cual lo utilizan para riego de cultivos y el consumo para animales, etc.

Se estima que en el municipio de San Lorenzo consumen 230 lt/hab/día destinando el 65 % a la agricultura y ganadería, el 5 % a las pequeñas industrias y, tan solo el 30 % a consumo doméstico, ese consumo es ficticio y contiene todas las pérdidas técnicas además del consumo de agua para riego que es usual en esta localidad. EL 97% de la población cuenta con agua potable el 3% son viviendas que recién se están consolidando.

CONSUMO DE AGUA POR DÍA EN EL ÁREA URBANA

Año	Población Total Hab.	Cobertura del servicio %	Población servida Hab.	Consumo de agua 230 L-día-hab.
2014	3565	97	3458	754.354

Actualmente en el municipio de San Lorenzo existe el **PROYECTO GUADALQUIVIR** surge de la cooperación del gobierno alemán firmando un acuerdo con el gobierno boliviano el cual dotara a la comunidad San Lorenzo de agua potable (tratada) y alcantarillado sanitario.

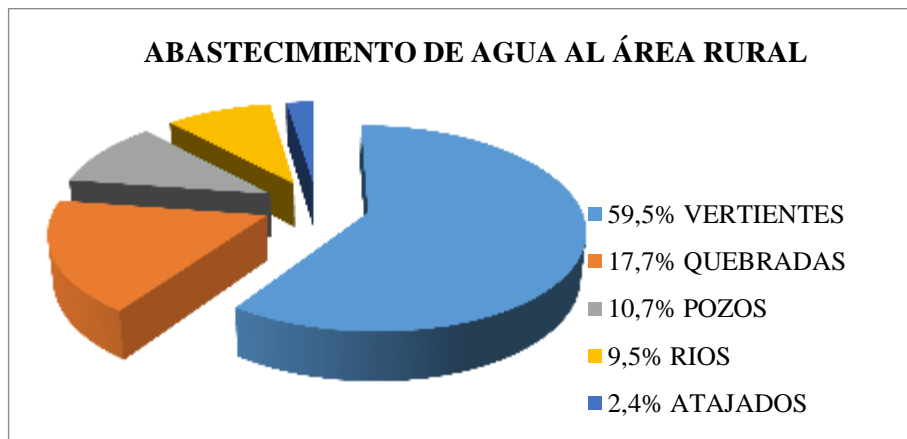
- **Captación de Fuentes**

Actualmente San Lorenzo se abastece de las sigts fuentes:



• **SISTEMA DE AGUA POTABLE – ÁREA RURAL**

En el área rural de la primera sección de la provincia Méndez en las diversas comunidades tienen sus viviendas dispersas, que hacen difícil y costoso conectar todas las viviendas a una red comunal de alcantarillado. Haciendo que las mismas se abastezcan de diferentes fuentes:



		Agua Potable		
	DISTRITO	Vivien. con A.A.P.	Vivien. sin A.A.P.	Total
1.-	San Lorenzo	460	87	547
2.-	Tomatitas	909	276	1185
3.-	Santa Bárbara	525	59	584
4.-	Choroma	174	131	305
5.-	Eustaquio Méndez	931	171	1102
6.-	Sella	277	123	400
7.-	El Rosal	334	128	462
8.-	Pantipampa	115	217	332
9.-	Jarca Cancha	188	98	286
10.-	Alto de Cajas	171	197	368
TOTAL		4084	1487	5571
PORCENTAJE		73%	27%	100%

Conclusiones

Cuenta con una pésima calidad de agua potable al no tener una planta de tratamiento para la potabilización y purificación para el consumo de la población causando grandes problemas de salud en la población.

5.6.2. ALCANTARILLADO SANITARIO

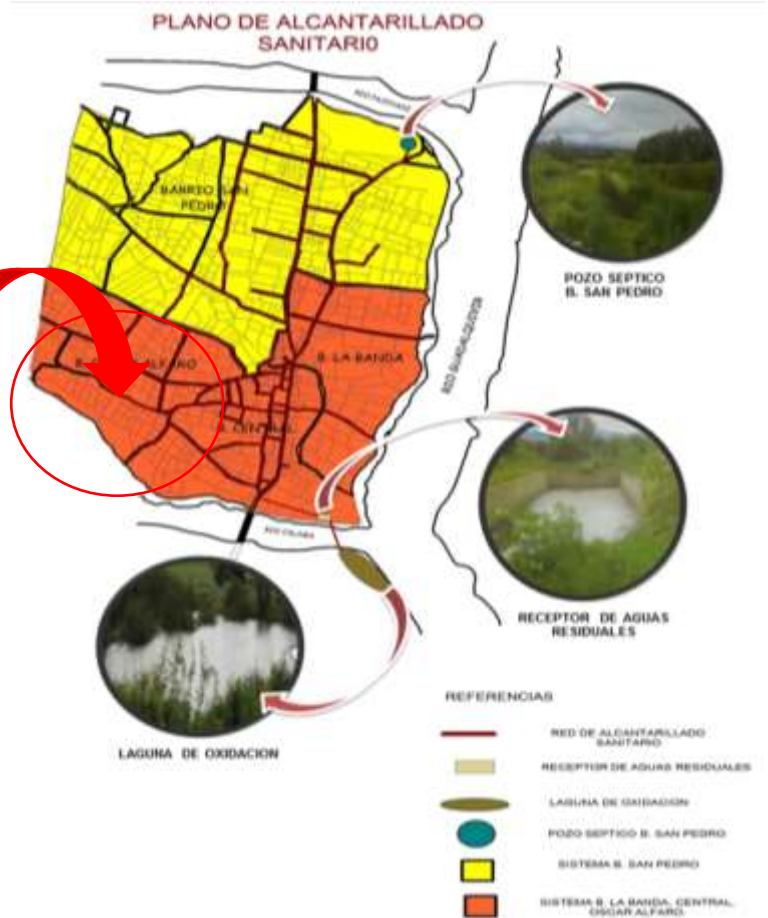
• TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES

Existen dos sistemas de recepción para aguas residuales las cuales son:

1.- La zona noreste de San Lorenzo, que comprende el barrio de San Pedro, tiene un sistema cuyas aguas son conducidas a una cámara séptica y pozo de infiltración ubicada en el margen del río Pajchani y Guadalquivir.

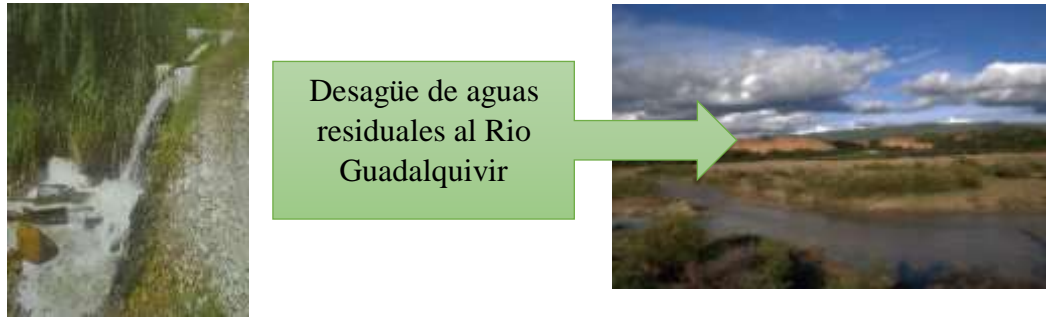
2.- El sistema principal está ubicada a pocos metros del desemboque del río Calama al río Guadalquivir, ya que colecta las aguas residuales del resto de la población (zona central, zona este y sud de San Lorenzo)

La estructura de la planta tiene una longitud de 26m, un ancho de 10m y una profundidad de 5m. Actualmente colmada con carga orgánica y basura por la falta de mantenimiento donde posteriormente las aguas residuales son conducidas mediante una cañería con un (SIFON), a la laguna de oxidación.



Emisiones de aguas residuales

El cuerpo receptor final de las aguas residuales tratadas de la planta de San Lorenzo, así como las aguas residuales del sistema aislado del barrio San Pedro, es el río Guadalquivir.



2.5.3.4. Cobertura del servicio alcantarillado y caudales de aguas servidas.

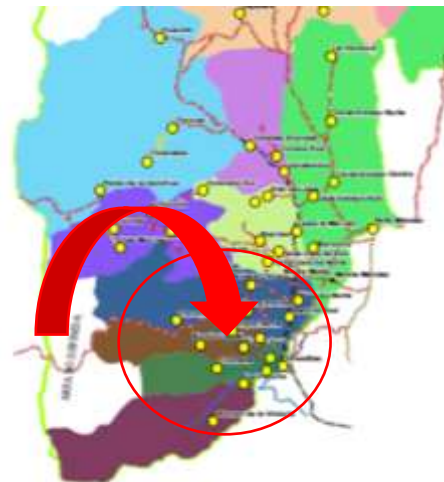
AÑO	Población Total Hab.	Cobertura %	Población Servida Hab.	Caudal Doméstico Aguas Residuales M3/d
2014	3565	97%	3458	421

El área urbana del municipio del San Lorenzo cuenta con un 97% de cobertura vale decir que 3458 hab. Se encuentran beneficiados con el servicio de alcantarillado y el otro 3% (107 hab.) no cuentan con servicio de alcantarillado sanitario por razones que se encuentran en proceso de consolidación.

- Área rural

Referencias

- | | | |
|-----------|------------------------|----------------|
| Cajas | La Victoria | Sella Méndez |
| Calama | León Cancha | Tomatas |
| Canasmoro | San Lorencito | Tomatas Grande |
| El Rancho | San Lorenzo | |
| Erquis | San Pedro de las Peñas | |
- Pozos Sépticos Área Rural



La primera sección del municipio de San Lorenzo (área rural), un gran porcentaje no cuenta con alcantarillado sanitario por lo cual una mayoría de las viviendas tienen pozos sépticos donde almacena las aguas negras y grises muchas de éstas se encuentran al lado de sus viviendas sin tener algún tipo de tratamiento. Por otra parte las viviendas que no cuentan con estos pozos desaguan sus aguas a ríos, quebradas mas proximos a su entorno.



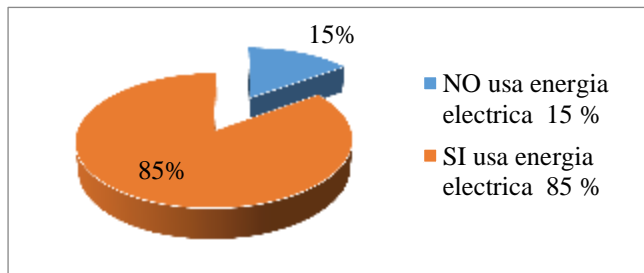
Pozo séptico

5.6.3. ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIARIA Y ALUMBRADO PÚBLICO

- ÁREA URBANA

La empresa que genera y distribuye energía eléctrica en el municipio es SETAR S.A., que abarca la ciudad de Tarija, San Lorenzo y todo el Valle Central denominado Sistema Central. Las condiciones del flujo de abastecimiento, el mismo no es constante, presentándose con bastante frecuencia cortes, los que se acentúan en época de lluvias.

CIUDAD DE SAN LORENZO: USA O NO ENERGÍA ELÉCTRICA



Cuadro de número de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica en el área urbana.

	Nº DE VIVIENDAS	% DE HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PRIMERA SECCIÓN -PROVINCIA MÉNDEZ SAN LORENZO ÁREA URBANA	796 viviendas En un promedio de 4 a 5 integrantes por familia	96 % de hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica en san Lorenzo

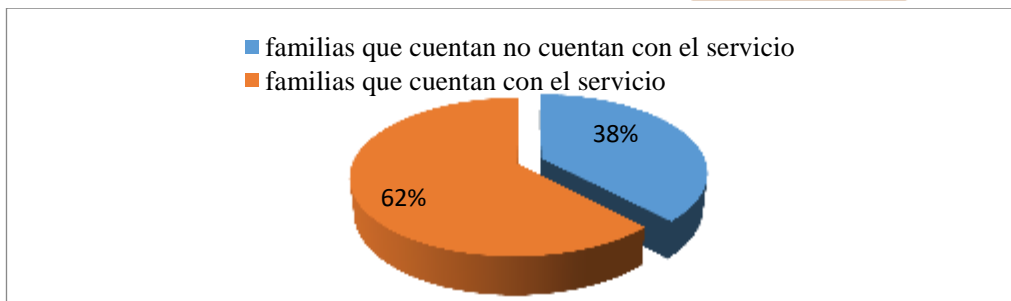
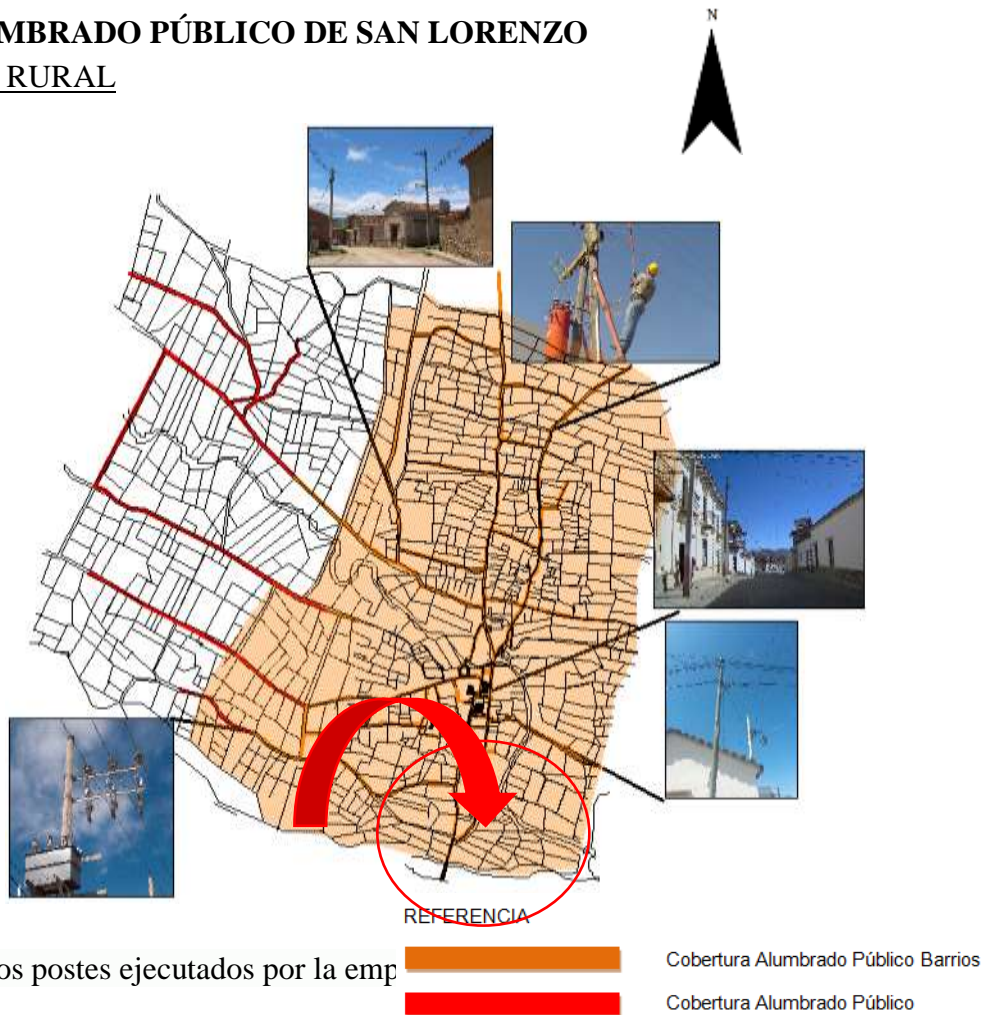
5.6.4. RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN LORENZO

- ÁREA RURAL

Con respecto al área rural el servicio de energía eléctrica no es accesible a todas las comunidades, el tema de las instalaciones domiciliarias por su parte solo son existentes en el área central.

El objetivo del servicio de energía eléctrica es de dotar con la iluminación pública a todos los vecinos que estén legalmente asentados y cuenten con la línea de

baja tensión y sus respectivos postes ejecutados por la emp



PRIMERA SECCIÓN -PROVINCIA MÉNDEZ ÁREA RURAL	4.774 viviendas en un promedio de 4 a 5 integrantes por familia	62 % de hogares en el área rural cuentan con el servicio de energía eléctrica domiciliaria
---	--	---

5.6.5. RED DE TELEFONÍA PRIVADA Y PÚBLICA

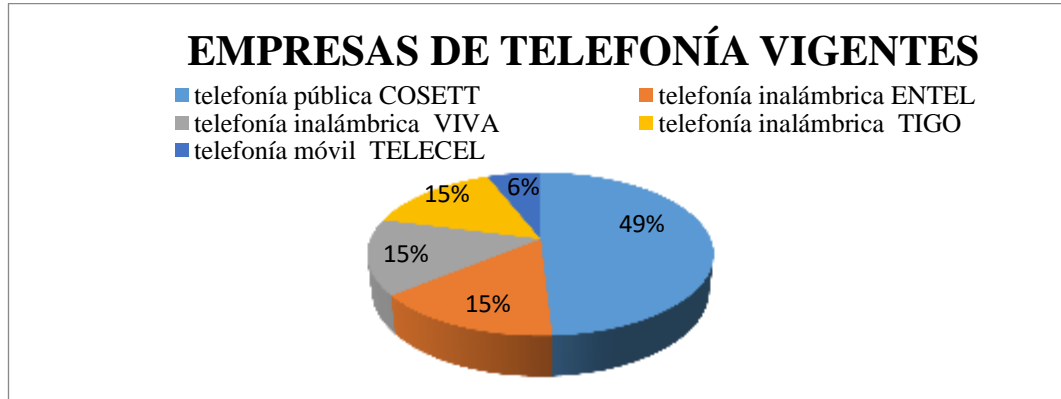
- **ÁREA URBANA**

El servicio de telefonía en la ciudad de San Lorenzo lo brinda la Cooperativa de Servicios Telefónicos Tarija (COSETT) la cual cuenta con una longitud de cobertura aproximadamente de 17 Kilómetros, además del servicio de telefonía que presta ENTEL sobre todo en lo que se refiere a telefonía móvil, como también cabinas telefónicas y Punto ENTEL, también de manera privada existe el servicio telefónico móvil que prestan las empresas TELECEL TIGO y VIVA.

Los medios de comunicación existentes en San Lorenzo son radio emisoras y canales televisivos pertenecientes a redes nacionales o a locales, ya que en la propia ciudad no existen estos medios de comunicación.

En la actualidad existe una emisora de radio comunicaciones, con conexión a la diferente radio emisoras de la ciudad de Tarija

- **SERVICIO DE TELEFONIA PÚBLICA**



	Nº DE VIVIENDAS	% DE HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA
PRIMERA SECCIÓN -PROVINCIA MÉNDEZ SAN LORENZO ÁREA URBANA	796 viviendas En un promedio de 4 a 5 integrantes por familia	79 % de hogares que cuentan con el servicio de telefonía

- **ÁREA RURAL**

Área Rural.- En el área rural el servicio de telefonía solo tiene alcance hasta los centros urbanos como puntos en las diferentes comunidades dejando sin el servicio a los demás pobladores de la zona, incluso los servicios de telefonía privada, su cobertura de red inalámbrica es limitada.

PRIMERA SECCIÓN -PROVINCIA MÉNDEZ ÁREA RURAL	4.774 viviendas en un promedio de 4 a 5 integrantes por familia	24 % de los hogares en el área rural cuentan con el servicio de telefonía
---	--	--

5.6.6. TELEVISIÓN PÚBLICA Y DE TV CABLE EN SAN LORENZO

- **Televisión Pública.-**

El servicio de la red televisiva es emitido desde la ciudad de Tarija y a nivel nacional por:

- ✓ ATB Bolivia (cobertura nacional)
- ✓ Red UNITEL Bolivia (cobertura nacional)
- ✓ Red PAT Bolivia (cobertura nacional)
- ✓ Bolivia TV- canal 7

- **Televisión Privada.-**

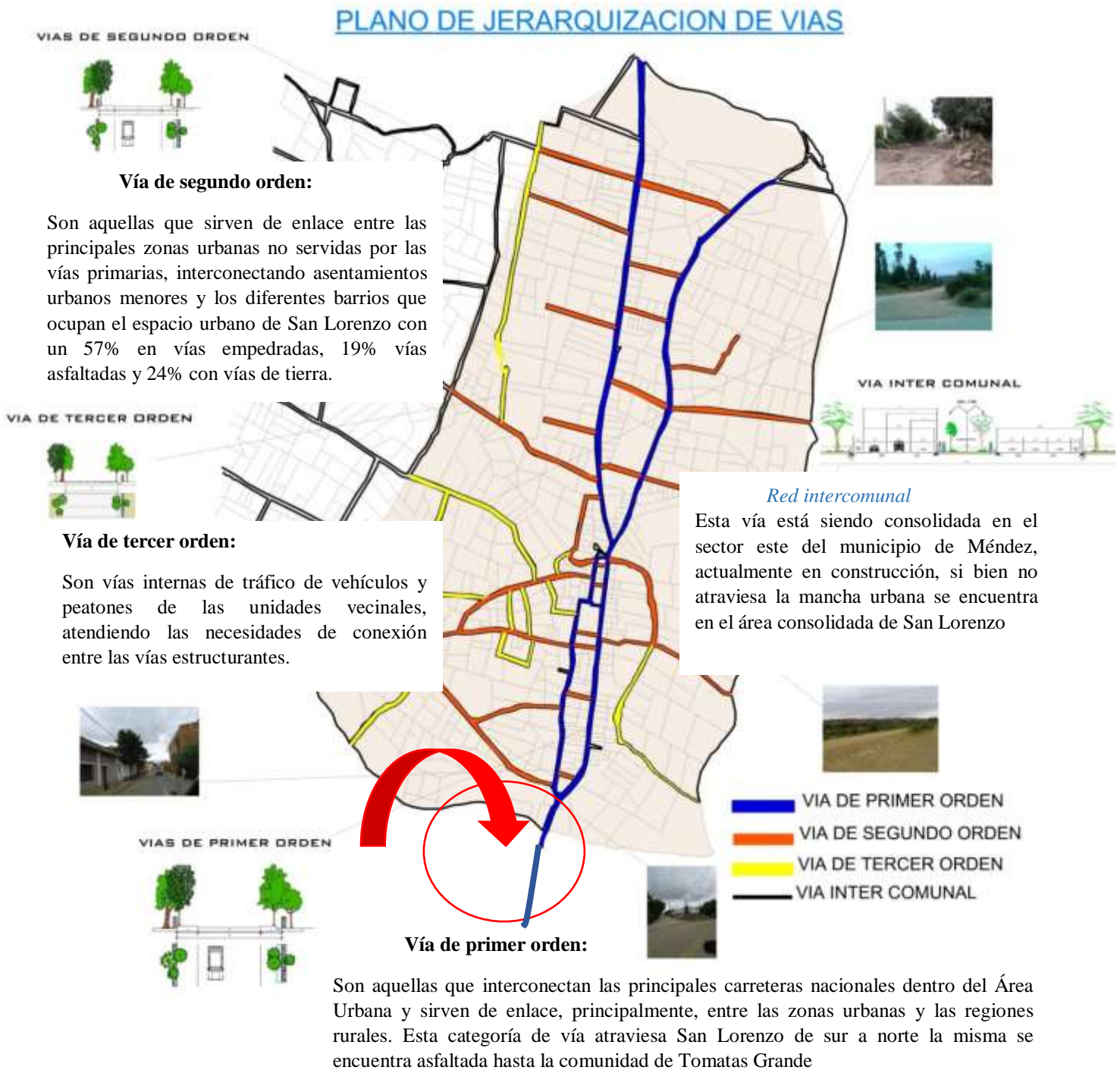
La empresa distribuidora del servicio de la red televisiva es COSETT encargado de la empresa cable net, brindando tanto canales a nivel nacional como internacional, existen antenas.

- **Servicio de Radio en San Lorenzo**

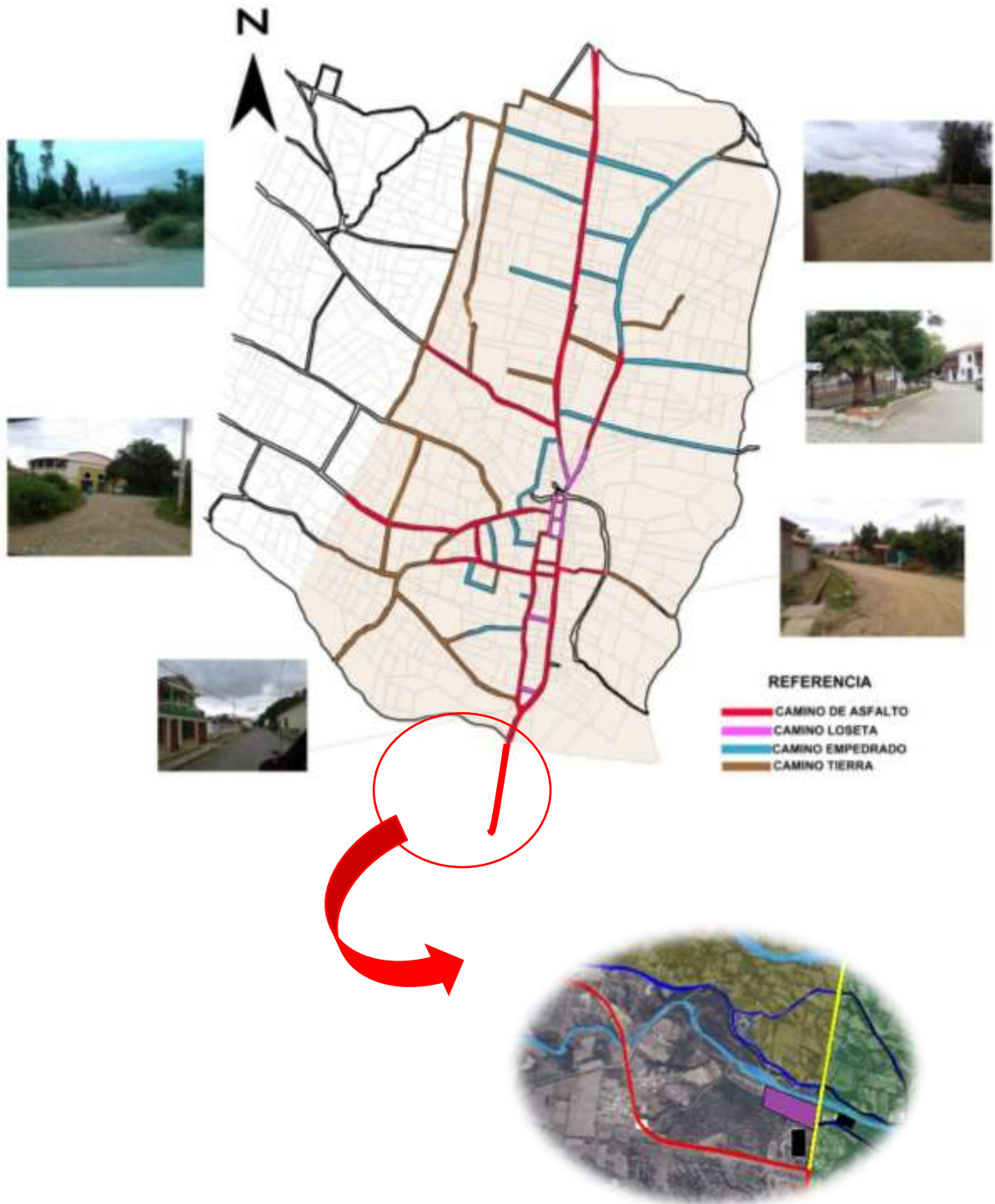
La ciudad de San Lorenzo cuenta con una radio emisora ubicada en el centro urbano de la misma, la cual es RTV José Arce en la sintonía 90.10 FM, tiene un radio en influencia a toda la provincia ya que se conecta a las demás radio emisoras a nivel departamental, uniendo a las diferentes comunidades en la provincia Méndez.

5.6.7. INFRAESTRUCTURA VIAL

- ÁREA URBANA:



MATERIALES DE LAS VÍAS



- Área rural:

Red Fundamental

Esta vía nacional, está siendo consolidada en el sector oeste del municipio de Méndez, se encuentra a una distancia de 2,5 Km. del área consolidada de San Lorenzo, aspecto que si bien significa una desarrollo vial importante, Aparte que se encuentra próximo al equipamiento y ayuda a un mejor flujo

Red Departamental:

Esta categoría de vía atraviesa San Lorenzo de sur a norte, la misma se encuentra asfaltada hasta la comunidad de Tomatas Grande, permite comunicar a las comunidades rurales de sector norte del municipio.

Red Municipal de 1º Orden:

Esta categoría de vías responde básicamente a vías que por el asfalto que presentan y por su diseño lineal, se han convertido en los nexos cortos más rápidos entre San Lorenzo y vías de la red departamental.

TRANSPORTE PÚBLICO



Tráfico Vehicular:

El interés que despierta San Lorenzo como capital turística, está ocasionado un incremento de visitas a la provincia y la ciudad, actividad que crea un fuerte flujo vehicular, generando problemas como insuficiencia de espacio para el parqueo de vehículos, el mismo tránsito de vehículos conflictual las vías, cuyos diseños y dimensiones no responden a la actividad que se viene desarrollando al interior del municipio.



Paradas del Transporte Público:

Entorno a la plaza principal, se concentra la mayor cantidad de funciones a las cuales recurren los ciudadanos por diferentes motivos, esto incrementa la demanda de circulación vehicular en esta parte central, utilizando este espacio como lugar de estacionamiento, de no buscarse un sitio de estacionamiento apropiado, se provocará una gran congestión vehicular en la parte central



El transporte público traslada a pasajeros desde San Lorenzo hacia la ciudad de Tarija, Canasmoro, comunidades de Lajas, Trancas, Carachimayo y Corana Sur. Se constituye por motorizados denominados minibuses y autos que hacen su recorrido por rutas preestablecidas y con una periodicidad de tiempo.

La parada oficial la plaza principal sobre la calle Rodolfo Ávila, el promedio de frecuencia de salida entre estos vehículos oscila entre los 15 minutos. El número de asociados por sindicato es entre 60 Y 141 afiliados, haciendo un total de 200 unidades que estarían prestando el servicio. Siguiendo las siguientes rutas:

- Tarija – San Lorenzo
- Tarija - Canasmoro
- Tarija - Tarija chancha norte
- Tarija – Tarija chancha sud

5.6.8. RESIDUOS SÓLIDOS

La basura es todo el material y producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar porque carece de valor económico.

- Área Urbana:

En la ciudad de San Lorenzo actualmente el recojo de los residuos sólidos generados dentro y fuera de la mancha urbana se recogen en volqueta cumpliendo un cronograma establecido, este material es depositado en un lote donde se cuenta con 8 segregadoras que están haciendo el reciclado de los desechos. La basura es depositada en un terreno en la comunidad del Rosal de la Provincia Méndez.

La basura tiene el siguiente tratamiento:

- **Material orgánico:** Todo desecho de origen biológico, que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.
 Se está trabajando en lo que es abonos orgánicos (compost). Lombriceras, producción de plantas.
- **Material inorgánico:** todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, papel, etc.
 Es picando, aprensando todo b que no se recicla como
- **Material reciclable:** Estos residuos como botellas plásticas, latas de aluminio, plásticos duros se lleva a la recicladora en la ciudad de Tarija.

Los residuos que están generados, están compuesta en un 49,0 por ciento por material orgánico, material inorgánico 31,4 por ciento y entre material inerte y no clasificado un 19,6 por ciento.

PRODUCCIÓN DE BASURA EN SAN LORENZO				
POR PERSONA	DIARIO	SEMANAL	MES	AÑO
	0.609kg	4,263kg	18.27kg	222.285kg
POBLACION (24,570hab)	14,963.13kg	140,741.91kg	448,893.9kg	5,461,542.45kg
Orgánico	7,331.93kg	68,963.53kg	219,958.01kg	2,676,155.80kg
inorgánico	4,698.42kg	44,192.95kg	140,952.68kg	1,714,924.32kg
No clasificado	2,932.77kg	27,585.41kg	87,983.20kg	1,070,462.32kg

- Área rural:

Datos específicos del municipio San Lorenzo no hay, pero para Bolivia en general podemos decir que 27,2 por ciento de la población en el área rural vierte su basura en el terreno, 25,7 lo quema, 14,9 por ciento lo tira al río, 9,8 por ciento lo entierran, y el resto hace otra cosa con la basura.

5.6.9. GAS NATURAL

- Área Urbana:

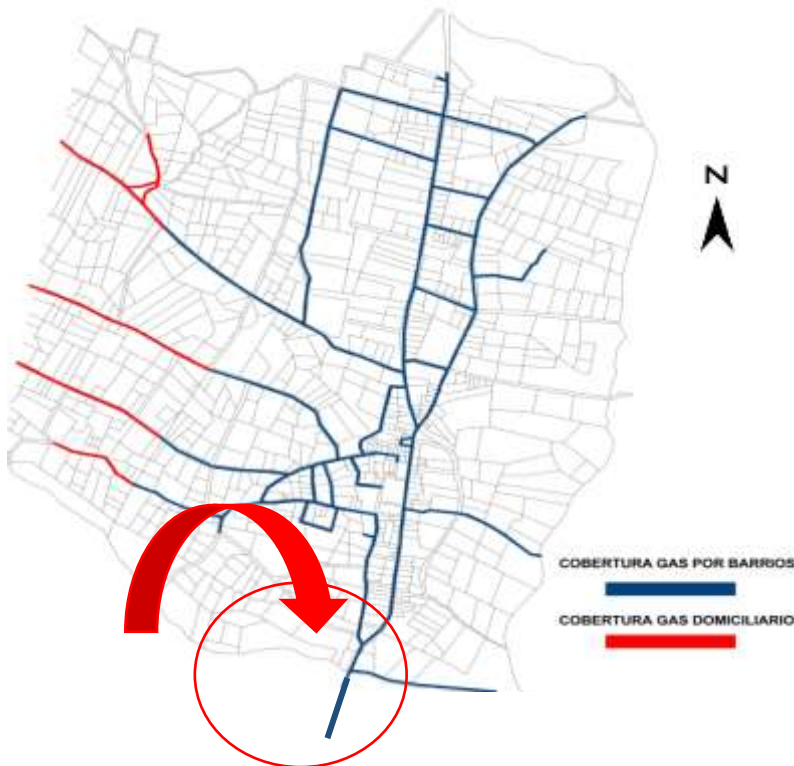
A partir del año 2003 a la fecha la cobertura se va ampliando gracias al plan de instalación de gas domiciliario gratuito.

El gas natural domiciliario tiene una cobertura de redes y gabinetes instalados del 71 por ciento de las viviendas en toda el área de San Lorenzo, sin embargo el barrio que presenta una mayor cobertura es el San Pedro con 41 %.

Longitud de Cobertura de Gas

BARRIO	Cobertura longitud		%
	Metros	kilómetros	
SAN PEDRO	5.729	6	41
OSCAR ALFARO	3.410	3	24
LA BANDA	1.853	2	13
CENTRAL	2.928	3	21
TOTAL	13.921	14	100%

PLANO DE LA RED DE GAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO



Otras fuentes de distribución la constituyen el gas licuado distribuido por camiones en todo San Lorenzo.

- Área Rural

Los hogares en el municipio de San Lorenzo utilizan leña; en 81 comunidades se utiliza leña. En 49 comunidades utilizan gas por garrafa, en muchas comunidades. Solo en 2 comunidades utilizan gas natural por cañería.

5.7. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

- **COMERCIO**

En cuanto a comercio el municipio cuenta con 2 mercados, y distintos tipos de ferias.

Uno en funcionamiento ubicado en el centro urbano de la sección el segundo mercado que no está aún en funcionamiento.



Mercado central: el único mercado en funcionamiento

Mercado	Sup. en M2	Número y tipo de puesto.
Mercado central de san lorenzo	300 M ²	5 Puestos surtidos
		7 puestos de comida
		5 carnicerías
		4 puestos de masitas, pan y rosquetes
		2 puestos de refresco
		1 salteñera

COMUNIDADES	FERIA	MES
Choromas, Tres Morros, Huacata, Rosal	Feria de la papa	Mayo
Victoria y Canasmoro	Feria comida	Abril y octubre
Pantipampa, Jurinas, Camarón y Jarcas	Feria agrícola	junio
Sella Méndez	Feria del vino patero y singani casero	junio
Choroma, Cerro de la Plata, Pajchani y Marquiri	Feria del maíz	Julio y agosto
Santa Bárbara	Feria del pez carpa	octubre
Tomatas	Feria producimos y consumimos lo nuestro	julio
Trancas	Feria del misquincho	octubre
Victoria, Lajas	Feria del pan	Agosto y diciembre
Tomatitas	Feria de la huminta	febrero

ÁREA DE USO DE SUELO COMBINADO



ÁREA DE USO DE SUELO PECUARIO AGRÍCOLA



5.8. PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria en el municipio está compuesta principalmente de la ganadería vacuna, ovina, caprina, porcina, equinos y aves

Distrito	Tipo de Ganado						
	Vacas	Ovejas	Chivas	Chanchos	Caballos	Aves	Burros
1 San Lorenzo	2.600	700	830	600	110	4.000	50
2 Tomatitas	2.605	960	140	1.390	47	3.170	20
3 Santa Bárbara	1.095	850	700	480	20	1.670	160
4 Choroma	950	850	3.220	326	13	1.046	275
5 Eustaquio Méndez	2.900	3.380	5.690	860	178	2.175	333
6 Sella	1.470	1.450	1.370	415	109	1.280	120
7 El Rosal	1.858	3.150	3.530	860	563	2.675	750
8 Pantipampa	1.585	3.890	6.590	490	104	1.316	260
9 Jarca Cancha	1.620	1.710	4.400	380	80	830	300
10 Alto de Cajas	2.263	2.190	1.750	495	238	1.120	115
Total	18.946	19.130	28.220	6.296	1.462	19.282	2.383



5.9. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA



Cultivo a Secano

PRINCIPALES CULTIVOS		Sup.Cultivada (Has.)	Valor Bruto (Bs)	Cant.Semilla (@)	Rendimiento (qq/Ha)	Precio Unit. (Bs/qq)	Produccion Total (qq.)	#Productores	veces q se cosecha
Tubérculos	Papa	1.317	8.611.637	102	86	76	113.831	6051	65%
	Papaiza	21	56.187	40	41	64	880	80	0,85%
	Oca	11	23.384	43	43	52	446	80	0,85%
	Maíz	2.531	5.234.422	4	32	65	80.510	7000	75%
Gramíneas	Trigo	816	1.209.518	5	23	65	18.738	1200	12,8%
	Avena	149	244.758	5	25	67	3.680	1200	12,8%
	Cebada	78	172.170	5	24	92	1.866	1900	19,8%
	Arveja	490	1.766.462	5	32	112	15.834	3000	32%
Leguminosas	Haba	26	75.727	15	43	68	1.092	500	5,4%
	Poroto	31	63.024	6	28	74	853	206	2,1%
	Garbanzo	16	19.933	6	19	65	307	200	2,1%
	Mani	57	231.753	5	24	170	1.363	50	0,5%
Granos	Ceñe	12	23.203	2	13	157	148	5	0,05%
	Cebolla	5	24.000	42	100	53	450	2000	21,5%
Hortalizas *	Zanahoria	5	67.500	3	300	45	1.500	2000	21,5%
	Tomate	1	2.250	2	90	50	45	100	1,1%
	Lechuga	2	13.500	0,25	13.500	0,5	27.000	500	5,4%
	Aji	0,25	750	2	50	40	13	100	1,1%
	Lacayote	4	90.000	2	500	45	2.000	3300	37,6%
Frutales **	Durazno	53	2.669.944	160	411	95	21.769	6300	67,8%
	Manzana	3	24.000	200	100	80	300	4862	20%
	Nogal	3	12.600	125	18	240	53	4189,2	45%
Forraje ***	Ajipa	5	438	3	18	5	85	485,5	5%
	Alfa alfa	20	304.500	10	435	35	8.700	6516,5	70%

CULTIVO A RIEGO

PRINCIPALES CULTIVOS		Sup.Cultivada (Has.)	Valor Bruto (Bs)	Cant.Semilla (@)	Rendimiento (qq/Ha)	Precio Unit. (Bs/qq)	Produccion Total (qq.)	
Tubérculos	Papa	690	5.911.033	102	109	79	75.177	
	Maíz	1.481	4.283.587	4	42	69	62.202	
Gramíneas	Avena	77	130.900	6	30	57	2.310	
	Trigo	56	89.600	6	25	64	1.400	
	Cebada	20	37.800	7	28	68	560	
	Arveja	224	1.086.493	5	42	115	9.408	
Leguminosas	Haba	3	7.920	19	48	60	132	
	Cebolla	47	151.545	2	60	54	2.798	
Hortalizas *	Zanahoria	43	955.512	3	350	64	14.875	
	Lechuga	37	389.883	0,3	20.933	0,5	779.767	
	Acelga	18	303.750	9	33.750	1	607.500	
	Perejil	12	240.000	10	30.000	1	360.000	
	Coliflor	8	80.000	2	10.000	1	80.000	
	Repollo	5	5.000.000	1	10.000	100	50.000	
	Espinaca	4	140.000	10	35.000	1	140.000	
	Tomate	4	22.000	2	138	40	550	
	Zapallo	2	400.000	2	5.000	40	10.000	
	Brócoli	1	700.000	1	10.000	70	10.000	
	Frutales **	Durazno	178	11.487.094	240	550	118	97.763
		Frambuesa	10	2.400.000	5.000	15.000	16	150.000
Ajipa		10	150	3	30	1	300	
Palta		8	117.603	181	17.625	1	138.356	
Papaya		8	120.105	181	18.000	1	141.300	
Mandarina		6	173.625	218	115.750	0,3	694.500	
Naranja		6	84.000	217	70.000	0,2	420.000	
Frutilla		5	900.000	10.000	12.000	15	60.000	
Forraje ***	Chirimoya	5	186.185	223	139	283	659	
	Alfa alfa	78	1.228.500	10	525	30	40.950	
Cultivos Industriales ****	Caña de Azúcar	8	128.000	8	40	400	320	
Otros *****	Flores	18	240.000	5	10.000	1	180.000	
Total		3.070	36.995.285					

5.10. PRODUCCIÓN ARTESANAL







PRODUCCIÓN ARTESANAL					
PRODUCTO	Producto	CANTIDAD	PRECIO UNI BS.	TOTAL Bs.	productos
Vestimenta	Camisas bordadas	3/ día	140	420	131
	Blusas bordadas	5/ día	120	600	
	Polleras	2/ día	140	280	
Vestimenta bordada	Ponchillo bordado	3/ día	200	600	221
	Manta bordada	2/ día	280	560	
	Vestido	2/ día	850	1700	
	Ponchillo bordado	3/ día	200	600	
	Manta bordada	2/ día	280	560	
	Vestido	2/ día	850	1700	
	Ponchillo bordado	3/ día	200	600	
Panadería	Empanda blanqueada	4000/ día	1	4000	482
	Empanada con queso	4000 / día	1	4000	
	Empanada con queso y cebolla	4000/ día	1	4000	
	Hojarasca	4000/ día	1	4000	
	Rosquete	500/ día	2.5	1250	
	Bollos	400/ día	1	400	
	Pan caspa	200/ día	2	400	
	Pan con queso	120/ día	2.5	300	
	Pan especial	150/ día	3.5	525	
	Pan casero	150 /día	5	750	
	Huminta hervida	200 /día	2	400	
	Huminta al horno	400 /día	2	800	
	Huminta asada	400 /día	2	800	
Lácteos	Queso	1 kl. por 7 lts	40	40	107
	Yogurt	6 u. por 2 lts.	17	102	
	Dulce de leche	1 kl. por 3 lts.	28	28	
Lana y cuero	Costales	1 por semana	250	250	131
	Lazos	Depende la temporada	300	180	
	Ponchos	1 por semana	500	500	
	Pullos	1 por semana	1000	1000	
	Soga	Depende la temporada	60	225	
	Alforjas	Depende la temporada	85	85	
	Arado de palo	1/cada 5 días	700	700	
Madera	Mangos de palo				96
	Yugo	1/cada 3 días	300	300	
	Telar				

5.11. CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO

5.11.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:

• **NÚMERO DE HABITANTES**

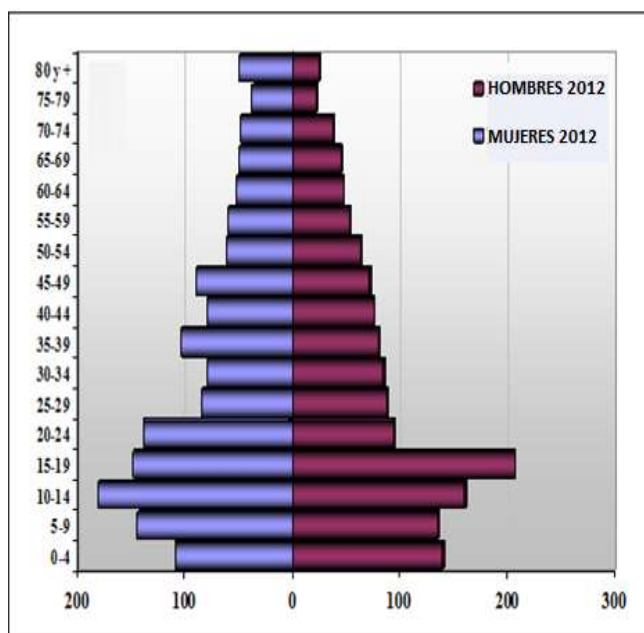
El departamento de Tarija, según el censo del año 2012, cuenta con 534.687 habitantes, la provincia Méndez con un 6.5% en relación a la población de Tarija alcanza a un total de 35.008 habitantes, de los cuales el 85.7 % pertenecen al área rural y el 14.3 % en el área urbana.

PROVIN- CIA	POB. POB.	POB. 	POB. 	DENS. Hab/Km 2	ÁREA URBANA 	ÁREA RURAL 	ÁREA RURAL 	ÁREA RURAL 
E. MENDEZ	35.008	17.046	17.961	10,10	1462	1853	15335	16357
1° SECCION MENDEZ	24.578	12.030	12.548	10,19	3.163		21.415	

• **PIRÁMIDE DE EDADES**

El mayor porcentaje ascendente en hombres es de 3.98 % y mujeres es de 1.04 %.

El menor porcentaje descendente en hombres es de 0.11 % y mujeres 0.68 % haciendo un crecimiento correlativo anual de 1%.

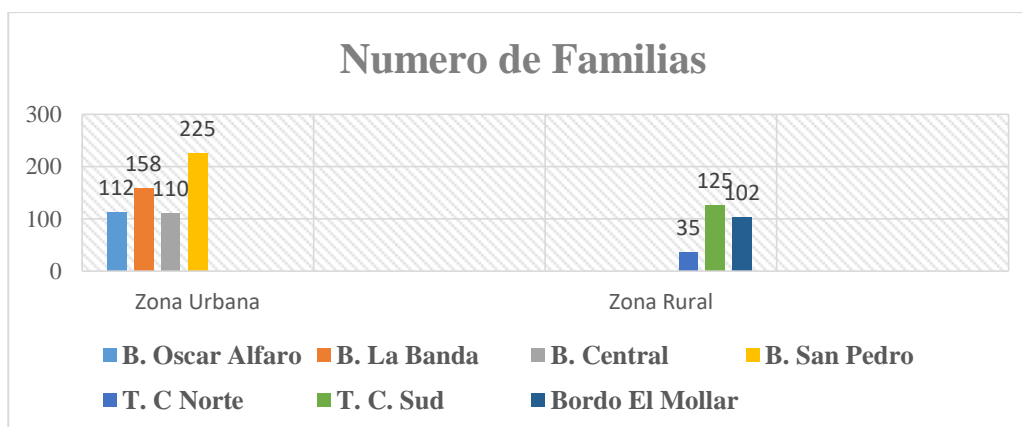


EDADES	TASA DE CRECIMIENTO EN PORCENTAJE		POBLACIÓN HOMBRES	POBLACIÓN MUJERES
	Hombre	mujeres		
0-4	0.48	0.68	118	167
5-9	0.80	0.99	197	243
10-14	0.11	1.00	27	246
15-19	1	1.01	246	248
20-24	1.80	1.01	442	248
25-29	2.00	1.01	492	248
30-34	1.91	1.02	469	251
35-39	2.13	1.02	523	251
40-44	1.86	1.01	457	248
45-49	2.23	1.02	548	251
50-54	2.46	1.02	605	251
55-59	2.53	1.02	622	251
60-64	2.19	1.02	538	251
65-69	1.94	1.02	477	251
70-74	1.93	1.02	474	251
75-79	3.71	1.04	911	256
80-+	3.82	1.04	939	256

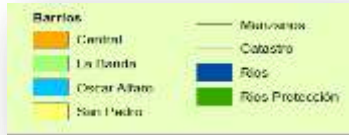
• **COMPOSICIÓN FAMILIAR**

La composición familiar de la provincia Eustaquio Méndez es de 5 personas por familia.

Ciudad de San Lorenzo: Número De Hogares 2012



El Barrio San Pedro tiene el mayor número de familias 225 familias a nivel urbano, y el barrio Tarija Cancha Norte



Barrio	ha
Oscar Alfaro	72
San Pedro	143
Central	22
La Banda	55

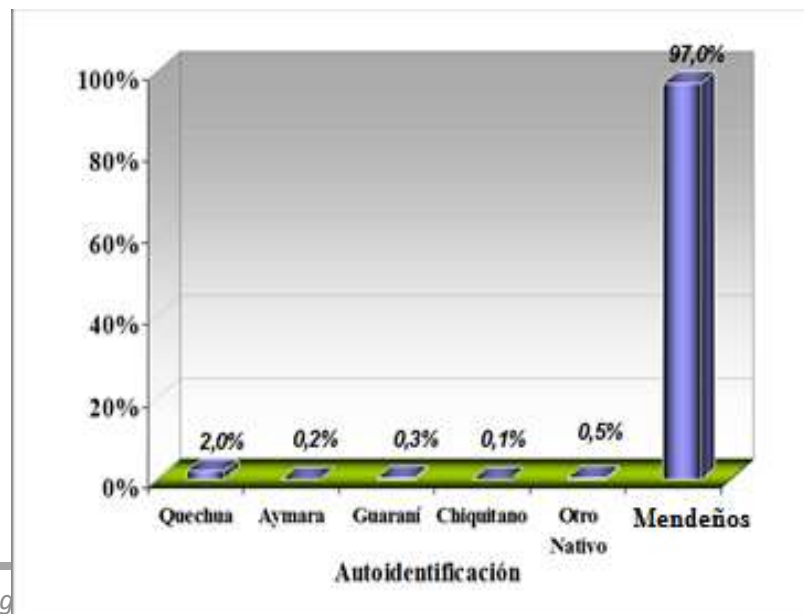


con 35 familias a nivel rural.

GRUPO ÉTNICOS:

Auto identificación con pueblos originarios o indígenas de la población de 15 años o más de edad (2012)

Existe un reducido porcentaje de grupos étnicos en la provincia de Eustaquio Méndez. Donde el 97% son de la provincia.



b) DEFINICIÓN DE USUARIOS:

En la Provincia Méndez, sobre el total de inmigrantes, el 68,5 % son hombres, el 31,5 % mujeres, y la mayoría, jóvenes. Lo cual demuestra que los hombres tienen más movilidad, y hace pensar que la razón del desplazamiento es la búsqueda de un puesto de trabajo. Las razones de la inmigración hay que buscarlas en las oportunidades de trabajo que ofrece la abundancia de tierras arables, así como en la proximidad de la región de origen y de las culturas correspondientes.

El más importante flujo de inmigrantes proviene del Departamento de Chuquisaca, seguidos por los del Potosí y de Santa Cruz

c) PROYECCIONES:

POBLACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA DE MÉNDEZ **35.008 HAB.**

POBLACIÓN ACTUAL DE LA 1ra. SECCIÓN **24.578 HAB.**

PROYECCIÓN 2015

POBLACIÓN PROYECTADA DE LA PROVINCIA DE MÉNDEZ **35.708 HAB.**

POBLACIÓN PROYECTADA DE LA 1ra. SECCIÓN **27.036 HAB.**

$$P_f = P \left[1 + \frac{I_c \times t}{100} \right]$$

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 2001- 2012 (%)		POBL.	PROYECCIÓN 2014	POB. HOMBRES	POB. MUJERES
Méndez		35.008	35708	17.046	17.961
1° SECCIÓN DE MÉNDEZ	1,0	24.578	25069	12.030	12.548

POBLACION POR ACTIVIDAD PROYECTADA 10 AÑOS

Ocupación	Población/ Hab.	Núm. de Productores	%
Agrícolas	16.959	3392	60
Artesanal	2.375	475	4,8
Ganadero	6.218	1244	22
Comercio	1130	226	4
Profesional	1187	237	4,2
Otros	396	80	1,4
TOTAL	28.265	5654	100%

USUARIOS

Población de la Primera Sección de la Provincia Méndez

Sección	Núm. de Hab.
1° Sección Méndez	24.578
1° Sección Méndez proyectada al 2025	28.019

Ocupación Laboral de la Primera Sección de Méndez

Ocupación	Población/ Hab.	%
Agrícolas	16.811	60
Artesanal	1.345	4,8
Ganadero	6.164	22
Comercio	1.121	4
Profesional	2.185	7.8
Otros	393	1,4
TOTAL	28.019	100%

Productores Beneficiario

Ocupación	Núm. de Productores	%
Agrícolas	3.362	60
Artesanal	269	4,8
Ganadero	1.233	22
Comercio	242	4
TOTAL	5.106	90,8%

Productores Artesanales: # 269 (4,8%)

Rubro	Núm. de Productores	%
Textil	91	33,9
Panadería	111	41,3
Lácteos	25	9,2
Cuero	10	3,7
Madera	21	8,2
Vinos- Singanis	11	3,7
TOTAL	269	100 %

Productores Textil-Cuero: 101 (37,6%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Mayorista	15	15 (-50%)	8
Medio	20	20 (-25%)	15
Minorista	55	56	56
Uso Propio	10	10	—
TOTAL	100	101	79

Productores Panadería: 111 (41,3%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Minorista	48	53	53
Consumo Propio	17	20	—
TOTAL	65	73	53

Productores Lácteos-Vinos: 36 (12,9%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Medio	20	7 (-20%)	6
Minorista	70	25	25
Consumo Propio	10	4	—
TOTAL	100	36	31

Productores Madera: 21 (8,2%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Medio	20	4 (-10%)	4
Minorista	60	13	13
Uso Propio	20	4	—
TOTAL	100	21	17

Número de Puestos Productores Artesanales:

Tipo de Productor	Núm. de Puestos
Mayorista	8
Medio	25
Minorista	147
TOTAL	180

Productores Ganaderos: # 1.233 (22%)

Tipo de Ganado	Núm. de Productores	%
Bovino	227	18,4
Ovino	181	14,7
Caprino	229	18,6
Porcino	159	12,9
Equinos	291	23,6
Avícola	146	11,8
TOTAL	1.233	100%

Productores Equinos: # 291 (23,6%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Medio	25	73	6
Minorista	50	145	12
Uso Propio	25	73	—
TOTAL	100	291	18

Productores Avícolas: # 146 (11,8%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Medio	30	44(-50%)	2
Minorista	50	73	6
Consumo Propio	20	29	—
TOTAL	100	146	8

Número de Puestos Productores Ganaderos:

Tipo de Productor	Núm. de Puestos
Medio	8
Minorista	18
TOTAL	26

Productores Agrícolas: # 3.362 (60%)

Tipo de Producto	Núm. de Productores	%
Tubérculos	377	11,2%
Gramíneas	713	21,2%
Leguminosas	353	10,5%
Hortalizas	541	16,1%
Frutales	830	24,7%
Forraje	548	16,2%
TOTAL	3.362	100%

Calendario Agrícola

El calendario agrícola utilizado en la Primera Sección de Méndez se puede evidenciar los cultivos más importantes, cuyas principales características se muestran en el siguiente cuadro:

Cultivo	Tipo de Cultivo	Siembra	Cosecha
Tubérculos	Anual	Oct- Nov.	Abr- May.
Gramíneas	Anual	Sep.-Nov.	Feb.-Mar.
Leguminosas	Anual	Dic-Ene.	May- Jun.
Hortalizas	Anual	Mar-Abr.	Jun-Jul.
Frutales	Temporal	(Floración) Oct. Nov-Dic.	Feb
Forraje	Anual	—	—

Productores Tubérculos (siembra cada 6 meses): # 377 (11,2%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Mayorista	20	75 (-58%)	1
Medio	24	90	Mayorista 45
			Minorista 45
Minorista	40	151	3
Consumo Propio	16	61	—
TOTAL	100	377	8

Productores Gramíneas (siembra cada 5 meses): # 713 (21,2%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Mayorista	20	143 (-60%)	3
Medio	15	107	Mayorista 53
			Minorista 54
Minorista	55	392	8
Consumo Propio	10	71	—
TOTAL	100	713	17

Productores Leguminosas (siembra cada 5 meses): # 353 (10,5%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos	
Mayorista	15	53 (-60%)	1	
Medio	25	88	Mayorista 44	2
			Minorista 44	2
Minorista	45	159	3	
Consumo Propio	15	53	—	
TOTAL	100	353	8	

Productores Hortalizas (siembra cada 3 meses): # 541 (16,1%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos	
Mayorista	25	135 (-60%)	3	
Medio	15	81	Mayorista 40	3
			Minorista 41	3
Minorista	50	271	6	
Consumo Propio	10	54	—	
TOTAL	100	541	15	

Productores Frutales (siembra cada 5 meses): # 830 (24,7%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos	
Mayorista	25	207 (-60%)	2	
Medio	10	83	Mayorista 41	1
			Minorista 42	1
Minorista	55	457	10	
Consumo Propio	10	83	—	
TOTAL	100	830	14	

Productores Forraje (siembra anual): # 548 (16,2%)

Tipo de Productor	%	Núm. de Productores	Núm. de Puestos
Medio	20	110 (-50%)	1
Minorista	35	191	4
Consumo Propio	45	247	—
TOTAL	100	548	5

Número de Puestos Productores Agrícolas:

Tipo de Productor	Núm. de Puestos
Mayorista	10
Medio	23
Minorista	34
TOTAL	67

INGRESOS ECONÓMICOS (PRODUCCIÓN ARTESANAL, AGRÍCOLA Y PECUARIA), DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA PROVINCIA MÉNDEZ

Producción Artesanal

Producto	Ingreso Semanal Bs.	Ingreso Mensual Bs.	Ingreso Anual Bs.
Textil y Cuero	28.080	112.320	1.347.840
Panadería	129.750	519.000	6.228.000
Lácteos-Vino	2.450	9.800	117.600
Madera	-----	1.000	12.000
TOTAL Bs.	160.280	642.120	7.705.440

Producción Agrícola

Producto	Ingreso por Cosecha Bs.	Cantidad de Cosechas	Ingreso Anual Bs.

Tubérculos	5.911.033	2	11.822.066
Gramíneas	4.541.887	2	9.083.774
Leguminosa	1.094.413	5	5.472.065
Hortalizas	8.246.690	2	16.493.380
Frutales	15.295.137	1	15.295.137
Forraje	1.228.500	Anual	1.228.500
TOTAL Bs.	36.317.660	-----	59.397.922

Producción Pecuaria

Ganado	Núm. Promedio de Ventas por Mes	Ingreso Mensual Bs.	Ingreso Anual Bs.
Vacuno	4	30.800	369.600
Ovino	13	4.550	54.600
Caprino	11	3.300	39.600
Porcino	50	20.000	240.000
Avícola	85	5.100	61.200
TOTALES	163	63.750	765.000

Ingreso Anual Producción Agrícola, Artesanal y Pecuaria

Producción	Monto Bs.	%
Producción Artesanal	7.705.440	11
Producción Agrícola	59.397.922	88
Producción Pecuaria	765.000	1
TOTAL Bs:	67.179.862	100

FLUJO EN EL CAMPO FERIAL

FLUJO EN LAS AREAS DEL CAMPO FERIAL

ÁREA	POBLACIÓN		%		
PATIO DE COMIDA	1009		75	757	151 X Hr
ANFITEATRO	731		40	292	292 x Feria 1500 x Festival
AUDITORIO	270		80	216	216 Butacas
Nº EST. PÚBLICO	257				
<ul style="list-style-type: none"> • AUTOMOVIL • DISCAPACITADOS • BICICLETA • MOTOCICLETA 			40	103	103 Est públicos
			10	10	26 Bicicletas
			10	26	51
			20	51	Motocicletas
PRIVADO					
COMERCIANTE					
MAYORISTA AGRÍCOLA					
COMERCIANTE GANADERO					
Y ARTESANAL					
ADMINISTRATIVO	28 019	-	85	123 826	496
SECCION DE				8	
LA					
PROVINCIA					
MÉNDEZ					
VISITANTES	4.287		80	3429	286
LOCALES					71
VISITANTES	18 763		20	3753	313
NACIONALES					78
EXTRANJEROS	11.795		35	4 128	344
					86
USUARIOS					731
USUARIOS					278
DEL CAMPO					
FERIAL					
TOTAL					1009

d) DENSIDAD:

El promedio estimado para la provincia de Eustaquio Méndez es de 13 habitantes por hectárea; esto en consideración a su estructura espacial y su actividad económica, referida al agro, que no le permite una mayor densificación de su población.

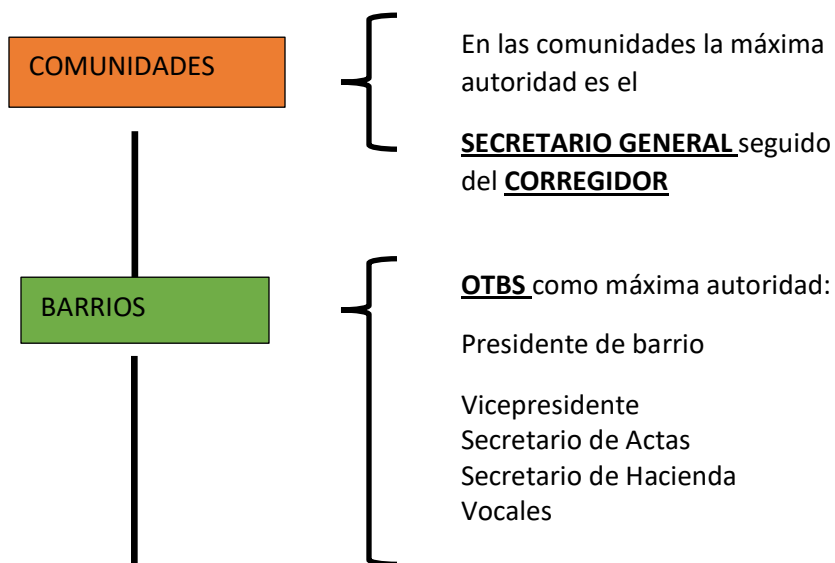
Considerando los barrios de la provincia, se observa que uno de los barrios con mayor población como San Pedro, 1.110 habitantes, es uno de los menos densos con 8 habitantes por hectárea, el barrio con mayor densidad poblacional es el Central con 25 habitantes por hectárea.

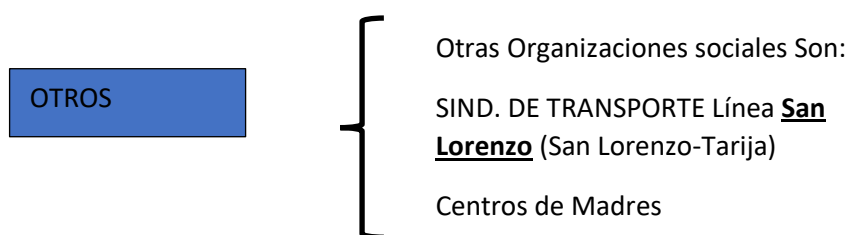
BARRIOS	HABITANTES	SUP. (Has)	DENSIDAD Hab/ Ha.
SAN PEDRO	1.110	143	8
OSCAR ALFARO	516	72	7
LA BANDA	778	55	14
CENTRAL	539	22	25
PROMEDIO ÁREA URBANA			13

ÁREA	POBLACIÓN	DENSIDAD NETA	DENSIDAD BRUTA	DENSIDAD TOTAL
ZONA URBANA	3163	12	14	13
ZONA RURAL	21415	6	8	7
1RA. SECCIÓN	24578	10	12	11

e) ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL:

La organización social es de la siguiente manera:





f) ORIGEN E INCREMENTO POBLACIONAL:

- Población arraigada 3599 hab. 97%
- Población flotante: 107 hab. 3%
- Dinámica migratoria de crecimiento 0.8%

EL TURISMO EN BOLIVIA

Los resultados comparativos de ambos cuadros permiten claramente afirmar que el turismo en Tarija en los últimos años, si bien registra un incremento, es aún bajo para incentivar inversión y promover que los diversos prestadores de servicios realicen mejoras sustanciales en aras de propiciar calidad en los servicios, principales y complementarios, que el turismo requiere.

Evolución de la demanda turística de Bolivia en los últimos 10 años

AÑOS	TURISTAS NACIONALES	TURISTAS INTERNACIONALES	TOTALES	% DE CRECIMIENTO
Año 2013	1.495.596	579.208	2.074.804	7.89%
Año 2014	1.613.598	624.907	2.238.505	

EL TURISMO EN TARIJA

Según esta información, de los turistas extranjeros que llegan a Tarija, el 36% visita San Lorenzo, y 17% de los nacionales. Información que adquiere mayor relevancia si se la compara con el comportamiento general de la demanda hacia Bolivia.

Evolución de la demanda turística a Tarija ciudad capital Registros Hoteleros años 2013 y 2014

AÑO	EXTRANJEROS	NACIONALES	TOTAL	TASA AÑO / CRECIMIENTO %
2013	19.059	54.249	73.308	1.57%
2014	19.425	55.772	75.197	

Fuente: Cámara Hotelera

La tasa media anual de crecimiento de los últimos diez años para la ciudad de Tarija fue de 1.2% para extranjeros y de 4.0 % para los bolivianos.

La estadía promedio en establecimientos de hospedaje fue de 2.5 días para los extranjeros y de 2.0 días para los nacionales.

EL TURISMO EN SAN LORENZO

El Municipio de San Lorenzo es visitado por diferentes turistas entre los que se pueden mencionar los que llegan del interior del país, además de los que vienen del exterior como la república de la Argentina, quienes visitan el Municipio en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, en especial en las fiestas de carnaval, donde los lugares turísticos más visitados son la comunidad de El Rancho, Sella, Tarija Cancha, Erquis. Los turistas que visitan los balnearios naturales como los Chorros de Jurina, Chorros de Coimata y las Pozas de Corana vienen en época de calor entre los meses de octubre a febrero, haciendo notar que la cantidad de visitantes es importante, en especial los bañistas.

REGISTRO DE TURISTAS EN LA PROVINCIA MÉNDEZ

PERIODO AÑO	VISITANTES LOCALES	VISITANTES NACIONALES	VISITANTES EXTRANJEROS	TOTAL
2013	4.005	35.042	11.013	50.060
2014	4.287	37.526	11.795	53.608

MERCADOS DE INFLUENCIA Y POTENCIALES PARA EL TURISMO DE TARIJA

A NIVEL PROVINCIA CERCADO

A nivel Regional el mercado más importante es Argentina, con 2.544 visitantes el año 2004 del total de 5.770 registrados, vale decir que más del 70% de los visitantes extranjeros que llegan a la ciudad capital son argentinos.

La estacionalidad del turismo receptivo, tiene una temporada alta durante los meses de febrero, agosto y noviembre y la temporada baja en los meses de marzo y junio. La demanda interna no tiene comportamiento definido, con ligeros incrementos en los meses de noviembre y diciembre y menores registros de mayo a junio.

INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO

- A NIVEL URBANO
- A NIVEL INFRAESTRUCTURA

Dos son las localidades principales del Municipio que pueden considerarse como espacios urbanos: Tomatitas y San Lorenzo:

a) En la población de San Lorenzo, los atractivos principales son:

1.- El Museo “Casa de Eustaquio Méndez”, es el principal atractivo, más conocido como la Casa del Moto Méndez.



2.- La Iglesia de San Lorenzo, el Santo Patrono y la documentación histórica que guarda.



3.- El Puente de los zapateos en la margen del riachuelo que cruza el pueblo Río Chico / Carnavales



4.- Calles y fachadas estilo colonial, restauradas.



TRADICIÓN

Dentro de las fiestas tradicionales del Municipio de San Lorenzo se tienen la Fiesta Religiosa del Señor del Milagro que se realiza en la comunidad de El Rancho, la misma que es en el mes de septiembre; la fiesta de la Pascua Florida que se realiza en la localidad de San Lorenzo en el mes de abril, además de la fiesta de San Lorenzo que se la realiza en la comunidad anteriormente mencionada en el mes de agosto, estas fiestas son visitadas por todos los habitantes de la provincia además de las provincias circundantes.

Las fiestas folclóricas del chaco tarijeño y las músicas de toda la pampa brillan por las chacareras las cuecas y el baile alegre de su gente.

FIESTAS TRADICIONALES, RELIGIOSAS

El pueblo de Tarija así también sus municipios, tan original en sus tradiciones y costumbres, religiosas, populares y vernaculares durante el transcurso del año son realizadas con fe, devoción e índole costumbrista desde tiempos remotos y que se conservan a través de la tradición.

- Fiesta de Carnaval

El domingo, primer día del Carnaval. La gente se autodenominaba “aristocrática” por el hecho de vivir en casas grandes y céntricas de la ciudad y con abundantes recursos económicos, se reunían en comparsas disfrazadas de trajes originales y caprichosas montados en caballos, asnos o a pie,



aglomerándose la muchedumbre para verlos durante el “Curso” que se realizaba en la Plaza principal amenizado por la Banda de Música oficial. Salían a las calles bailando caluyos en pandilla o rueda, al son de conjuntos de guitarras, mandolinas, charangos, violines, concertinas, flautas y bombos.

El encierro el domingo de Tentación y la gente plebe acostumbraba hacerlo con el entierro de un perro que lo trasladan a un “callapu” hasta alguna quebrada y lo depositaban con simulaciones de tristeza, llanto y discursos.

- Fiesta de la Pascua

La pascua Florida, como la titulaban las gentes antiguas, actualmente ha desaparecido casi por completo en el sentido y sentimientos vernaculares tan singular en otros tiempos como engalanar las calles con arcos triunfales agrestes, adornados de albahacas y otras flores silvestres que la gente campesina traía en su hombro desde sus lejanos pagos,



para colocarlos en el suelo y por donde debía pasar la procesión del Santísimo bajo palio, en la madrugada del día Domingo de Resurrección. Esta mística y típica costumbre se ha perdido en el campesinado ya que no tiene donde plantar los arcos como consecuencia del pavimento de la ciudad.

En el lugar anteriormente denominado “Pampa de las Carreras”, hoy “Prado Bolívar”, se instalaban tupidos toldos de lona a cargo de los puelleños, en cuyo interior se acomodaban bancos, mesas y se proveía de tazas de porcelana, listas para servir a los parroquianos los tradicionales “canelaos”, “dianas” y “calientes”.



- Fiesta de la Cruz

Es un complemento de la Pascua de Resurrección, por cuanto en ella se adora al Santo Madero, donde fue crucificado el Divino Redentor del Mundo, Jesucristo.



En esta festividad realiza exclusivamente por la gente del campo, con verdadera fe y unción religiosa. A partir del 3 de mayo, que es la fecha en que la Iglesia ha dedicado para rendir culto a la Cruz, hasta 15 días después, se ve trasladar desde la campita a los templos numerosas cruces de manera de todo tamaño,



cuidadosamente pitadas, engalanadas con frescas y fragantes rosas amarillas de pascua, con un largo lienzo blanco bordado que cuelga de ambos brazos. Al ser conducidas las cruces a las iglesias de la ciudad, son acompañadas de multitud de campesinos en traje de fiesta, música compuesta de “cañas”, violines y bombos.

- Fiesta de San Juan

El 24 de junio el pueblo festeja esta fecha con algunas demostraciones costumbristas que se hicieron tradiciones en el seno de la sociedad tarijeña, entre las que sobresalen las fogatas o luminarias que se encienden en la noche de la víspera, empleando como combustible el “sunchu”, rastrejo de los campos de siembra. Al día siguiente de las luminarias, se acostumbre jugar con agua, porque en esta fecha se considera como bendita y nadie debe resentirse al ser mojado aunque haga frio.

- Fiesta de San Lorenzo

La fiesta del pueblo se celebra el 10 de agosto, es la fiesta es la mas popular, de acuerdo al Calendario de la Iglesia Católica, es celebrado con realce y solemnidad, perdurando esta costumbre por decisión de los feligreses.



San Lorenzo se llena, la imagen del Santo al salir del templo en procesión, es llevada en lujosas andas al son del repique de las alegres campanitas de la iglesia y acompañada de cientos de “cañeros”. Las mujeres con sus “alfereces” de vislumbrante policromía, caminaban delante de la imagen cubiertas sus cabezas con mantas llevando en alto las varas adornadas, aspecto que daba la impresión de ver otras tantas gentes andando en Aire. Hay que agregar a la belleza de esta festividad religiosa los numerosos “chunchos” que delante también del Santo van y vienen ejecutando sus danzas típicas al compás de una quenita acompañada con un tambor. Los “chunchos” son personas devotas que hacen la promesa de salir con una singular vestimenta, El “chuncho” es un personaje que representa al “Chiriguano”, indio autóctono que habitaba en las tierras del Chaco boliviano y a una tribu salvaje que vivía en el Perú, donde los Padres Misioneros los civilizaron y convirtieron al cristianismo.

Fiesta de la Navidad

En Tarija, esta festividad ha sido y es celebrada con el mayor regocijo, exteriorizando su devoción en particular la gente humilde que tiene a mucho honor y privilegio poseer una imagen del Niño y rendirle culto con verdadera pompa, de conformidad a sus



posibilidades económicas, siendo trasladados a los diversos templos todos los días con bandas de música, donde se celebran misas ofrecidas en su homenaje, acompañado cortejo numerosos infantes que van danzando delante en parejas mixtas de varones y mujeres. Comienzan estas demostraciones místicas a partir de la Noche Buena para concluir en las vísperas de Carnaval.

Las danzas o “adoraciones” que ejecutan los niños y adolescentes en conjuntos mixtos tienen diversos nombres como: “el torito”, “las mudancitas”, “la cadenita”, entre otros, que los efectúan al compás de acordeones, arpas, violines y armónicas de boca, acompañados de “pajarillas” y triángulos de acero especie de timbal.

- ***COSTUMBRES Y TRADICIONES***

COMIDA TÍPICA

Asado, Asado de chanco a la olla

Empanadas, Rosquetes

Vino

Queso

Mate

Guiso chapaco

Anticucho

Sopa de maní

Sopa de zapallo

Aloja (especie de cerveza de baja graduación, en Tarija es común la preparada con algarrobo, maíz, cebada, maní).

Pastel de queso y cebollas

Postre de uvas

Singani

Saice

Chancao

Canelao ("cóctel" de singani con canela).

Diana ("cóctel" de singani con leche).

CAPÍTULO VI
FODA

ANÁLISIS FODA DE LA PRIMERA SECCIÓN DE SAN LORENZO

114

6. ANÁLISIS FODA

6.1. FÍSICO ESPACIAL

1.1.1.- Perfil geo-ambiental

- MEDIO FÍSICO NATURAL:

TEMA VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
HIDROLOGÍA	- Preservación de la cuenca Rio de la plata (Rio Pilcomayo, Bermejo), Guadalquivir y Pilay, sub cuencas y afluentes.	- Genera biodiversidad y ecosistemas.	- Mal aprovechamiento de aguas del Rio Pilcomayo, Bermejo, Guadalquivir y Pilay, sub cuencas y afluentes.	- Contaminación por desechos sólidos, orgánicos, inorgánicos en Ríos, subcuencas y afluentes.
BIODIVERSIDAD.	- Cuenta con variedad de ecosistemas. Ecosistemas naturales: Como ser el ecosistema terrestre en zonas altas, zonas medias, zonas bajas praderas, serranías, cuencas. Y diversidad de sistemas aéreos.	- Generan ciclos de vida, microclimas, que disminuyen contaminación existente. -Conservar las áreas agrícolas evitando el crecimiento urbano. -Aprovechar los ecosistemas en el turismo.	-No existe concientización del cuidado de la biodiversidad existente. -Contaminación de la biodiversidad existente por desechos sólidos descartados de las viviendas	Degradación de la biodiversidad.
PAISAJE	- Cuenta con paisajes naturales en toda su extensión urbana y rural, y su diversidad y riqueza ecológica en sus distintas comunidades.	-Conservar los paisajes naturales a través de proyectos. -Motivar a la población a la protección de paisajes naturales.	-Invasión del paisaje natural por la presencia de construcciones de viviendas. -Falta de normas para preservar las áreas naturales.	- Contaminación por desechos sólidos inorgánicos que degradan el paisaje natural.

DEGRADACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL	-Existen sectores donde se conserva la cubierta vegetal, paisajes naturales.	-Implementar normas para mejorar la productividad biológica de un territorio o lugar.	-Existen sectores superficiales de suelos potenciales para la agricultura, que no son aprovechados.	-Cambios de uso de suelo de área agrícola a área residencial.
CLIMA Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL	-La precipitación pluvial En la cordillera de Sama (1100mm), en las serranías (400 – 500 mm).	-Se puede generar energías alternativas.	-Constante contaminación que altera los cambios climáticos.	-Pérdida de los Ríos, quebradas y sus afluentes.

• ESTRUCTURA Y FORMACIÓN DE SUELO:

TEMA VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
GEOLOGÍA	- Buena composición de la capa terrestre Los suelos con características arcillosas que son buenos para la agricultura. Suelos húmedos y pesados. Los Sistemas Geológicos de la región de mayor preponderancia son los siguientes: Cuaternario (Q), Triásico (TR), Devónico (D), Silúrico(S), Ordovícico(O) y Cámbrico (E).	- Aprovechamiento del estado del suelo para desarrollo productivo agrícola, y mantenimiento de este. -Aprovechamiento para la construcción.	- Debido a su composición el suelo es propenso a erosionarse con facilidad.	-Por la erosión del terreno se va perdiendo la cubierta vegetal, por lo cual, de igual manera el terreno va perdiendo su resistencia.
GEOMORFOLOGÍA	En la primera sección de Méndez podemos encontrar pendientes que varían entre los 4600 msnm que se presenta en las montañas altas hasta los 1000 msnm que pertenecen a lechos de río y pie de montañas	- Se puede implementar atractivos turísticos.	-Cuenta con zonas de alto riesgo (riesgo de accidentes).	-Por la topografía del terreno en épocas de lluvia presenta riesgo de deslizamiento de tierras.
		- Programas de prevención y recuperación de las capas	- Impermeabilización del suelo por el incremento de	-Degradación natural -Disminución de la

CONTAMINACIÓN DEGRADACIÓN DEL SUELO		del suelo.	viviendas, pavimento de vías, disminución del área productiva agrícola.	permeabilidad y así la falta de capacidad de retención de agua.
---	--	------------	---	---

• **ALTERACIONES DEL MEDIO NATURAL:**

TEMA VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGUA (DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES DE CONTAMINACIÓN)	- Cuenta con aguas subterráneas como también con vertientes naturales. Ríos, Cuencas, Afluentes. -Proyecto Guadalquivir	-Se puede proponer: Áreas paisajistas. Espejos naturales. Captación de agua. Fortalecer la cobertura del terreno.	-Agua contaminada por agua de los pozos sépticos y diversidad de desechos, que se depositan en el rio y quebradas.	-Se puede contraer diferentes tipos de enfermedades. -Contaminación del agua por desechos orgánicos e inorgánicos. -Acelerada contaminación del agua.
CALIDAD DE AGUA (VULNERABILIDAD DE ACUÍFERO)	Calidad de sus vertientes, afluentes al rio Guadalquivir y aguas subterráneas en clase A del rio Guadalquivir y clase B.	- Se evitara la contaminación y que siga dañando el ecosistema y aumentara la calidad de vida de la población.	-Pérdida de ecosistemas acuíferos a causa de la contaminación (Extracción de áridos) Desabastecimiento del agua debido a la sobreexplotación. - Extracción de Áridos.	- Explotación de los recursos acuíferos naturales. - Uso inadecuado del agua. - No existe almacenamiento de las aguas.
CAMBIOS DE USO DE SUELO	-Existencia de áreas agrícolas.	-Mantener las áreas agrícolas y potenciarlas. - Evitar asentamientos humanos ilegales.	-Crecimiento de áreas residenciales.	--Pérdida de Áreas Agrícolas.
RESIDUOS SOLIDOS	-Por persona es 222.285kg anual. -De toda la población 5, 461,542.45kg anual.	-Se puede crear una planta de residuos sólidos o planta recicladora.	-La basura produce contaminación ambiental de los suelos, aire y agua. - Contaminación visual en calles y quebradas.	- Alta contaminación y problemas de salud (Enfermedades).
	-Seguro agrícola contra desastres naturales.	- Políticas de prevención para evitar el	-Cambios climáticos repentinos, alterando el	- Pérdidas en el sector agrícola y agropecuario.

CAMBIO CLIMÁTICO		calentamiento global (efecto invernadero).	medio ambiente. -Perdida de producción agrícola.	- Enfermedades respiratorias entre otros (epidemias.) Daños materiales.
RIESGOS NATURALES.	-Cuenta con los fondos necesarios para la atención de desastres naturales.	- Políticas de prevención. -Acceso a seguro agrícola y seguro contra los desastres.		-Oleadas de frío y calor. Vientos fuertes. Incendios forestales. - Lluvias intensas, granizos y tormentas.

6.2. DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

• INFRAESTRUCTURA

TEMAS Y VARIABLES	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CARRETERA Y VIAL	-Cuenta con vías de primer, segundo y tercer orden. Red intercomunal.	-Puede haber apertura de nuevas vías en la provincia, apertura de un circuito turístico.	-Algunas carreteras y vías son muy transitada provocando congestión.	-Contaminación ambiental en las vías principales
TRANSPORTE	-Existen circuitos Tarija - San Lorenzo Tarija – Canasmoro Tarija – Tarija Cacha Norte Tarija – Tarija Cancha Sud	-Cambiar algunas rutas de líneas de transporte por otras vías alternas para descongestionar otras.	-Existe congestión vehicular en puntos de recorrido Tarija – Tomatitas que es el principal acceso a la Provincia San Lorenzo.	-Causa mucha contaminación ambiental (acústica, atmosférica, visual) afectando la seguridad y salud de los residentes.
PRODUCTIVO	-En la provincia se encuentra grandes potenciales en la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, entre otras.	-Generar mayor comercialización de estos productos potenciando las actividades generando ingresos económicos en la región.	-No existe iniciativas para incentivar la actividad agrícola. -Las distancias de los productores a los puntos de venta, los intermediarios, generan poca actividad productiva y menos ingresos.	-Perdida de las actividades de gran potencial, baja producción agrícola, pecuaria que afectara a nivel regional, departamental, y la actividad artesanal que causara pérdida de identidad cultural.

COMUNICACIONES	-San Lorenzo está a 16 km de la Ciudad de Tarija, es accesible y llega información a todos los puntos.	-Se puede ampliar las conexiones de comunicación.	-Accesible solo a personas que lo soliciten	
ELÉCTRICO	La empresa que genera servicio eléctrico es SETAR.	Implementación de un proyecto de alumbrado público, mejorara la calidad y el aspecto de toda la ciudad.	Tiene problemas por las condiciones de flujo de abastecimiento, el mismo no es constante, presentando cortes	-Falta de servicio eléctrico en las periferias incrementa la inseguridad de las calles, facilitando las actividades delincuenciales.

6.3. PERFIL ECONÓMICO

- MERCADO LABORAL, EMPLEO Y SALARIOS

TEMA VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	- más de un 90% de su población cuenta con un trabajo estable ya sea en el área urbano como rural (agricultura, artesanal, ganadero, y otros	- crecimiento y desarrollo fuentes de ingreso laboral mejorar la calidad de vida	- bajos ingresos económicos	- pobreza migración de la población por encontrar mejores oportunidades
MERCADO LABORAL	- existencias de distintas fuentes de trabajo en : Agricultura Artesanía ganadería comercio	- oportunidades en el campo laboral tanto para la mano de obra calificada y no calificada	- excesos en demanda de trabajo	- desempleo bajos ingresos económicos sobre explotación laboral
SALARIOS Y NIVEL DE INGRESO	- el 33% gana más del 2000 bs arriba del mínimo establecido el 32% gana más del 3000 bs arriba del mínimo establecido el 19% gana más del 4000 bs arriba del mínimo	- mejor desempeño laboral mejores condiciones de vida satisfacción consigo mismo	- un porcentaje 16 % gana menos o igual al salario mínimo establecido	- explotación laboral explotación infantil problemas económicos

	establecido			
SECTOR INFORMAL	- existencia de grupos y personas que se dedican al comercio informal Comerciantes ferias ambulantes y mercados.	- es una de las fuentes de trabajos más accesibles para las personas de bajos recursos fuentes de ingreso	- se establecen en distintos sectores impidiendo el flujo peatonal como vehicular crean caos y limitan áreas de accesos	- generan mal aspecto al área donde se estable puede ocasionar accidentes genera basura

• PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR PRIMARIO

TEMA VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGRICULTURA	-Un 60% de la población se dedica a las actividades agrícolas.	-Fortalecimiento y crecimiento de la producción agrícola.	El crecimiento de la mancha urbana afecta notablemente a la agricultura.	Perdidas de áreas agrícolas por el crecimiento acelerado de la población.
GANADERÍA	-El 22% de la población de la provincia se dedica al sector pecuario.	-Mejorar y fortalecer este sector, razas para una mayor producción en beneficio de la región.	No tiene un buen uso de suelos para el sector pecuario afectando al medio ambiente natural.	Perdida del medio ambiente natural por falta de manejo del sector pecuario, causando erosión.
POLÍTICAS INSTANCIAS Y APOYOS PARA PRESERVAR Y FORTALECER EL SECTOR PRIMARIO	-Existencia de incentivos económicos (PROSOL) por parte de la gobernación. -Ayuda del (SENASAG) En semillas y vacunas del ganado -Ayuda en casos de desastres naturales a nivel local y nacional.	-Compra y mejoramiento del producto agrícola -Mejorar la producción para abastecer a la población. -Incentivar a incrementar la producción en calidad y cantidad	-Falta de control de los recursos económicos.	-Desvió de recursos económicos en otros rubros, que no son agrícolas, pecuarios, artesanales.

• PARTICIPACIÓN ECONÓMICAS DEL SECTOR SECUNDARIO

TEMA VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

INDUSTRIA EXTRACTIVA	-Beneficio económico para la provincia	-oportunidad de trabajo -cuidado del suelo para el trabajo de la agricultura y de los recursos existentes	-Debilitación del suelo por la deforestación de la vegetación -falta de cuidado de la agricultura y los recursos q brinda la tierra	-degradación de los recursos que brinda la tierra -agotamiento de los sectores agricultores por el uso excesivo del suelo
INDUSTRIA ELÉCTRICA	- Recursos diversos y significativos para producir electricidad	-Necesidad de Inversión en las distintas fases del sector (generación, transmisión, distribución y comercialización) ya que el provincia no cuenta con una industria eléctrica	- No identificación de los lugares sin servicio eléctrico por razones de mal servicio -Deficiente administración de los recursos asignados al servicio de la electricidad en la provincia	-puede presentarse altos niveles de corrupción por los recursos asignados al campo de la electricidad -Falta de política de mantenimiento del servicio eléctrico que están en un mal estado
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	-mejoramiento de las construcciones existentes con últimas técnicas de construcción -construir con normativas las construcciones futuras	-ayudar a cumplir las normativas de la construcción de las construcciones futuras que se realizaran en la provincia	-desequilibrio en cuanto a formas y materiales de construcción con las construcciones nuevas y antiguas	-cambiar el aspecto de la provincia con construcciones contemporáneas
INDUSTRIA MANUFACTURERA	La provincia cuenta con industrias manufactureras de vestimenta típicas. Aunque no es a gran escala de 1-3 vestimentas por día	-Implementar la industria manufacturera en cuanto a vestimentas típicas.	-No existe oportunidad de empleo para las personas capacitadas en este campo.	
OTROS CONDICIONES INTERNACIONALES, NACIONALES, REGIONALES O ESTATALES QUE INSIDEN EN EL DESARROLLO DEL SECTOR	Existen planes sectoriales de reconversión, en ellos se incluían ayudas de carácter financiero, fiscal y laboral.	Se podría motivar a la población en este sector e informas acerca de estos planes para generar ingresos.	Las condiciones internacionales, nacionales, regionales o estatales no son de conocimientos, ni puesta en práctica por las pequeñas empresas.	

SECUNDARIO				
POLÍTICAS INSTANCIAS DE APOYOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR SECUNDARIO	-Existen leyes para el desarrollo industrial FINPRO estrategias nacionales de desarrollo industrial manufacturero.	-Dar a conocer las políticas existentes.		

• PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TERCIARIO

TEMA VARIABLE	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
COMERCIO	-desarrollo económico de la provincia por medio del comercio -Cuenta con comercios de todo tipo que abastecen al a la provincia en el área urbana	-crear más equipamientos de comercio como mercados para abastecer la demanda de toda la provincia tanto en la área urbana como el área rural	-altos niveles de congestión peatonal como vehicular en sectores más comerciales -Uso inadecuado del suelo con la excesiva construcción para el comercio en la parte central de del área urbana	-contaminación visual y atmosférica por el excesivo tráfico vehicular que esta área comercial ocasiona

CAPÍTULO VII
PREMISAS DE DISEÑO

7. PREMISAS DE DISEÑO

7.1 PREMISAS URBANAS

7.1.1. Delimitación del sitio

En base al estudio regional realizado implementar un proyecto Campo Ferial Integral y generar nuevas alternativas de flujo económico creando canales de comercialización que aporten al desarrollo de la región.

DELIMITACIÓN DE AREA DE TERRENO



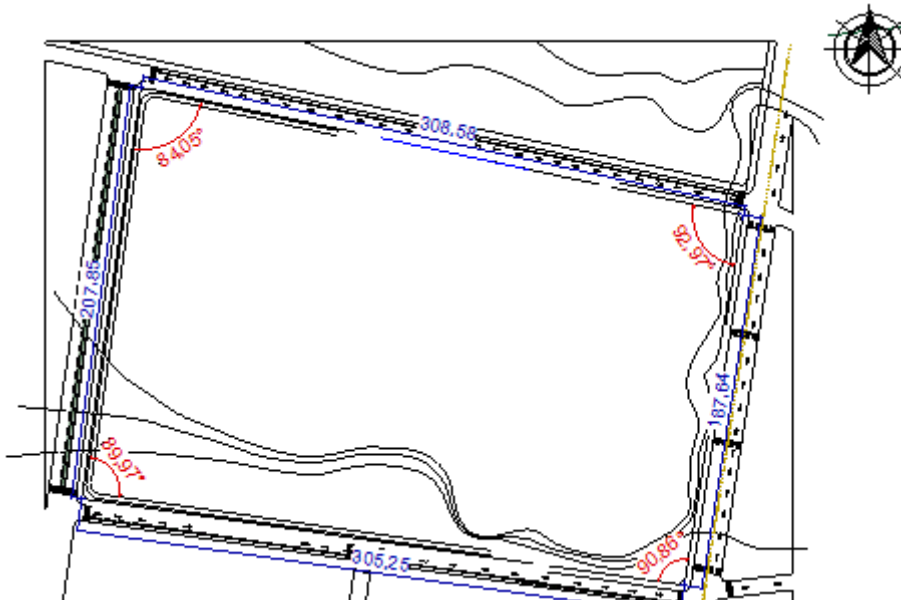
INFORMACIÓN GENERAL DEL TERRENO

LATITUD: 21.4332796

LONGITUD: 64.7527188

AREA: 6.06 Hectáreas

60 625 M²



El terreno se localiza próximo al área urbana de San Lorenzo sobre la vía principal RN1 antes del afluente del río Calama que bordea el Mollar.

Referencias limítrofes

- Norte: Afluente de Río Calama que bordea el Mollar.
- Oeste: Áreas Agropecuarias.
- Sur: industria antigua (Ex fábrica de vidrios)
- Este: Áreas agropecuarias y proximidad a Lacteosbol

El terreno es área de reserva urbanizable, perteneciente al municipio donde se realizan ferias provisionales del municipio.

No afecta zonas agrícolas ni agropecuarias, es un terreno próximo a vías importantes que son conectoras de las demás regiones de la 1 sección de la provincia de Méndez.

7.1.2. Políticas Sociales

Recuperar el potencial agrícola, pecuario, artesanal de la región para incrementar el PIB (Producto interno Bruto) por ser el Producto Interno un agregado base para la economía de la región.

Fortalecer y promocionar al sector productivo en coordinación estrecha con los sectores productivos, se ha llevado llevando a cabo la realización de diferentes ferias de fomento a la actividad productiva, cursos de capacitación en diferentes áreas productivas.

La agricultura se convierte en la principal y mayor actividad económica de San Lorenzo, de ahí que gran parte de suelo sea empleado en esta actividad.

Si bien el uso principal de estas zonas es agropecuario puede coexistir con otros, siempre que se realicen con criterios que aseguren la compatibilidad e incluso el fortalecimiento del primero, mediante agroturismo.

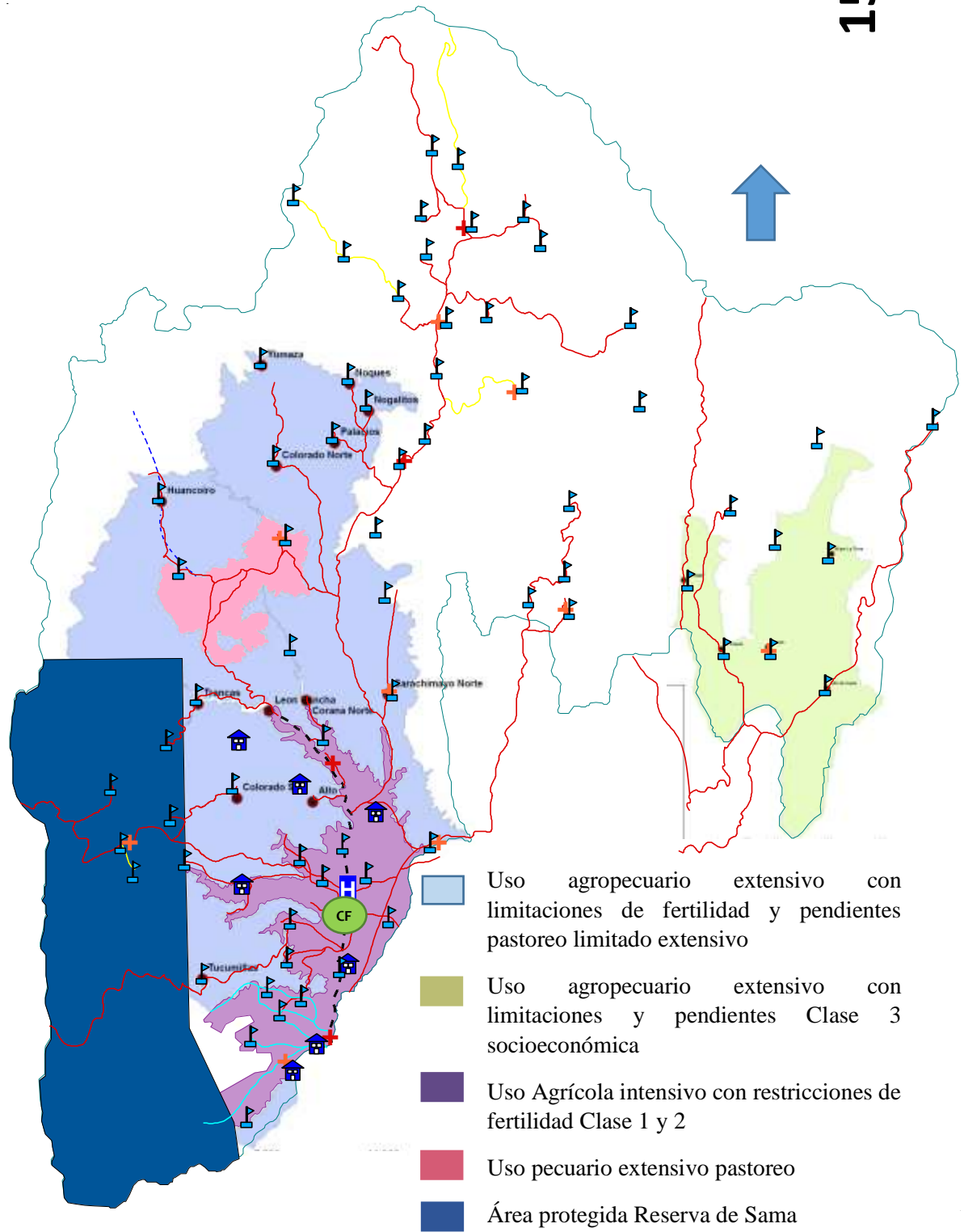
7.1.3. Aspectos Biofísicos

Considerar como prioridad, el potencial de la región, la actividad agrícola, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y satisfacer sus necesidades económicas, culturales, físicas y espirituales, buscando mejorar la vida en los diferentes aspectos con la implementación del proyecto.

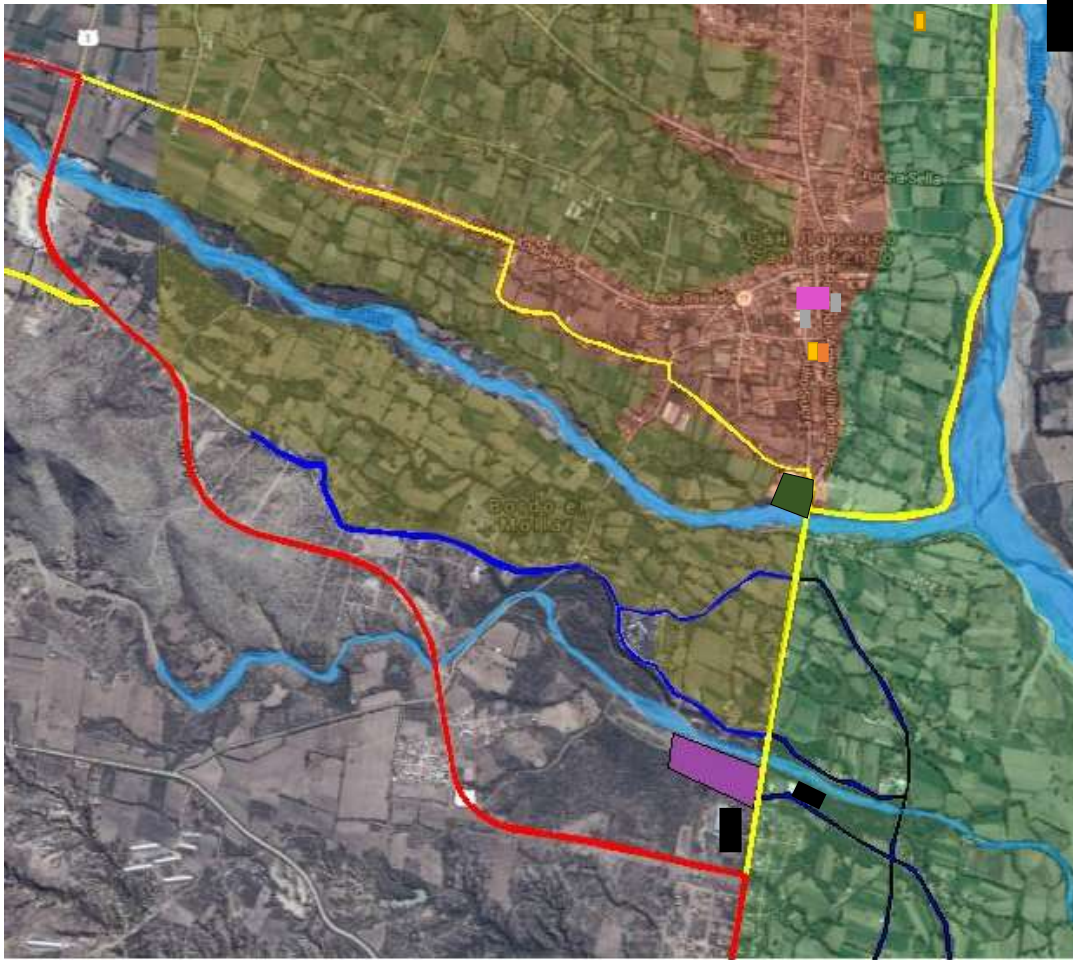
Estructura urbana

7.1.4. Desarrollar el proyecto con la ambición de lograr equipamiento que demande poca energía y produzca bajos niveles de emisiones contaminantes. Afrontar este objetivo desplegando una estrategia transversal que consiste en implicar e integrar todos los aspectos relacionados con la eficiencia energética en el diseño arquitectónico, en todas las fases del proyecto.

7.1.5. Relaciones espaciales del sector con zonas importantes de la 1ra. Sección



7.1.6. Relaciones espaciales de zonas cercanas al sector



El sector de estudio se ubica en la zona sur de la 1ra Sección de provincia Méndez, caracterizada por el uso de suelo agropecuario, agrícola, así también residencia de baja y mediana densidad.

La zona se proyecta con un potencial de crecimiento agropecuario, aparte de encontrarse próxima a las principales vías conectoras facilitando a los productores el acceso al equipamiento.

- Uso de suelo Agropecuario
- Uso de suelo Agrícola
- Uso de suelo residencial
- Vías conectoras
- Vía RN1
- Vía interdepartamental
- Vía de segundo orden
- Equipamiento propuesto Centro Ferial
- Equipamiento comercio
- Equipamiento recreación
- Equipamiento cultura
- Equipamiento Gobierno/ Institucional
- Equipamiento Educación
- Otros equipamientos

7.1.7. Re

lación espacial con las zonas próximas al equipamiento



17

La tipología de vivienda próxima es: vivienda de baja y media densidad, la vía conectora de 1er orden es una vía de acceso principal a la 1ra Sección antes atraviesa el área urbana de San Lorenzo, pasa por dos afluentes del río Calama, y atraviesa sectores agropecuarios, agrícolas .

7.1.8. Lineamientos urbanos

El terreno está ubicado al noroeste de la ciudad de Tarija, se encuentra emplazado en la 1ra Sección de la provincia de Méndez y cuenta con las siguientes potenciales:

- Los límites naturales son montañas pero no están próxima a la ubicación del equipamiento por lo que el entorno tiene algunas pendientes.
- Posee como acceso una vía de 1er orden La ruta RN1, posterior al desvió q no pasa por San Lorenzo y sirve como vía interdepartamental.

- Topografía del área urbana varía desde los 2000 msnm hasta los 2060 msnm de San Lorenzo se simplifica con una pendiente de 0-2% en el área urbana, que favorece en la construcción del Campo Ferial.
- Orientación óptima, favoreciendo el uso de tecnología generadora de energía como paneles fotovoltaicos, reutilización y almacenamiento de agua
- El equipamiento se emplazara en una zona de mínima densidad extensiva.
- Se encuentra a 20 min de la ciudad de Tarija y a 5 min de San Lorenzo conectándose por la RN1.
- Normas de Edificación tenemos Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad, con la resistencia estructural al fuego.
- Se respetara las vías existentes implementando variaciones, ciclo vías, franjas de protección de árboles, creando jardineras para dividir carriles en vías de primer orden, interprovincial entre otras evitar la total impermeabilización de las vías.
- Genera áreas libres implementando vegetación.
- Se respeta una distancia aire de rio 25 m manteniendo e implementando arborización para crear una franja de borde.

7.1.9. Impacto urbano del proyecto

a) Impacto de la población

La población cercana al proyecto es de baja y media densidad con un rango económico tipo medio y media alta en su funcionamiento del proyecto, además las zonas de vivienda cercanas de manera inmediata carece de actividad criminal que puede afectar de manera directa la seguridad del proyecto en todas sus etapas.

b) Impacto vial

La vialidad existente que presenta el sector para el acceso al proyecto cumple en su totalidad con el ancho de vía requerida donde se propondrá rodamiento peatonal, las vías tienen una gran afluencia vehicular lo cual es beneficio si se puede controlar los puntos conflictivos.

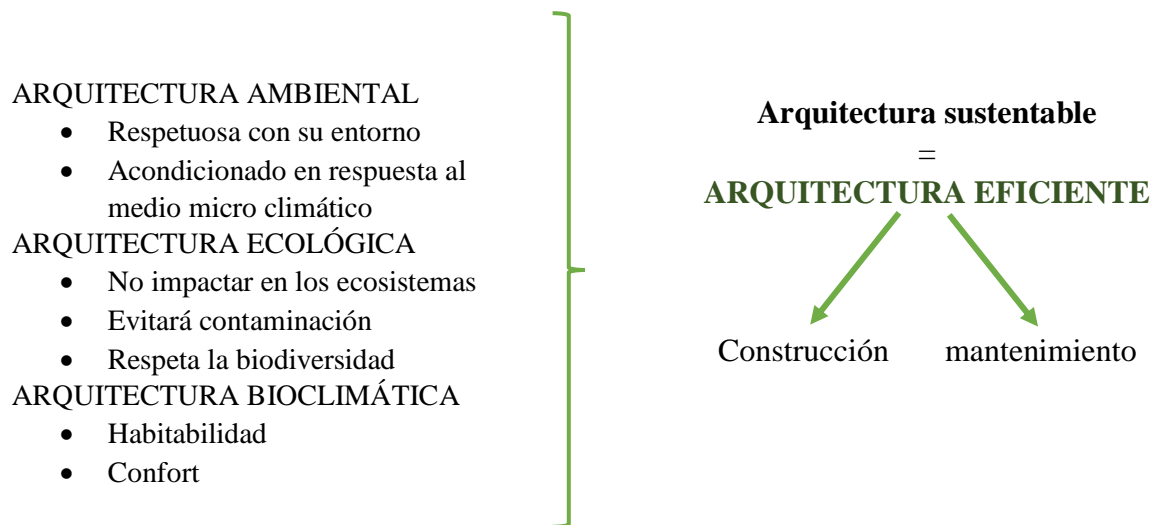
c) Impacto a nivel de equipamiento

El equipamiento que se realizara será óptimo para las necesidades de los usuarios y mejora del entorno cercano.

d) Impacto ambiental

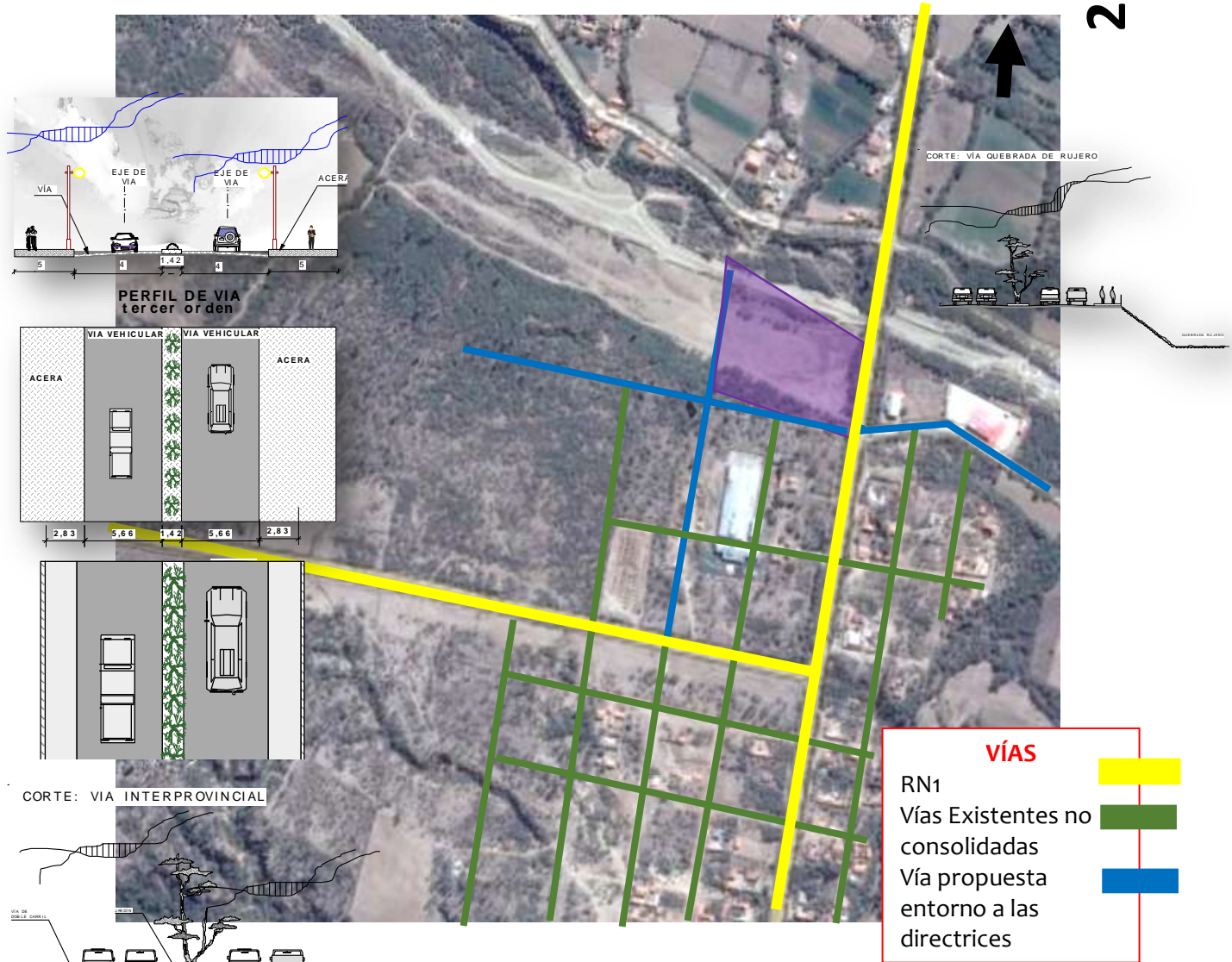
En la actualidad nos enfrentamos a un verdadero impacto ambiental clasificándose en directo o Indirecto, muchas de las acciones que realizamos provocan problemas ambientales en la construcción de las distintas etapas constructivas.

El equipamiento podrá almacenando energías alternativas, y evitara tener efectos nocivos, mejorara el entorno, aprovechando la vegetación, incluyendo en el diseño aspectos del entorno natural.



Para trabajar en términos de arquitectura sustentable necesitamos
Sensibilidad ecológica + conocimiento bioclimático
Tomados en cuenta en el diseño del **Campo Ferial Integral Ecológico en la 1ra Sección de la provincia Méndez**

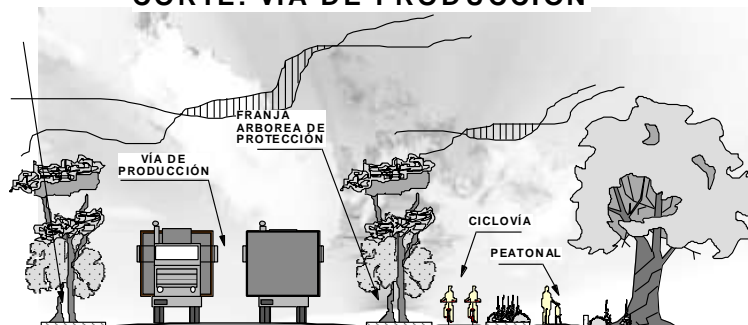
7.1.10. Implementación de vía alternativa



Entorno a las directrices de vías existentes se apertura nuevas vías.

Se implementará una nueva vía alternativa, hecha con adoquines permitiendo la permeabilidad de la vía, Sera usada para el acceso de camiones y se implementara una ciclovia.

CORTE: VÍA DE PRODUCCIÓN

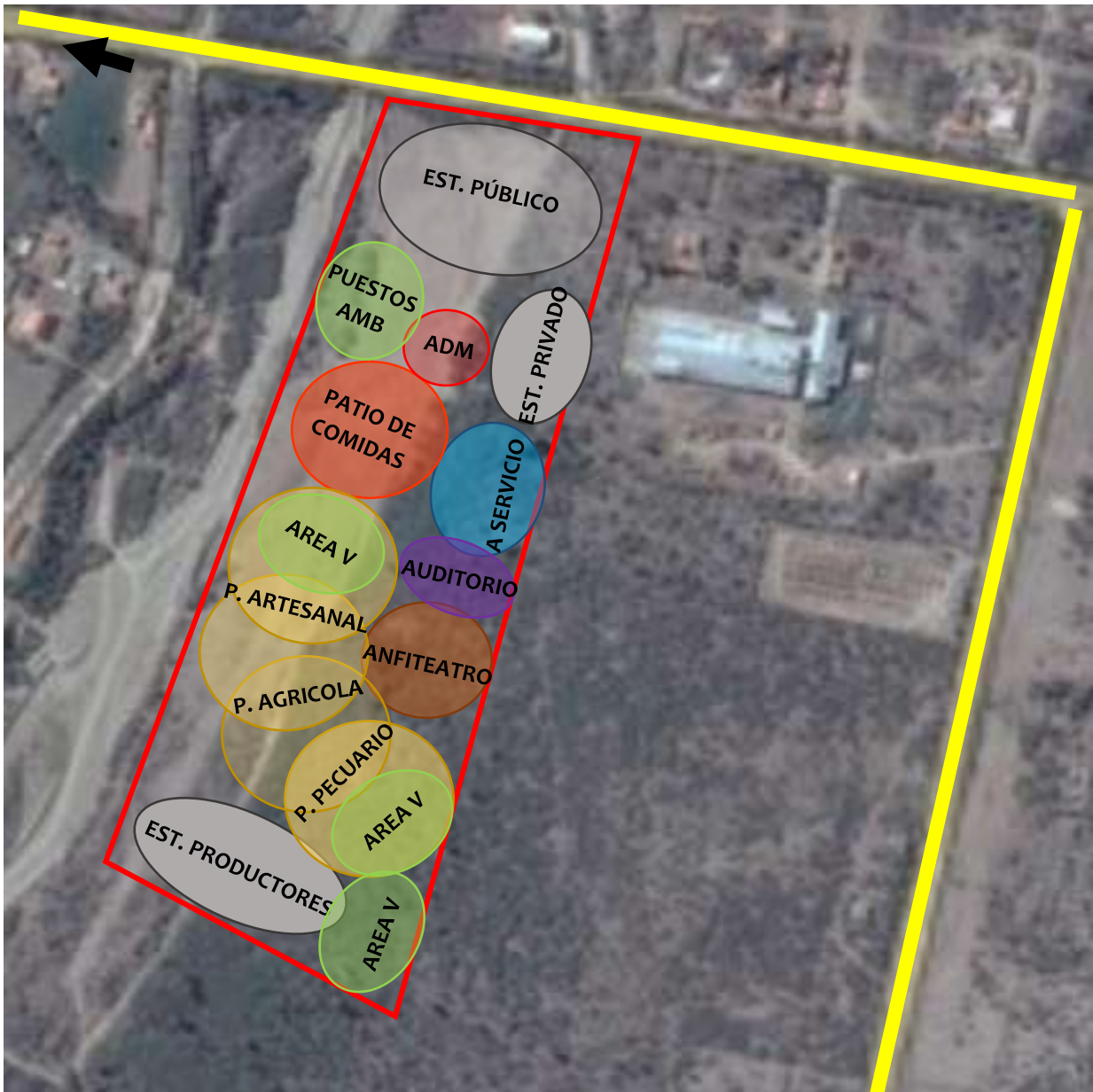


7.2. PREMISAS FUNCIONALES

7.2.1 DEFINICION DE TODAS LAS AREAS

7.2.2 ZONIFICACION GENERAL

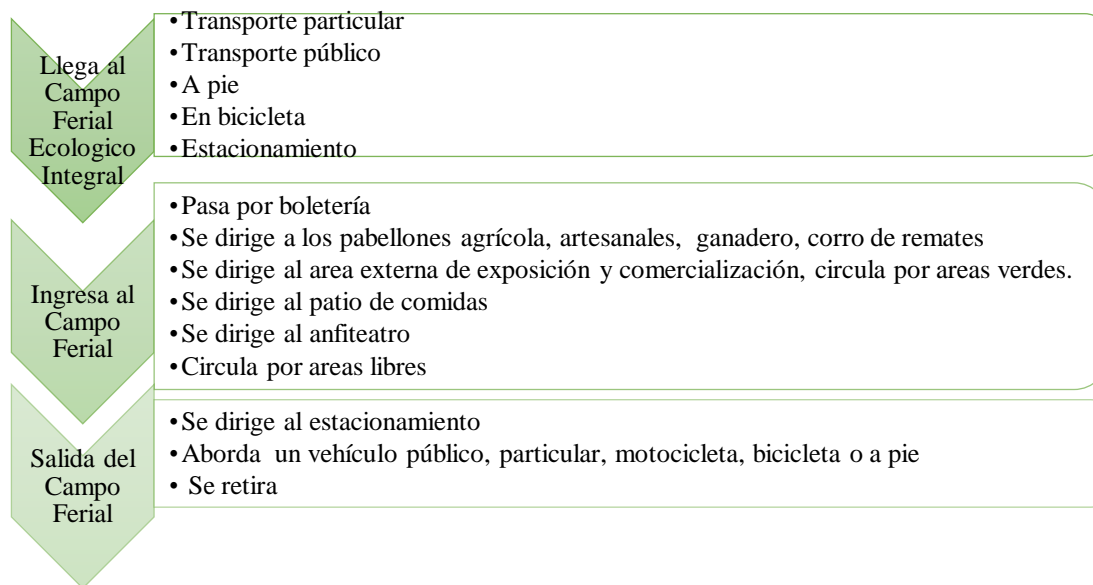
La flexibilidad de espacios y funciones es una condición a la cual deben ajustarse el Campo Ferial Ecológico Integral, la circulación tiene que ser dinámica a modo de adaptarse a la población beneficiaria Turista, local y regional.



7.2.3. FLUJOS DE ACTIVIDAD Y NECESIDAD

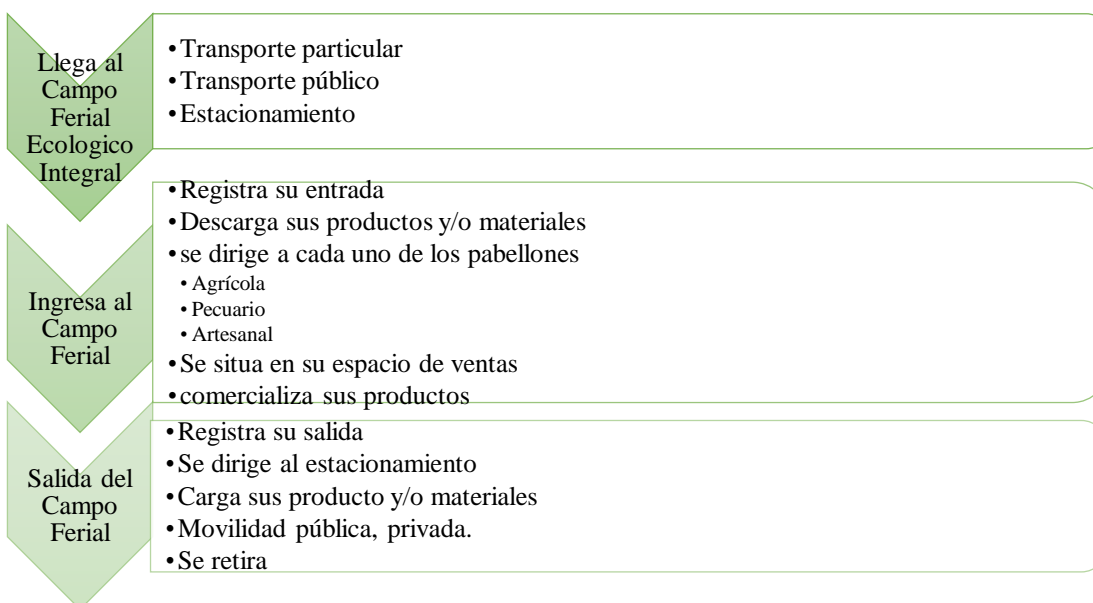
Movimiento de cada uno de los usuarios que circularan por el Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra Sección de la Provincia Méndez

Usuario público general



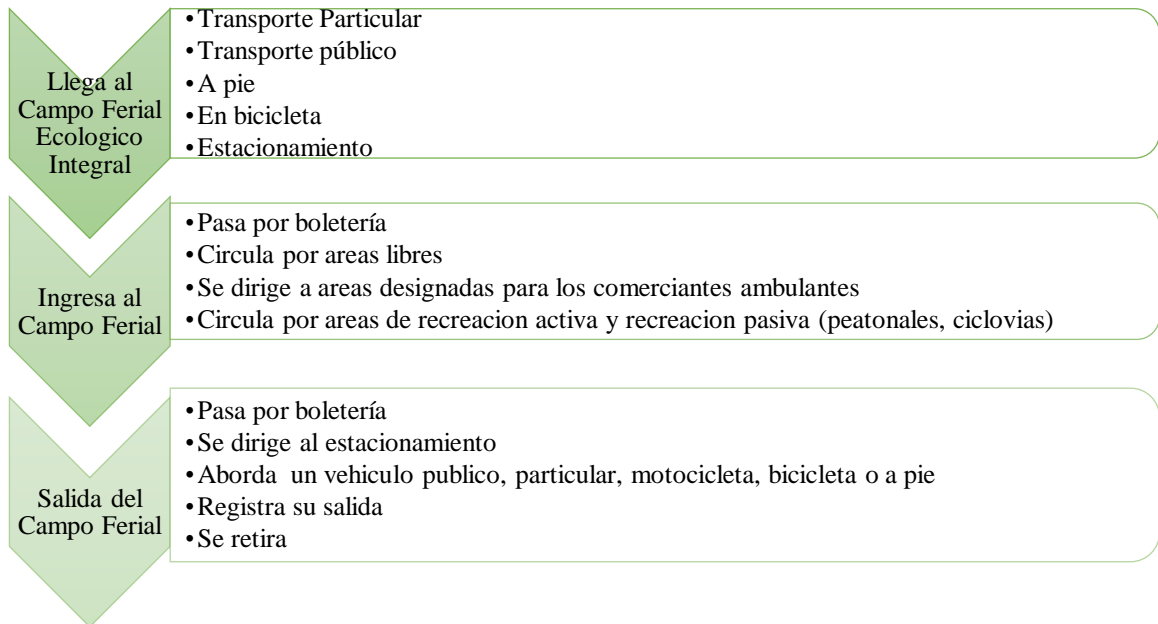
ÁREA DE EXPOSICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Usuario exposición y ventas (Agricultor, Ganadero, Artesano)



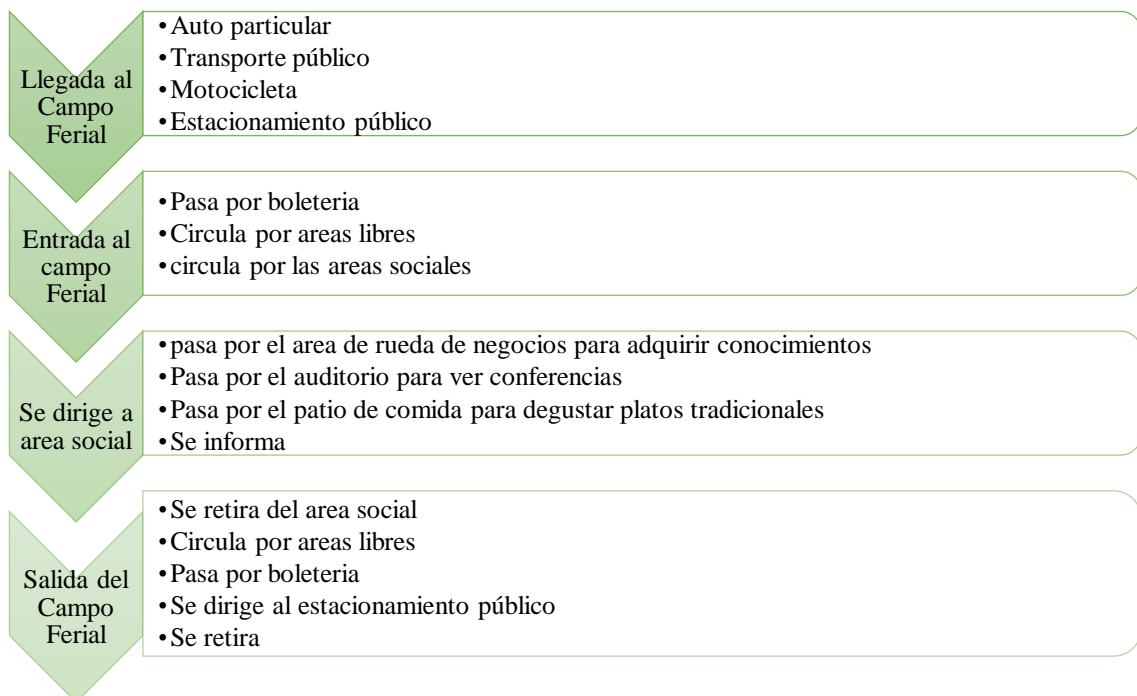
Área Libre

Usuario Público



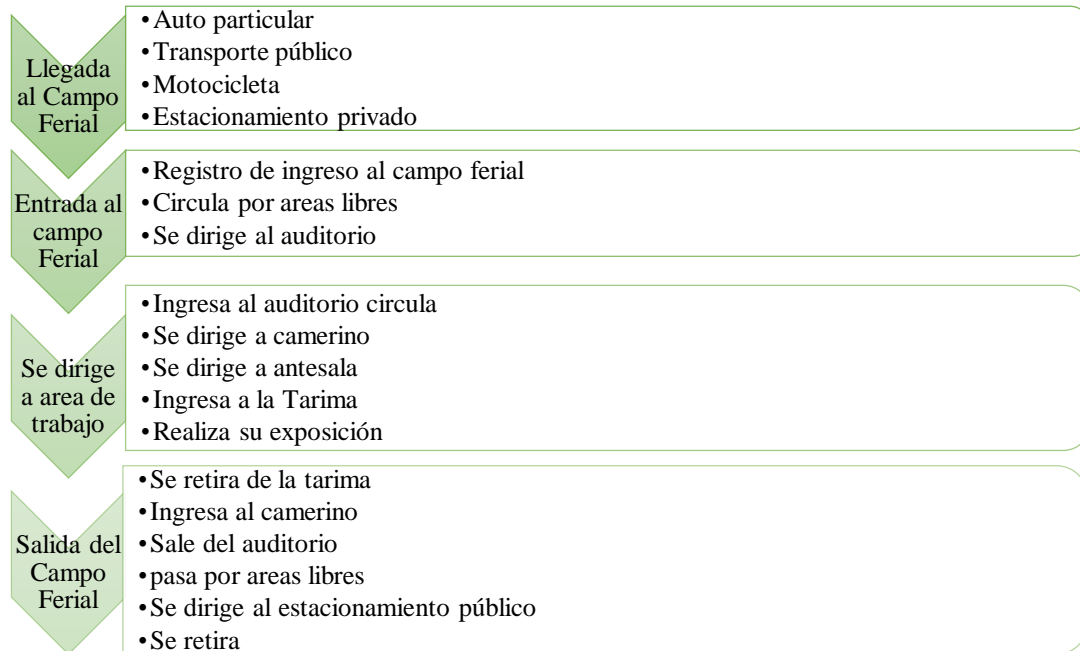
ÁREA SOCIAL

Usuario Público



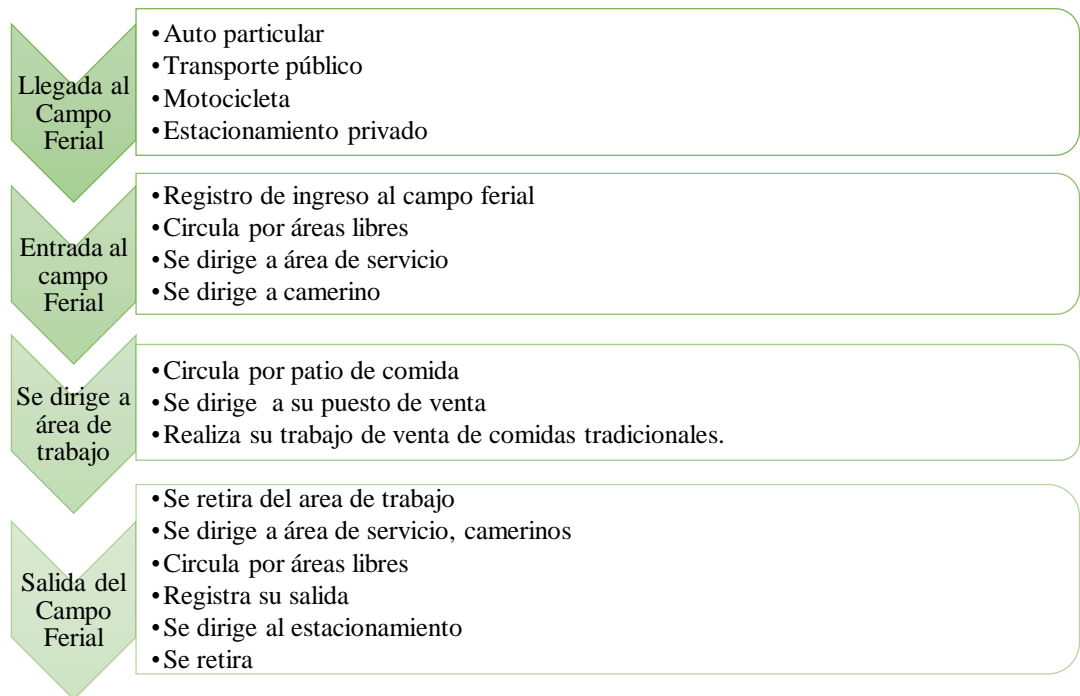
AUDITORIO

Artistas



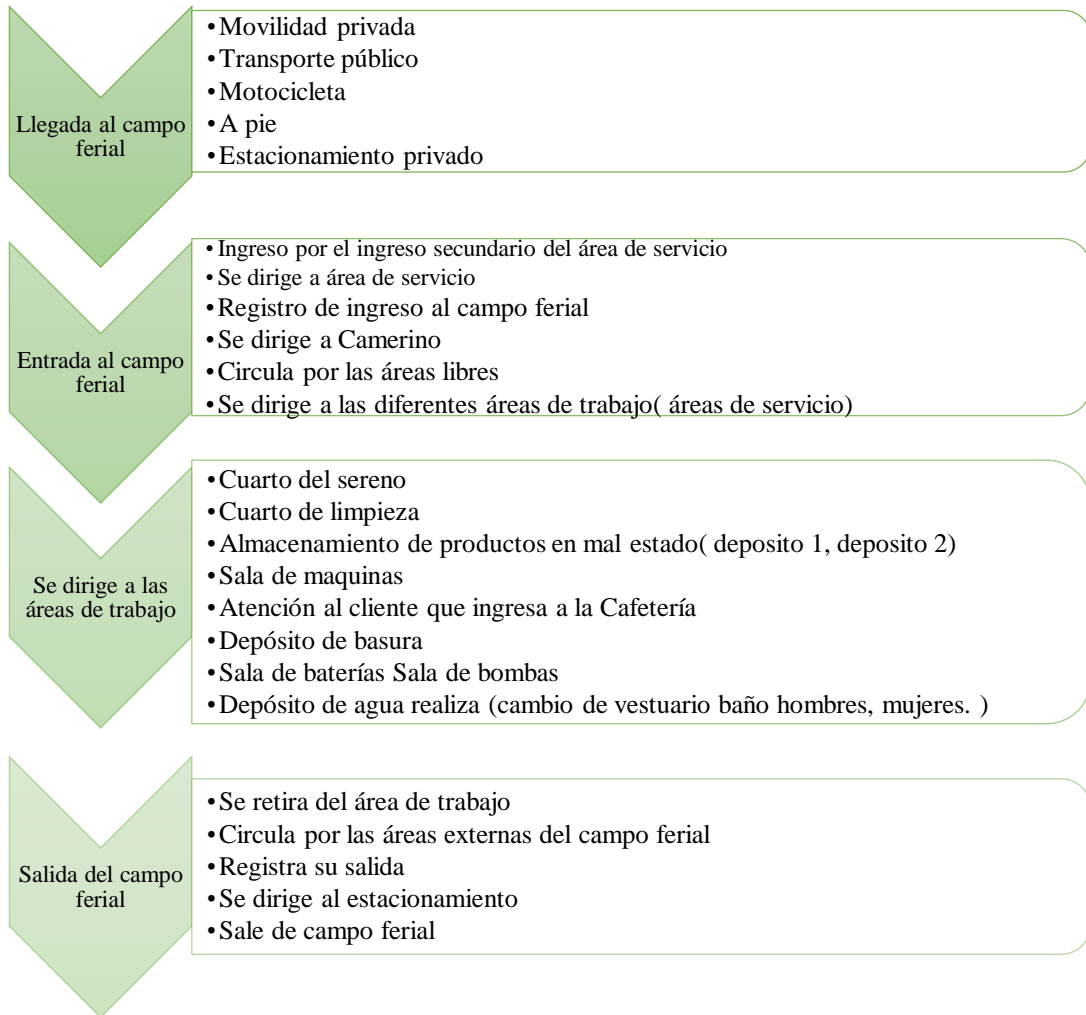
PATIO DE COMIDA

Usuario Comercializador



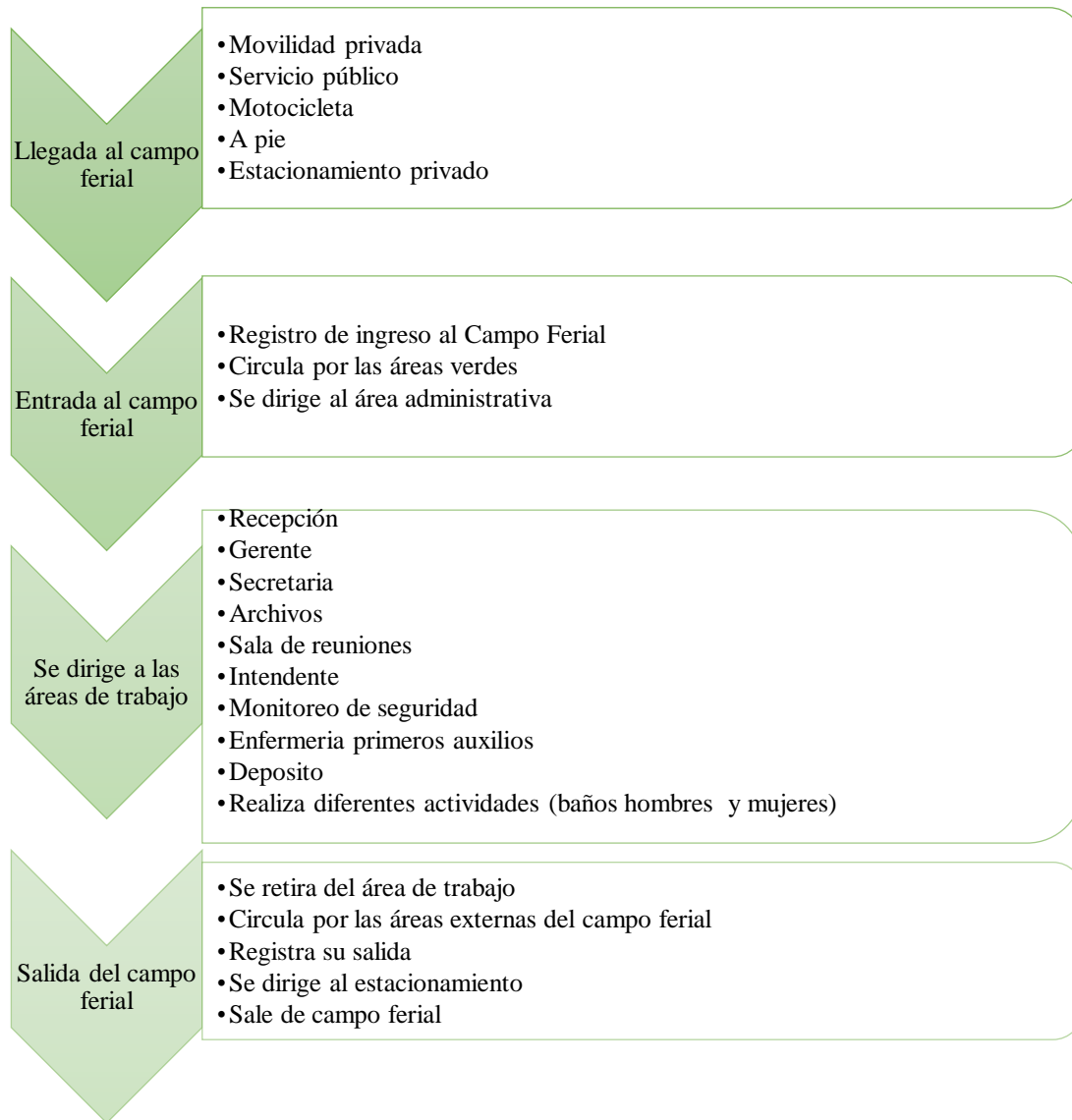
ÁREA DE SERVICIO

Personal de Servicio



ÁREA ADMINISTRATIVA

Usuario: administrativo



7.2.4. PROGRAMA CUALITATIVO

ÁREA	AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
ÁREA ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN	Espera	Espacio de ingreso espera	Sillas
	ADMINISTRADOR	Administrar	Organizar las actividades y al personal del Campó Feria	Escritorio, sillas, sofá, librero, gabinetes.
	SECRETARÍA	Coordinar	Apoyo y coordinación con el personal administrativo.	Escritorio, sillas, archivero.
	ARCHIVOS	Archivar	Guardar archivos	Estantes
	SALA DE REUNIONES	Dialogar y socializar.	Organización para las diferentes actividades.	Mesas, sillas, vitrina.
	INTENDENTE	Controlar	Supervisar los diferentes productos.	Escritorio, silla, sofá, librero, gabinete.
	CARCELETA	Encarcelar	Arrestar delincuentes	Cama lavamanos inodoro
	INFORMACIÓN PUBLICIDAD Y MARKETING	Informar	Informa de actividades realizar publicidad y marketing turismo	Escritorios, Sillas
	DEPOSITO	Guardar objetos de uso diario.	Depositar equipos y artefactos de limpieza.	Estantes, gabinetes.
	PRIMEROS AUXILIOS	Auxiliar	Dar primeros auxilios	Camilla, sillas, lavamanos, mesa.
	MONITOREO SEGURIDAD	Vigilar	Monitorear las diferentes áreas por seguridad	Pantallas de vigilancia escritorio, sillas
	BAÑO HOMBRES MUJERES	Necesidades fisiológicas.	Desalojar necesidades fisiológicas.	Inodoro, urinario, lavamanos

ÁREA	AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
ÁREA SOCIAL	SALA DE RUEDA DE NEGOCIOS	Negociación	Realización de negocios de los diferentes rubros.	Sillas, mesas, armario, archiveros, escritorio.
	AUDITORIO	Exposición.	Conferencias, cursos de capacitación, reuniones, etc.	Sillas, mesa,
	CAMERINOS AUDITORIO		Realizar necesidades higiénicas.	Bancas, casilleros, inodoro, lavamanos, urinario.
	ANTE SALA	Reunión.	Coordinación de actividades.	Mesa, silla.
	CUARTO DE PROYECCIÓN	Proyección	Proyectar presentaciones requeridas.	Silla, mesa, archivero.
	ANFITEATRO	Dinamismos.	Actividad al aire libre.	
	VESTUARIOS	Preparación.	Realizar necesidades	Bancas, casilleros,

			higiénicas.	inodoro, lavamanos, urinario.
	PATIO DE COMIDAS	Satisfacerse	Consumir la variada gastronomía local	Mesas, sillas, cocinetas.
	BAÑO HOMBRES MUJERES	Desechar necesidades fisiológicas.	Desalojar necesidades fisiológicas.	Inodoro, urinario, lavamanos

ÁREA	AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
PABELLÓN AGRÍCOLA	PUESTOS DE VENTA INTERIOR	venta	Comercialización de productos.	Mobiliario modular desmontable
	PUESTOS DE VENTA EXTERIOR	Venta	Comercialización de productos.	
	ÁREA DE INTERPRETACIÓN GRÁFICA	Exponer	Demostrar el procedimiento de los materiales y/o productos ecológicos.	Paneles
	SANITARIOS	Desechar n	Desalojar necesidades fisiológicas.	Inodoro, urinario, lavamanos
	ESTACIONAMIENTO	venta	Comercialización de productos.	

ÁREA	AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
PABELLÓN PECUARIO	PUESTO DE VENTA INTERIOR	Exposición	Comercialización de ganado y aves (vivo).	Corrales
	PUESTO DE VENTA	Exposición	Medicamentos producto Ganado	Estantes
	ÁREA DE INTERPRETACIÓN GRÁFICA	Exponer	Demostrar el procedimiento de crianza y obtención de productos.	Paneles
	CORRO DE REMATES	Vender	Rematar el ganado	Graderías
	VETERINARIO	Atención de Animales	Control del ganado	Escritorio Estantes
	SANITARIOS	Desechar necesidades fisiológicas.	Desalojar necesidades fisiológicas.	Inodoro, urinario, lavamanos
	ESTACIONAMIENTO	Carga y descarga.	Transporte del ganado.	

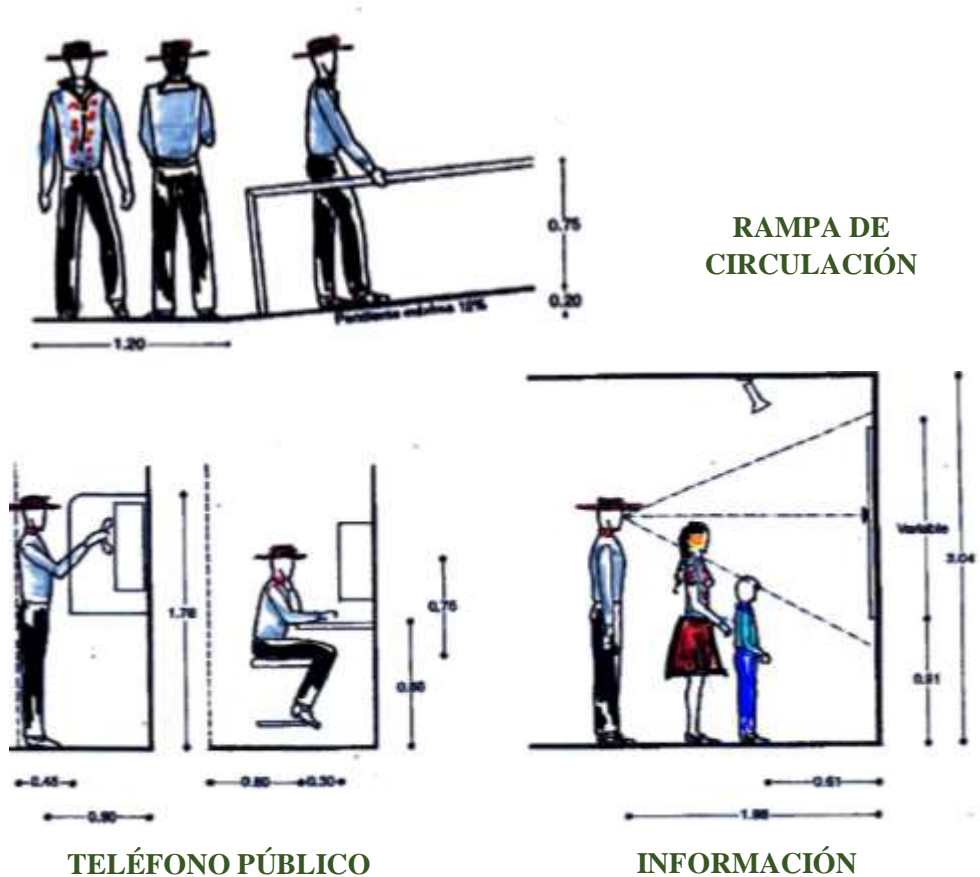
ÁREA	AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
PABELLÓN ARTESANAL	PUESTO DE VENTA INTERIOR	Exposición	Comercialización y exposición de sus productos	Mobiliario modular desmontable
	PUESTOS DE VENTA EXTERIOR	Venta	Comercialización de productos.	
	ÁREA EXTERNA	Exposición	Muestra de maquinaria	
	ÁREA DE INTERPRETACIÓN GRAFICA	Exponer	Demostrar el procedimiento de los materiales y/o productos.	Paneles
	SANITARIOS	Desechar necesidades fisiológicas.	Desalojar necesidades fisiológicas.	Inodoro, urinario, lavamanos
	ESTACIONAMIENTO	venta	Comercialización de productos.	

ÁREA	AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
ÁREA SERVICIO	DEPENDENCIA DEL SERENO	Descansar	Resguardar el campo ferial.	Cama, mesa, sillas, ropero, cocineta.
	SANITARIOS	Desechar necesidades fisiológicas.	Desalojar necesidades fisiológicas.	Inodoro, urinarios, lavamanos, ducha.
	CUARTO DE LIMPIEZA.	Guardar objetos de uso diario.	Depositar equipos y artefactos de limpieza.	Estantes, gabinetes.
	BOLETERÍA	Atender	Venta de entradas	Silla, mesa, archivero.
	ESTACIONAMIENTO PÚBLICO/ PRIVADO	Parquear	Albergar vehículos públicos y privados	
	DEPOSITO	Almacenar	Guardar productos	Estantes
	DEPOSITO PANELES	Almacenar	Guardar paneles	
	DEPOSITO FRIO	Almacenar	Guardar productos que se descomponen	Frigoríficos
	DEPOSITO DE DESECHOS	Desechar	Botar productos vencidos	Depósito de Basura

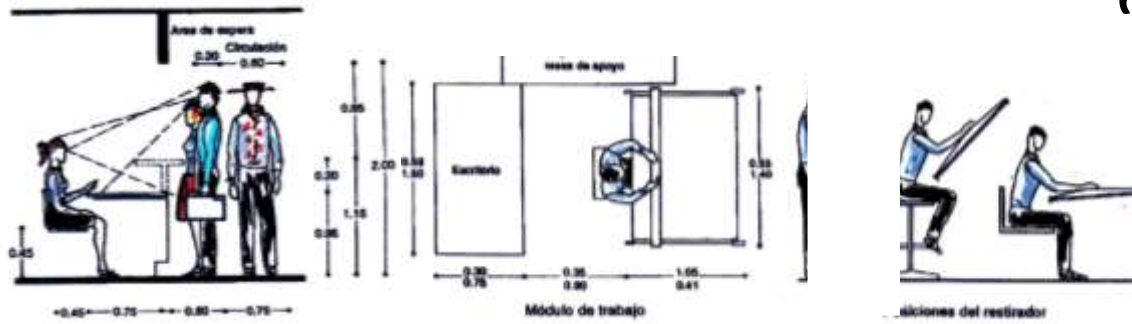
ÁREA	AMBIENTE	NECESIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO
ÁREA LIBRE	ÁREA DE RECREACIÓN	Entretenimiento	Recreación activa y pasiva.	
	ANFITEATRO	Entretenimiento	Conciertos	
	ÁREA EXTERNA	Exposición	Muestra de maquinaria	

7.2.5. ANTROPOMETRÍA ERGONOMETRÍA

- INGRESOS

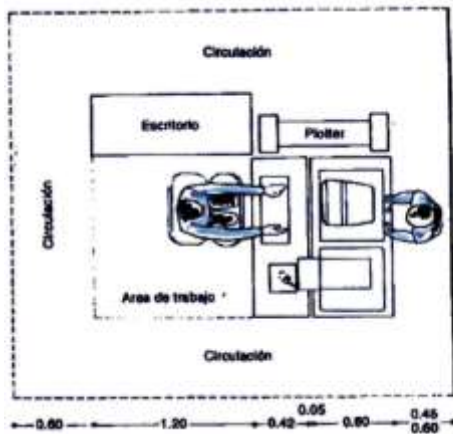


• ÁREA ADMINISTRATIVA



ATENCIÓN AL CLIENTE
 SECRETARIA

MÓDULO DE TRABAJO
 PERSONAL ADM.



MÓDULO DE TRABAJO
 PERSONAL ADM.

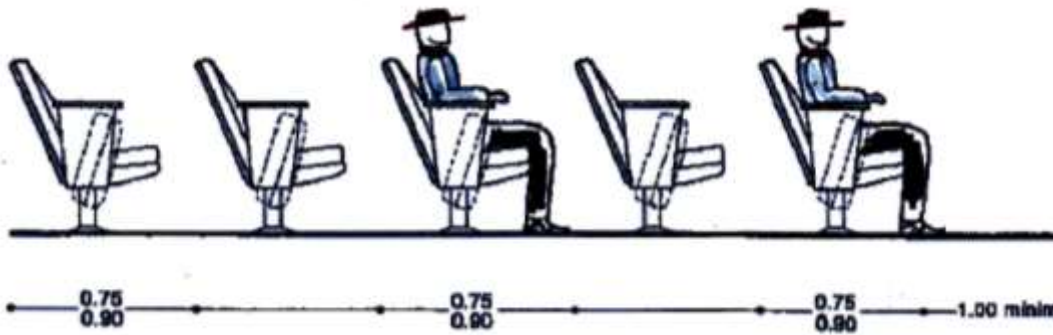
MÓDULO DE TRABAJO
 PERSONAL ADM.

• ÁREA SOCIAL

Sala de conferencias

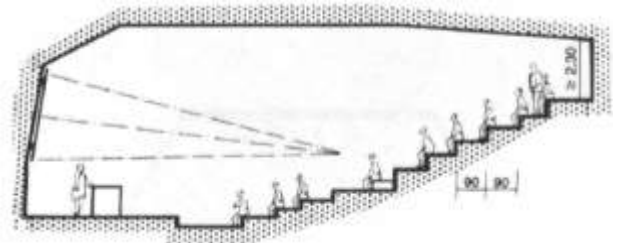
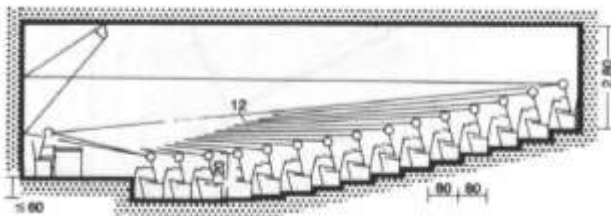


ANCHO DE BUTACAS EN PASILLO CON MURO



LARGO Y SEPARACIÓN DE FILAS

Auditorio



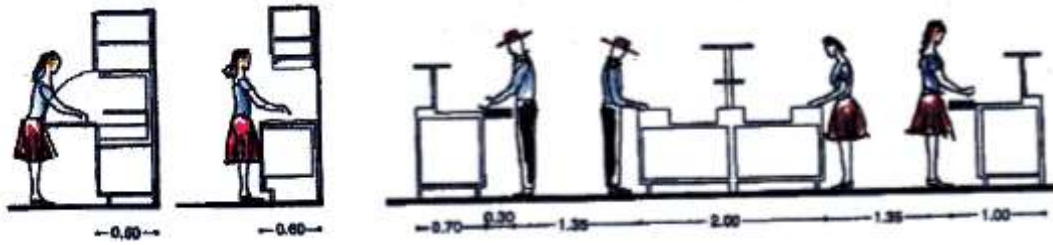
ÁNGULOS DE VISIÓN REQUERIDOS EN UN AUDITORIO

3 METRO CUBICO
POR USUARIO



POSICIÓN DE BUTACAS EN AUDITORIO

Patio de Comida



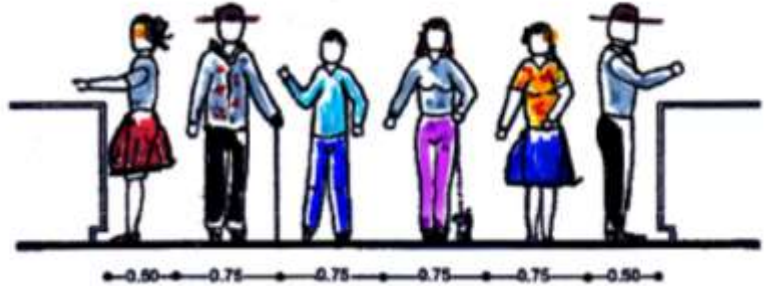
CIRCULACIÓN MÍNIMA EN ÁREA DE COCINETAS



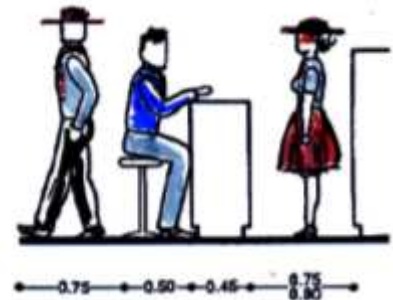
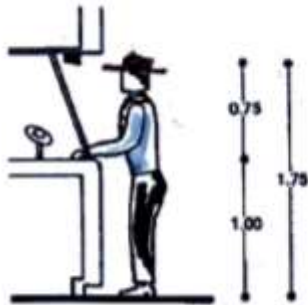
MOBILIARIO
 Se implementará mobiliario modular con aspectos circulares



• ÁREA DE PABELLONES (CIRCULACIÓN)



CIRCULACIÓN DE 1RA CATEGORÍA



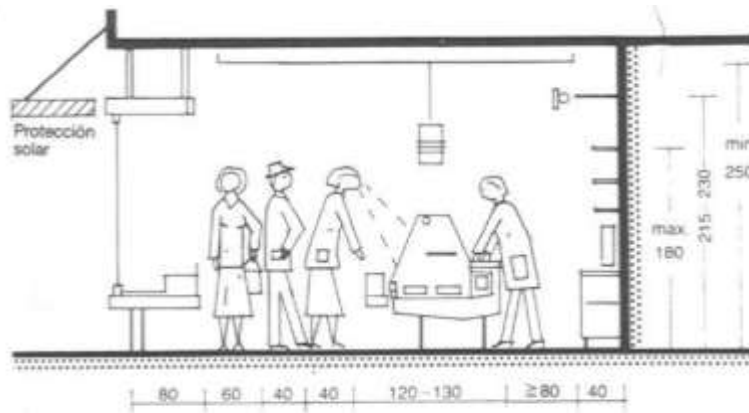
CIRCULACIÓN DE 2RA CATEGORÍA

CIRCULACIÓN DE 3RA CATEGORÍA

• ÁREA DE PABELLONES (VENTAS)



AREAS DE VENTAS ESPACIO MINIMO

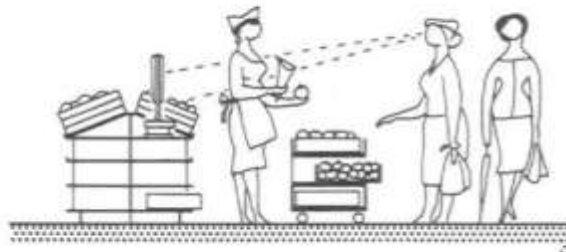


7 Anchura mínima de una tienda $\geq 4,0$, mejor 5,0

PABELLÓN AGRÍCOLA

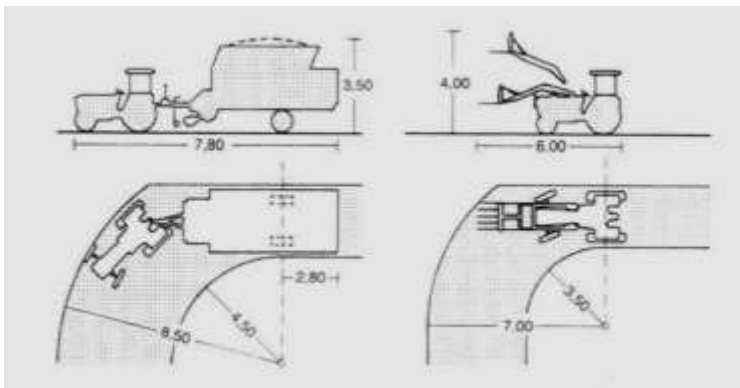


8 Puesto de venta con soporte para cajas y cestas. Chapa escurridora y bandeja de residuos



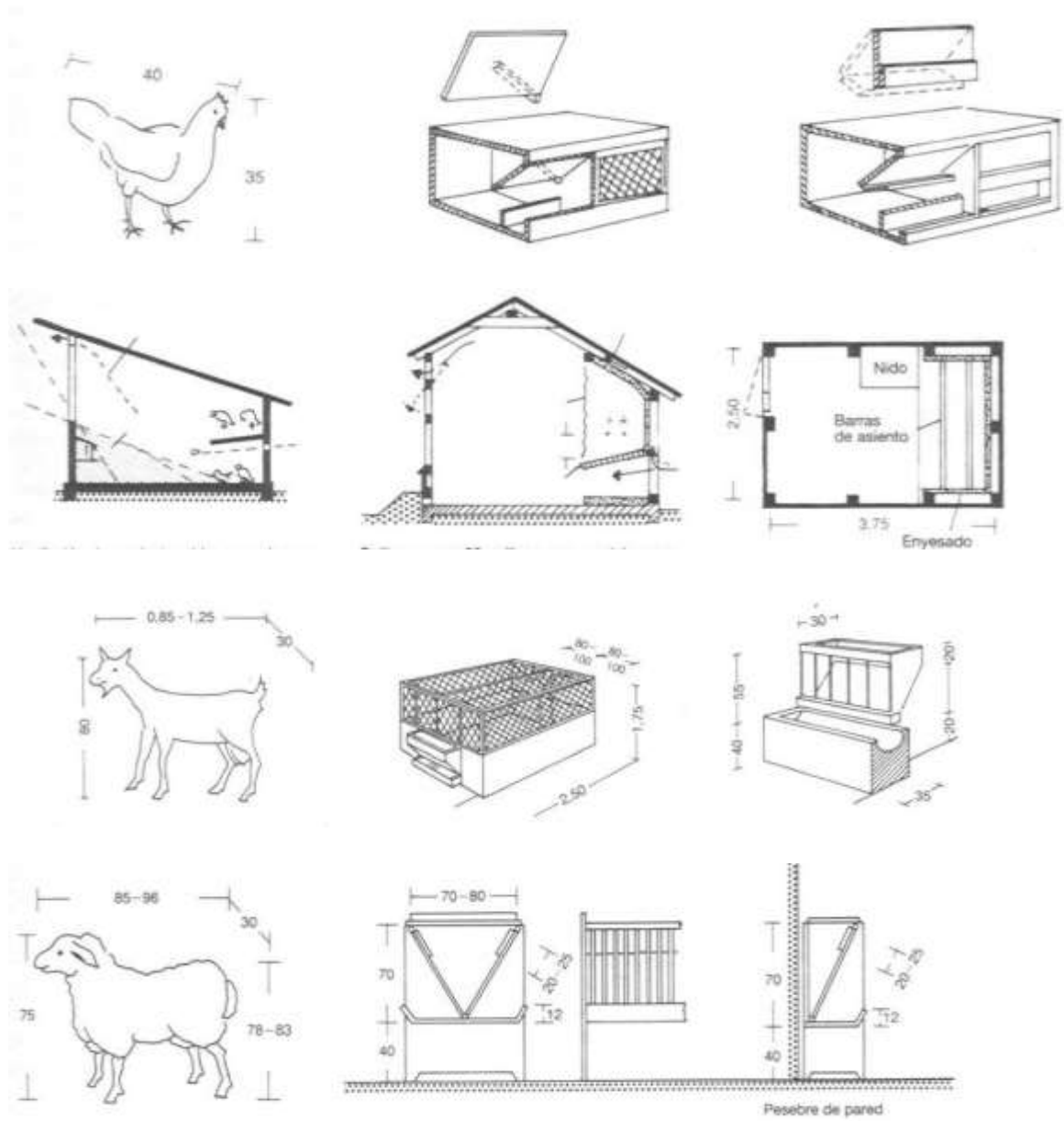
9 Venta ambulante en la acera con mostradores sobre ruedas, o delante de la tienda con exposición publicitaria de la mercancía

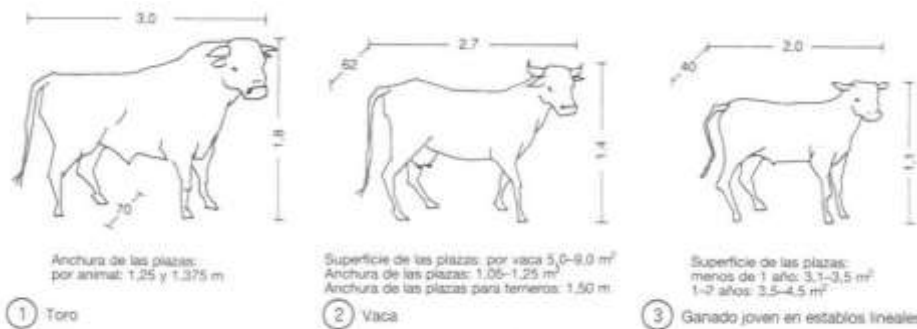
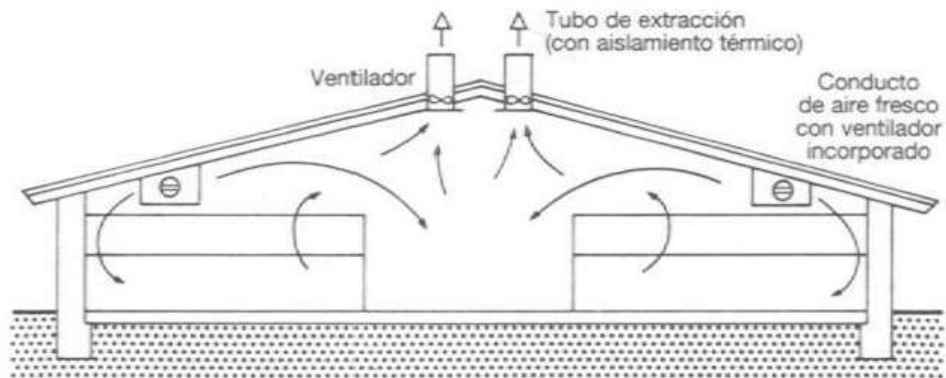
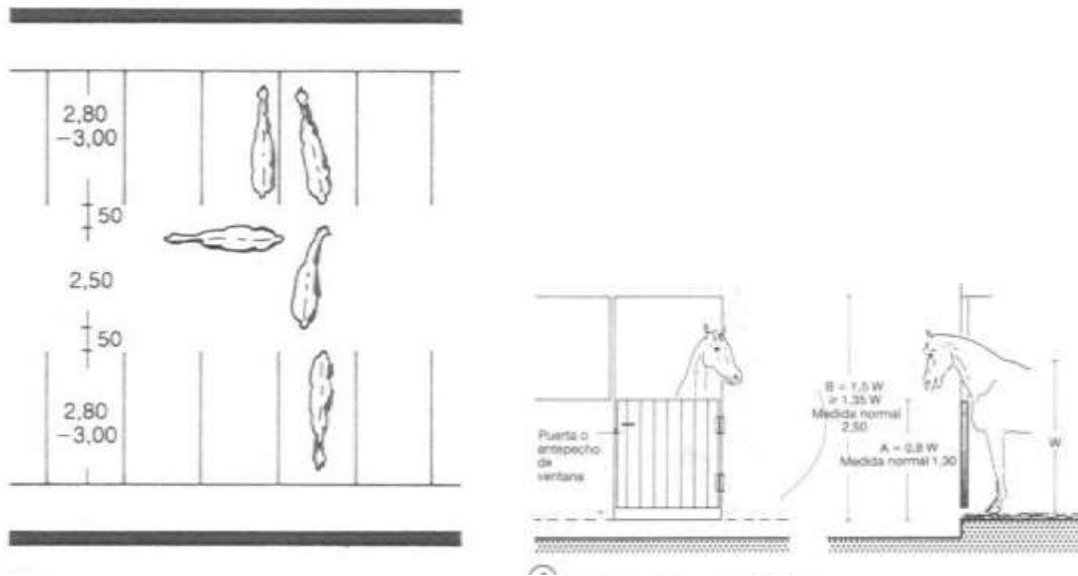
ÁREA TECNOLÓGICA

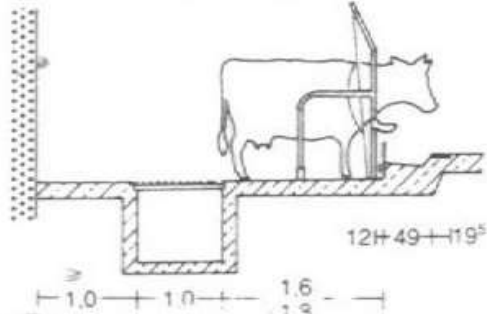
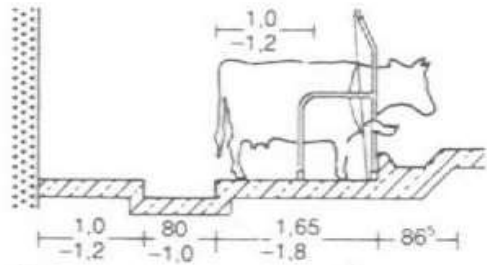


PABELLÓN PECUARIO

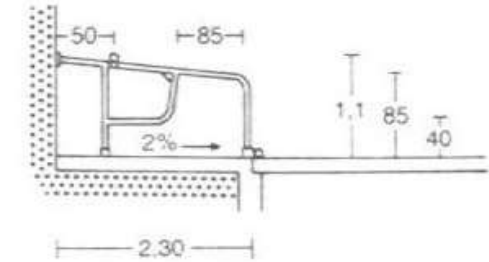
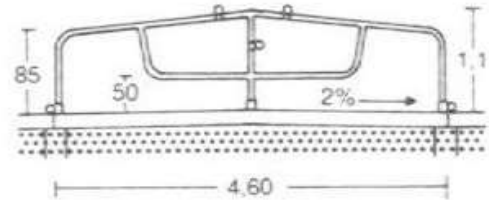
CORRALES - ANIMALES





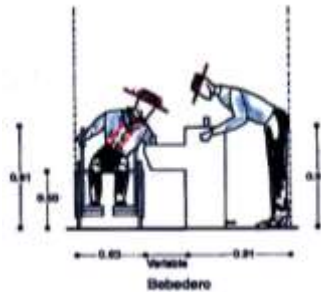
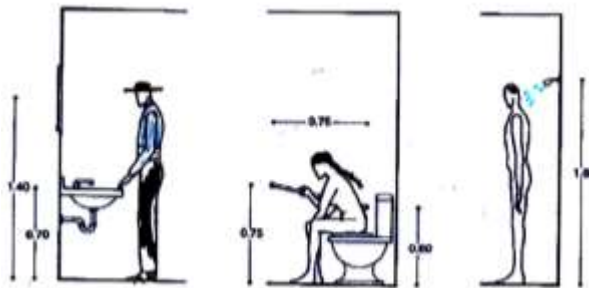


4 Plaza corta con rejilla para las heces



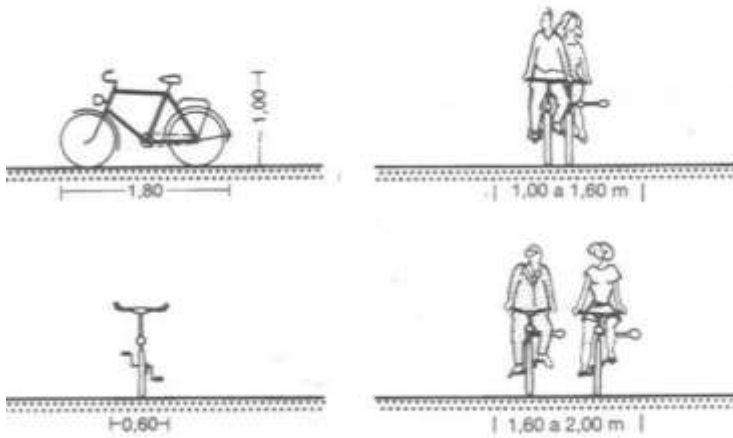
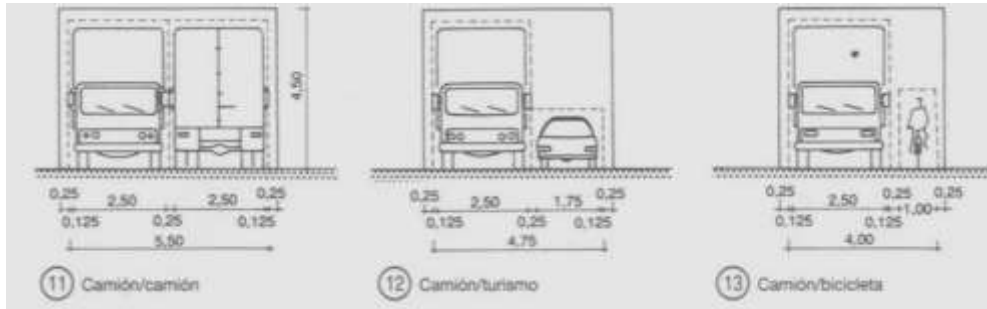
5 Boxes para estar tumbados

• AREA DE SERVICIO

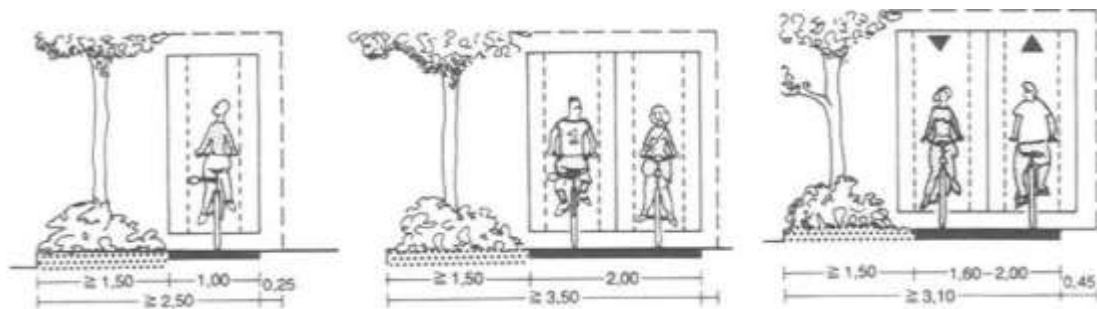


BEBEDERO

- **ÁREA DE ESTACIONAMIENTO**



- **ÁREA DE CIRCULACION EXTERNA**



7.2.6. PROGRAMA CUANTITATIVO

PROGRAMA CUANTITATIVO

ÁREA	AMBIENTE	MOBILIARIO	PERSONAL	USUARIOS	INDICE NORMATI VA M ² /persona N° DE AMBIENTE S	DIMENSION			
						Ancho	Largo	M2	
ÁREA ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN	SILLAS		6	4m2/p	1	4	6	75
	ADMINISTRADOR	ESCRITORIO SILLA	1	2	4m2/p	1	3	4	20
	SECRETARÍA	ESCRITORIO SILLA	1	3	4m2/p	1	3	4	16
	ARCHIVOS	ARCHIVOS	1		4m2/p	1	4	1	6
	SALA DE REUNIONES	MESA SILLA		10	2.5m2/p	1	5	5	33
	INTENDENTE	ESCRITORIO SILLA	1	2	4m2/p	1	3	4	12
	CARCELETA		1	1					12
	INFORMACION PUBLICIDAD Y MARKETING	ESCRITORIO SILLA	1	2	4m2/p	1	3	4	14
	DEPOSITO	ESTANTE		2		1	3	3	9
	PRIMEROS AUXILIOS	CAMA		2	4m2/p	1	2.5	3.2	8.5
	BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO		1	2m2/p	1	2	1	2
	BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO		1	2m2/p	1	2	1	2
	TOTAL			5	31		10		

ÁREA	AMBIENTE	MOBILIARIO	PERSONAL	USUARIOS	INDICE NORMATIVA M ² /persona	N° DE AMBIENTES	DIMENSI ON		
							Ancho	Largo	M2
ÁREA SOCIAL	SALA DE RUEDA DE NEGOCIOS	SILLAS		50	2.5m2/p	2			250
	AUDITORIO								
	TARIMA		10	5m2/p				50	
	ZONA DE BUTACAS	SILLAS	215	1m2/p	1			215	
	SALA DE REUNIONES	MESA SILLA	40	1.m2/	2			84	

AUXILIARES								
CUARTO DE PROYECCIÓN Y SONIDO	PROYECTOR SILLA	1		6m2/p	1			6
CIRCULACIÓN								81
DEPOSITO	ESTANTE	1		25m2/p	1			25
CAMERINOS HOMBRES	MOBILIARIO FIJO BANCA		4	3m2/p	1			12
CAMERINOS MUJERES	MOBILIARIO FIJO BANCA		4	3m2/p	1			12
BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO		3	3m2/p	1			9
BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO		3	3m2/p	1			9
BAÑO DISCAPACITADOS	MOBILIARIO FIJO			4m2/p	2			8
TOTAL AUDITORIO			279		10			465
PATIO DE COMIDA	MESAS SILLAS		200	2.5m2/p	1			500
PUESTOS DE COMIDA	COCINETA		10	4m2/p	10			40
		Desayuno						
		Desayuno						
		Sopas						
		Vegetariano						
		Saice						
		Ranga						
		Pescado						
		Parrillada						
Chancho								
Chorizos								
BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO		4	3m2/p	1			12
BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO		4	3m2/p	1			12
BAÑO DISCAPACITADOS	MOBILIARIO FIJO			4m2/p	2			8
TOTAL PATIO DE COMIDA		10	487		15			572
TOTAL AREA		12	816		29			1162

PABELLONES

ÁREA	AMBIENTE	MOBILIARIO		PUESTOS	USUARIOS	INDICE NORMATIVA M ² /persona N° DE AMBIENTES	DIMENSION N			
							Ancho	Largo	M2	
PABELLÓN AGRÍCOLA	Puesto de Venta interior	MOBILIARIO O DIVISORIO	Mayoristas 10	57	120	2.5m ² /p	57			700
			Medios 23							
			Minoristas 34							
	Puesto de Venta exterior									
	Área de interpretación gráfica	PANELES		1						-
	BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO			4	3m ² /p	1			12
	BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO			4	3m ² /p	1			12
	BAÑO DISCAPACITADOS	MOBILIARIO FIJO			2	4m ² /p	1			4
	TOTAL			57	130		60			728

ÁREA	AMBIENTE	MOBILIARIO		PUESTOS	USUARIOS	INDICE NORMATIVA M ² /persona N° DE AMBIENTES	DIMENSION N			
							Ancho	Largo	M2	
PABELLÓN PECUARIO	Puesto de Venta interior	CORRAL ES	Medios 8	26	70	2m ² /p	26	4	4	556
			Minoristas 18							
	Puesto de Venta exterior									
	Área de interpretación gráfica	PANELES		1						-
	Corro de Remate									
	BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO			4	3m ² /p	1			12
	BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO			4	3m ² /p	1			12
	BAÑO DISCAPACITADOS	MOBILIARIO FIJO			2	4m ² /p	1			4
TOTAL			27	80		29			584	

ÁREA	AMBIENTE	MOBILIARIO		PUESTOS	USUARIOS	INDICE NORMATIVA M ² /persona N° DE AMBIENTES	DIMENSION				
							Ancho	Alto	M2		
PABELLÓN ARTESANAL	Puesto de Venta interior	MOVILIARIO O DIVISORIO	Mayoristas 8	180	120	2.5m ² / p	180	2	3	720	
			Medios 25								
			Minoristas 147								
	Puesto de Venta exterior										
	Área de interpretación gráfica	PANELES		1							-
	BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO			4	3m ² /p	1				12
	BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO			4	3m ² /p	1				12
	BAÑO DISCAPACITADOS	MOBILIARIO FIJO			2	4m ² /p	1				4
	TOTAL			181	130		183				748

ÁREA	AMBIENTE	MOBILIARIO	PERSONAL USUARIOS	INDICE NORMATIVO M ² /persona	N° DE AMBIENTES	DIMENSION		
						Ancho	Largo	M2
ÁREA SERVICIO	INGRESO Y REGISTRO DE INTERNOS	ESCRITORIO Y SILLA	4	12m ² /p	1			28
	CUARTO SERENO	DORMITORIO	1	12m ² /p	1	4	3	14
	CUARTO DE LIMPIEZA		1		1	3	3	9
	DEPOSITO 1	ESTANTES			1			50
	DEPOSITO 2	ESTANTES FRIGORIFICOS			1			30
	SALA DE MAQUINAS		4	3m ² /p	1			25
	CAFETERÍA	MESAS			4m ² /p	1	4	3

	SILLAS							
MONITOREO DE SEGURIDAD	ESCRITORIO SILLA	2		4m2/p	1			12
DEPÓSITO DE BASURA				3m2/p	1			12
BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO		2	4m2/p	1			8
BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO		2	4m2/p	1			8
SALA DE BATERIAS					1			12
SALA DE BOMBAS					1			12
DEPOSITO DE AGUA					1			12
TOTAL		4	1 2		14			234

ÁREA	AMBIENTE	MOBILIARIO	PERSONAL	USUARIOS	INDICE NORMATIVA M ² /persona	N° DE AMBIENTES	DIMENSION		
							Ancho	Alto	M2
ÁREA LIBRE	BOLETERÍA	ESCRITORIO SILLA	1		2m2/p	1			2
	ANFITEATRO	BANCAS FIJAS		292					438
	ESTACIONAMIENTO PRIVADO			10	5m2/p				50
	ESTACIONAMIENTO PUBLICO			124	5m2/p				750
	ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS			10	5m2/p				50
	ESTACIONAMIENTO CAMIONES			34	7m2/p				238
	ESTACIONAMIENTO MOTOCICLETAS			50	0.8m2/p				40
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	PARQUEO BICICLETAS		26	0.6m2/p				15.6
	AREAS VERDES			10					
	AREAS VENDEDORES AMBULANTES			20					125

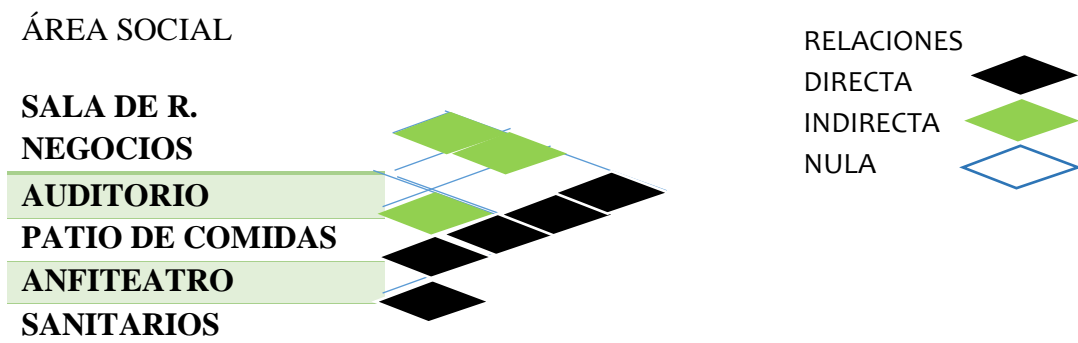
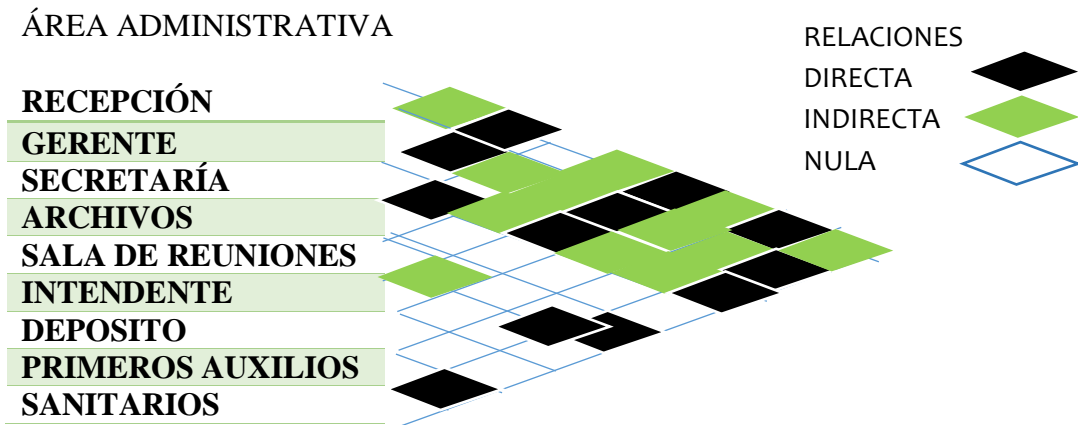
ESTACIONAMIENTO TECNOLOGIA								
AREAS DE RECREACION ACTIVA								
BAÑO HOMBRES	MOBILIARIO FIJO		4	3m2/p	1	4	3	12
BAÑO MUJERES	MOBILIARIO FIJO		4	3m2/p	1	4	3	12
BAÑO DISCAPACITADOS	MOBILIARIO FIJO		1	4m2/p	2			4
TOTAL			3 9 5 1		5			173 6

AREAS	PERSONA L	USUARIO S	N° DE AMBIENTES	DIMENSION
				N M2
ADMINISTRATIVA	4	25	9	110
SOCIAL	12	816	29	1162
PABELLONES	93	130	3	2060
SERVICIOS	4	18	17	234
TOTAL CONSTRUCCION	113	989	58	3566
LIBRE				1029
TOTAL				5093.5

7.2.7 DIAGRAMAS DE RELACIONES FUNCIONALES

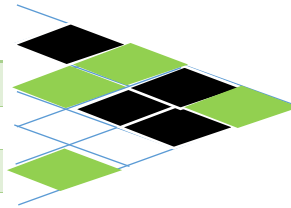
7.2.7.1 DIAGRAMA

7.2.7.1.1 GENERAL



PABELLÓN AGRÍCOLA

- P. DE VENTA INTERNA
- P. DE VENTA EXTERNA**
- INTERP. GRÁFICA
- SANITARIOS
- ESTACIONAMIENTO



RELACIONES

DIRECTA

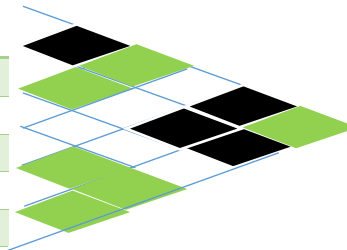
INDIRECTA

NULA



PABELLÓN PECUARIO

- P. DE VENTA INTERNA
- P. DE VENTA EXTERNA**
- INTERP GRÁFICA
- CORRO DE REMATE**
- SANITARIOS
- ESTACIONAMIENTO



RELACIONES

DIRECTA

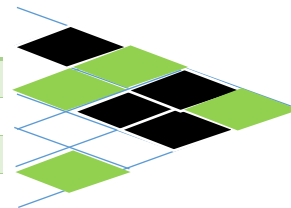
INDIRECTA

NULA



PABELLÓN ARTESANAL

- P. DE VENTA INTERNA
- P. DE VENTA EXTERNA**
- INTERP. GRÁFICA
- SANITARIOS
- ESTACIONAMIENTO



RELACIONES

DIRECTA

INDIRECTA

NULA

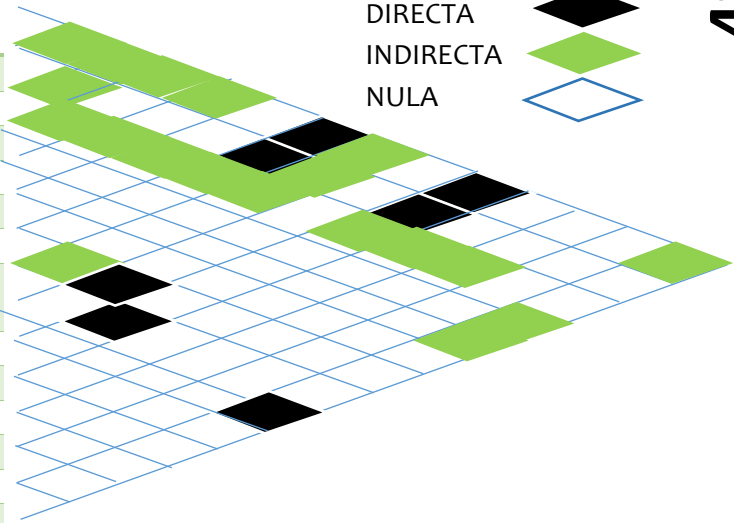


ÁREA DE SERVICIO

- INGR Y REG DE INTERNOS
- CUARTO SERENO
- CUARTO DE LIMPIEZA
- DEPOSITO 1
- DEPOSITO 2
- SALA DE MAQUINAS
- CAFETERÍA
- MONITOREO DE SEGURIDAD
- DEPÓSITO DE BASURA
- SANITARIOS
- SALA DE BATERIAS
- SALA DE BOMBAS
- DEPOSITO DE AGUA
- ESTACIONAMIENTO

RELACIONES

- DIRECTA 
- INDIRECTA 
- NULA 

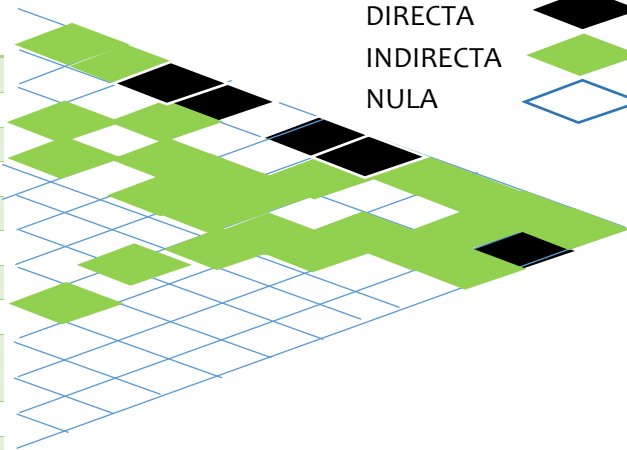


ÁREAS LIBRES

- BOLETERÍA
- ANFITEATRO
- EST. PRIVADO
- EST. PÚBLICO
- EST.DISCAPACITADOS
- EST. CAMIONES
- EST. MOTOCICLETAS
- EST. PARA BICICLETAS
- AREAS VERDES
- VENDEDORES
- AMBULANTES
- RECREACION ACTIVA
- SANITARIO

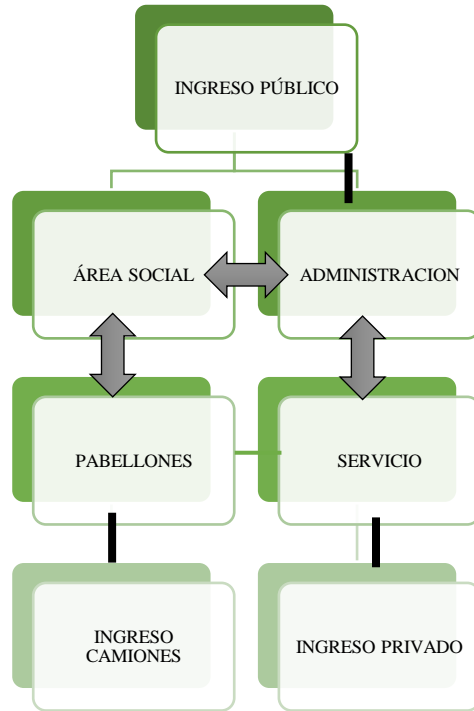
RELACIONES

- DIRECTA 
- INDIRECTA 
- NULA 

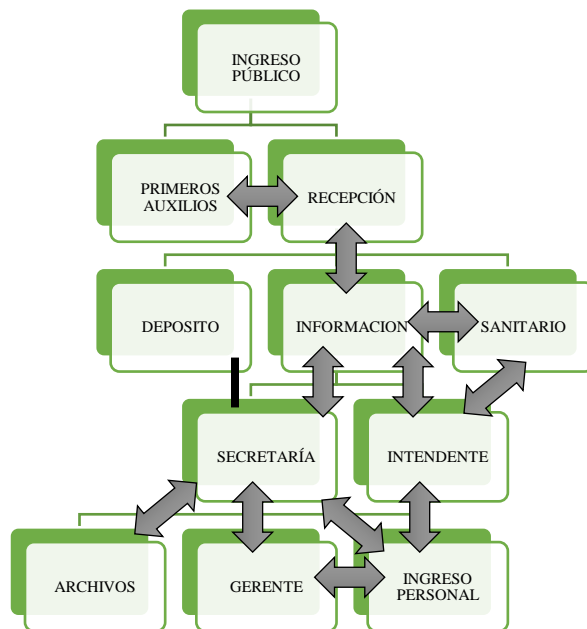


7.2.7.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL

7.2.7.2.1 GENERAL



ÁREA ADMINISTRATIVA



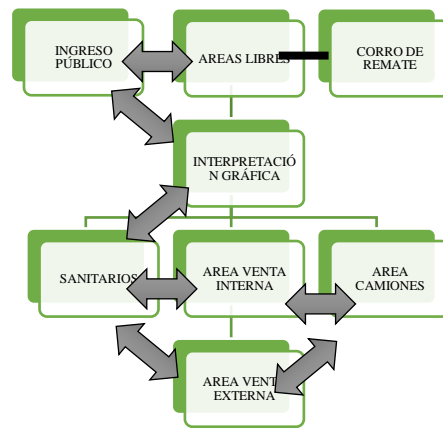
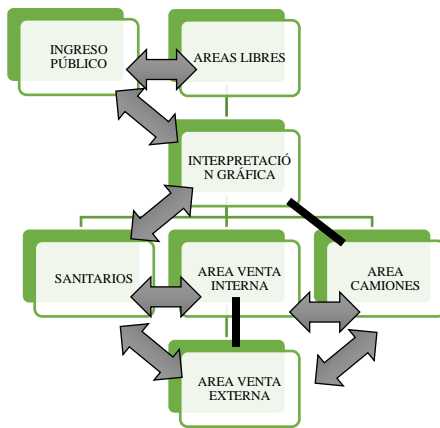
ÁREA SOCIAL



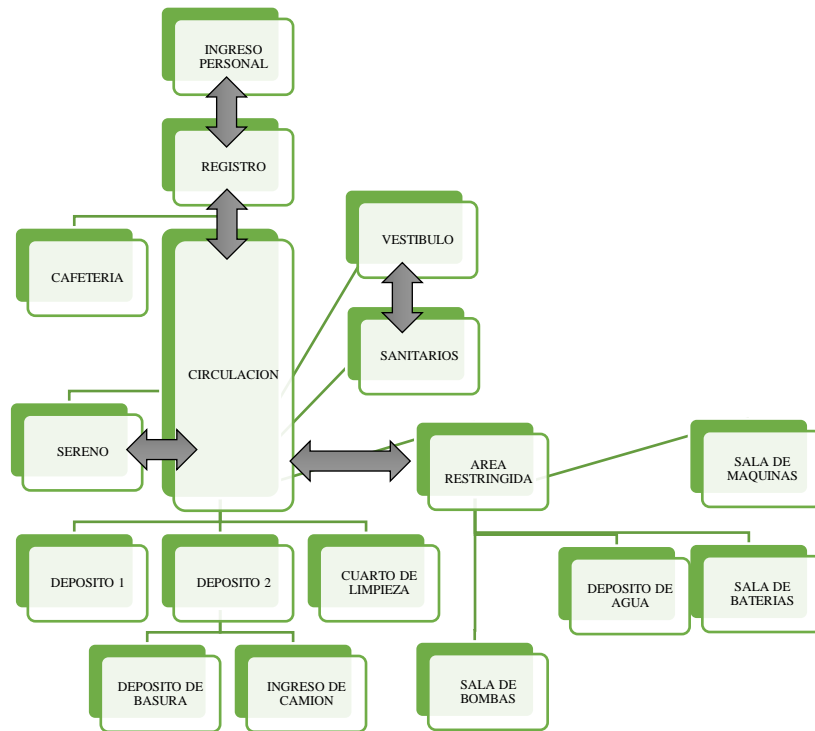
PABELLONES

AGRICOLA, ARTESANAL

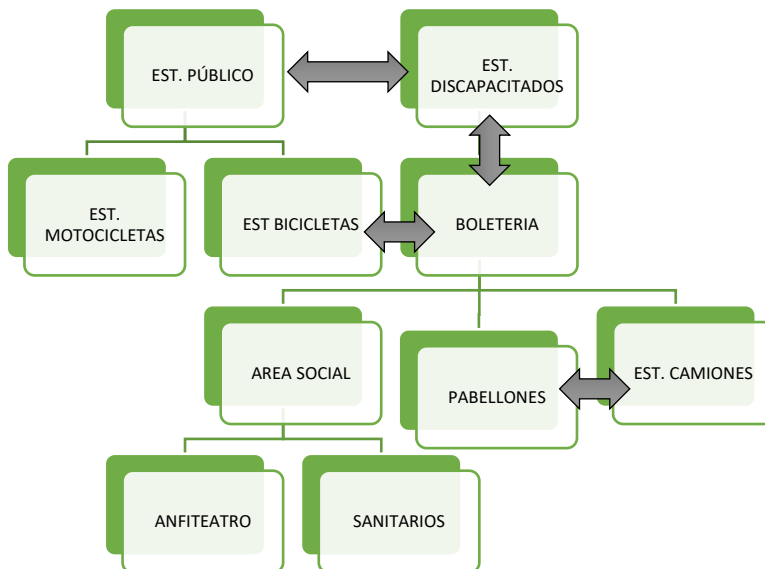
PECUARIO



ÁREA.SERVICIOS



ÁREAS LIBRES



7.3. PREMISAS ECONÓMICAS

7.3.1. Fuentes de financiamiento de la construcción

Los criterios que aseguran la rentabilidad del proyecto *Campo Ferial Ecológico Integral en la 1ra. Sección de la provincia de Méndez*, entre las fuentes de ingresos con los que se cuenta se tiene:

- Recursos del I.D.H Representa el impuesto directo a los hidrocarburos a partir de la promulgación de la nueva ley de hidrocarburos
- Ingresos propios, por la venta de bienes de la administración pública
- Mcpal. a la trasferencia de vehículos e inmuebles y otros
- Recurso HIPC II de acuerdo al porcentaje establecido en la ley de dialogo
- Las Regalías están estimadas de acuerdo a datos proporcionados por la secretaria de hidrocarburos de la gobernación de Tarija
- Otros recursos, como financiamiento externo por donaciones y créditos de organizaciones internacionales.
- financiamiento tenemos el PRO-BOLIVIA financiará su funcionamiento y actividades con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación — TGN, de las transferencias presupuestarias que realice INSUMOS - BOLIVIA provenientes de la monetización de bienes y/o productos, recursos propios, donaciones y créditos externos. Implementar programas y proyectos a través de Centros de Innovación Tecnológica, capacitación, asistencia técnica, innovación y transferencia tecnológica, dentro del ámbito artesanal, agroindustrial, manufacturero e industrial, en los procesos de producción, gestión y **comercialización**.
- También existen fuentes de financiamiento como el POA, tenemos porcentajes a nivel departamental de financiamiento 37.19% para infraestructura, 0.26% para desarrollo de cultura, 0.28% promoción y políticas de género, 1.07% Fomento al desarrollo local.

TABLA DE INGRESOS DEL GOBIERNO, SUBGOBERNACIÓN Y MUNICIPIOS

53

		DETALLE		%	MONTO	DETALLES
GOBIERNO	Infraestructura Urbano Rural	Educación	23	24.77	411 830 715	
		Salud	27		483 453 449	
		Vías	10		1 79 056 832	
		Comercio	15		268 585 249	268 585 249
		Otros	25		447 642 082	
		TOTAL	100		1 790 568 328	
	Promoción agropecuaria			8		578 302 245
	Turismo			0.52		
	Otros			66.19		
	TOTAL (7 228 778 071) 38%			100		
(EVO CUMPL)	Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, asignar y transferir presupuestaria y financieramente los recursos señalados en el Artículo 2 del presente Decreto Supremo, a las entidades públicas Beneficiarias, a solicitud de la UPRE.					
SUB GOBERNACION	Infraestructura Urbano Rural	Educación	28	31	6 190 836	
		Salud	27		5 969 735	
		Vías	10		2 211 013	
		Comercio	15		3 316 520	3 316 520
		Otros	20		4 420 026	
		TOTAL	100		22 110 130	
	Promoción Tradición y Cultura			2.8		1 997 044
	Turismo			2.2		
	Otros			64		
	TOTAL		71 323 000	100		
MUNICIPIOS	Infraestructura Urbano Rural	Educación	23	37.2	4 524 525	
		Salud	27		5 311 340	
		Vías	10		1 967 185	
		Comercio	15		2 950 777	2 950 777
		Otros	25		4 917 963	
		TOTAL	100		19 671 851	
	Desarrollo a la cultura			0.26	137 491	137 491
	Otros			62.54		
	TOTAL		(52 881 312)	100		
ONGs						
TOTAL						855 289 326

Sumando todos los ingresos percibidos para actividades de infraestructura urbana rural destinada al comercio se percibe un ingreso de 855 289 326 Bs que se pueden usar para equipamiento como es El Campo Ferial.

3.3 Funcionamiento:

La siguiente tabla muestra los puestos que se distribuirán y los precios de canchaje que pagan por día de uso de los puestos de las distintas áreas

ÁREAS	PUESTOS	CANTIDAD DE AMBIENTE	PRECIO DE AMBIENTE (CANCHAJE)	CANTIDAD DE PERSONAS	TOTAL 1 VEZ X SEMANA	TOTAL POR MES	TOTAL GESTIGON
AGRICULTURA	MAYORISTAS	10	15		150	600	7200
	MEDIOS	23	10		230	920	11040
	MINORISTAS	34	5		170	680	8160
	TOTAL	67	30		550	2200	26400
PECUARIO	MEDIOS	8	30		240	960	11520
	MINORISTAS	18	15		270	1080	12960
	TOTAL	26	45		510	2040	24480
ARTESANAL	MAYORISTAS	8	15		120	480	5760
	MEDIOS	25	10		250	1000	12000
	MINORISTAS	147	5		735	2940	35280
	TOTAL	180	30		1105	4420	53040
AUDITORIO		1	200			200	24000
ANFITEATRO	FESTIVALES	1	5(NIÑOS)	600		3000	51000
			15(ADU)	2400		36000	612000
	TOTAL	1	30	3000		39000	663000
PATIO DE COMIDAS	COMIDA	12	70		840	3360	40320
	TOTAL	12	70		840	3360	40320
PUESTOS AMBULANTES	INFLABLES	5	20		100	400	4800
	MINORISTAS	15	5		75	300	3600
	TOTAL	20	25		175	700	8400

En esta tabla se muestra los ingresos semanales, mensuales, anuales de acuerdo al cobro de canchaje y algunas áreas rentables.

INGRESOS			
ÁREAS	INGRESO SEMANAL	INGRESO MENSUAL	INGRESO ANUAL
PABELLÓN AGRÍCOLA	550	2200	26400
PABELLON PECUARIO	510	2040	24480
PABELLON ARTESANAL	1105	4420	53040
AUDITORIO		200	24000
ACTIVIDADES CULTURALES		39000	663000
PATIO DE COMIDA	840	3360	40320
PUESTOS AMBULANTES	175	700	8400
TOTAL	3180	69970	839640

7.3.4. Tipo de local

El local tiene fines públicos, de apoyo a la producción, promoción y comercialización de los potenciales agrícolas, pecuarios y artesanal de la 1ra Sección de la provincia de Méndez, donde la alcaldía colaborará al manejo implementando un intendente que realice controles, de sanidad, entre otros.

7.3.5. Nivel económico de destino

Gastos que tendrá el Campo Ferial en insumos

EGRESOS		
INSUMOS	GASTO MENSUAL	GASTO ANUAL
Productos de limpieza	1000	12000
Servicios		
Agua	500	6000
Básicos		
Luz	800	9600
Wifi	300	3600
Luz		
Cable	140	1680
Gas	500	6000
Gastos generales	500	6000
Gastos administrativos	100	1200
Contador eventual		
Materia de Escritorio	200	2400
Otros	2000	24000
TOTAL	6040	72480

Entre los gastos de personal administrativa de operación y mantenimiento; el 1% del costo de la obra, generamos egresos como se muestra en la tabla, salarios, egresos mensuales y anuales.

EGRESOS				
PERSONAL	CANT PERSONAL	SALARIO	EGRESO MENSUAL	EGRESO ANUAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
GERENTE	1	4500	4500	54000
SECRETARIA	1	2000	2000	24000
PERSONAL DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	1			
PERSONAL DE LIMPIEZA	2	400	800	9600
SERENO	1	2000	2000	24000
PERSONAL DE SEGURIDAD	2	2500	5000	60000
MANTENIMIENTO REFACCIÓN REPARACIÓN			6300	75600
INSUMOS			6040	72480
TOTAL	8		26640	319680

PERSONAL	% EGRESO	EGRESO MENSUAL	EGRESO ANUAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO	24.2	7500	78000
PERSONAL DE LIMPIEZA y MANTENIMIENTO	10.5	2800	33600
PERSONAL DE SEGURIDAD	18.7	5000	60000
MANTENIMIENTO REFACCION REPARACION	23.6	6300	75600
INSUMOS	22.7	6040	72480
TOTAL	100%	26640	319680

7.3.6. Recuperación de la inversión

Realizando una tabla de ingresos y egresos se ve que se generan más ingresos que egresos, destinando estos a la recuperación de inversión

	MENSUAL	ANUAL
INGRESOS	69970	839640
EGRESOS	26640	319680
RESTANTE	43330	519960

7.4. PREMISAS AMBIENTALES

7.4.1. HIDROLOGIA.-

Los días de lluvia en la 1ra Sección de la provincia de Méndez según datos meteorológicos son 79 al año comprendidos de octubre a marzo tomando en cuenta la variabilidad de la precipitación pluvial.

APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA

Se realiza con un sistema de reutilización, dentro del equipamiento e incluso recolectando toda el agua de lluvia, afuera con filtros en los techos que lleven el agua a un depósito y esta sirva para el riego de áreas verdes. También se crear un manejo de aguas grises a fin de poder reutilizar en el riego de las áreas verdes.

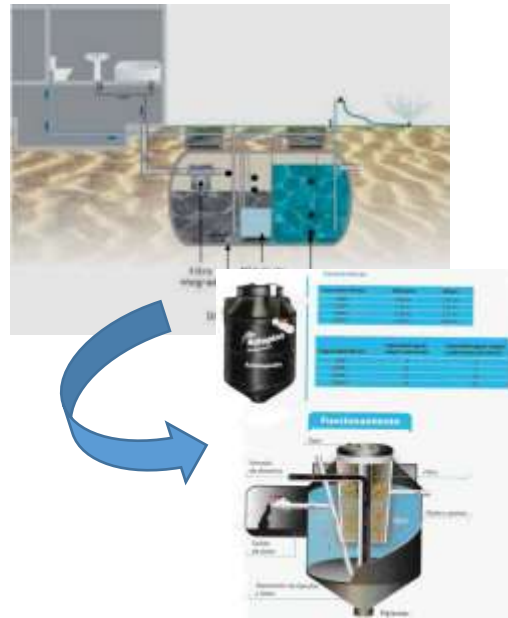


Imagen 10. Sección típica de un filtro de arena (Magallán del CPA, 2007)



Imagen 11. Filtro de arena (Fuente: City of Sandy. <http://www.ci.sandy.or.us/verticalfarm%7E0011814D-3A64-4211-87C3-B13000000115?Vignette%7E0211293E-F304-4036-8033-F08120000115%7D.JPG>)

Filtros de arena: Los filtros de arena son un sistema que se utiliza para el amortiguamiento del agua lluvia y para el tratamiento de la misma.

Estanques: Son embalses artificiales permanentes de agua lluvia, los cuales cuentan con vegetación emergente y sumergida. Están diseñados para garantizar la retención del agua en largos periodos de lluvia.

Precipitación Pluvial

El régimen pluvial está caracterizado por dos periodos bien definidos:

El periodo húmedo de noviembre a marzo, y el periodo seco se presentan de abril a octubre.

Con presencia de periodos muy secos de mayo a agosto

Promedio de precipitación de 128mm/h

PARAMETROS	MESES											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Precipitación Pluvial (mm)	187,4	148,2	136,1	28,9	5,8	1,8	0,7	3,9	12	45	102,7	146,1

Captación de agua por meses (Sup. de captación x precipitación pluvial/100)

MESES	Cap. de agua obtenida en M3	Cap. de agua obtenida en Lt.
Enero	1.358	1.358.000
Febrero	1.074	1.074.000
Marzo	986	986.000
Abril	209	209.000
Mayo	42	42.000
Junio	13	13.000
Julio	5	5.000
Agosto	28	28.000
Septiembre	87	87.000
Octubre	326	326.000
Noviembre	744	744.000
Diciembre	1.058	1.058.000
TOTAL:	5.930	5.930.000

Áreas de captación de aguas pluviales del campo Ferial Ecológico Integral

60

Áreas de captación	Sup. de Captación M2	Precipitación pluvial promedio 128mm/h	Litros * precipitación pluvial
Pabellón Pecuario	4019	514432	514.4
Pabellón Agrícola:	4019	514432	514.4
Pabellón Artesanal:	4019	514432	514.4
Filtros de Arena	1088	139264	139.2
Otras Areas	3063	392064	392
TOTAL:	16.208 m²	2074624mm	2074.6

Por cada mm. de agua que cae sobre 1m2 se obtendrá 1lt. de agua.

Como dato estándar (OMA) se gasta 5,7 lt. por cada m2 para el riego de un área verde

Área a regar	Sup. a regar m ²
Áreas verdes	4218
Áreas preservación	7752
TOTAL:	19.121 m²

$$\begin{array}{r}
 1 \text{ m}^2 \\
 19.121 \text{ m}^2
 \end{array}
 \times
 \begin{array}{r}
 5,7 \text{ Lt.} \\
 X
 \end{array}$$

Características	Demanda /día (lt.)	Demanda /semana (lt.)	Demanda /mes (lt.)	Demanda /año (lt.)
Riego Áreas 2vecs x semana Verdes	108.989	217.979	871.917	10.463.011

Consumo de agua por persona en ferias

En el inodoro se gastan de 8 a 10 litros cada vez que se utiliza.

La llave del lavabo, por cada minuto se desperdician 5 litros de agua.

Personas que asisten al Campo Ferial Ecológico Integral 2.500 personas

Personas que permanece todo el día	Nro. Personas
Expositores pabellón Artesanal	109
Expositores pabellón Agrícola	67
Expositores pabellón Ganadero	26
Vendedoras de Comidas Típicas	15
Personal Administrativo	12
TOTAL:	229

Usuarios: Administrativo, servicio y expositores

Núm. de usuarios	lt.
1	25
229	5.725

Usuarios: Personas que asisten al Campo Ferial Ecológico Integral

Núm. de usuarios	lt.
1	12,5
2.271 (-75%) 1.070	80.250

Consumo total:

Núm. de usuarios	lt.
229	5.725
1.070	80.250
TOTAL:	85.975

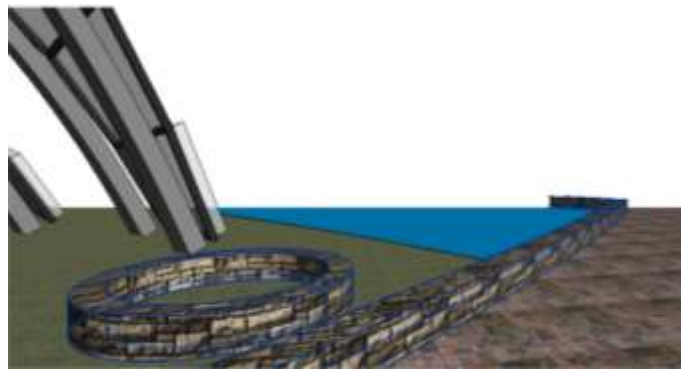
De acuerdo al consumo de agua por persona requerimos de 85.975 Litros para un día de funcionamiento de Feria y una demanda de 108.989 para riego de un día

Con una precipitación promedio de 128mm y una superficie de 16.282 m² de captación de agua obtenemos 2 704,6 Litros por precipitación. Promediando 2 veces por semana

85 975 Lt requerimos por feria y obtenemos 5 409.2 litros promedio por semana un 6%.

UTILIZAR EL AGUA EN EL DISEÑO DEL ENTORNO Y PARA CLIMATIZARLO

La evaporación que originan las plantas y el agua hace descender la temperatura de un ambiente creando una zona de altas presiones que succiona el aire que se encuentra encima de él.



7.4.2. ILUMINACIÓN.-

FOCOS LED

Se realizara iluminación mediante focos led, estos estarán abastecidos por energía solar obtenida mediante paneles solares.



PANELES FOTOVOLTAICOS

Instalados en estacionamiento. El uso de la iluminación exterior se hará de acuerdo a especificaciones técnicas a fin de no contaminar visualmente el cielo por las noches.



CALCULOS DE PANELES

AREAS	PUNTOS DE LUZ	PANELES	OTROS ARTEFACTOS
ADMINISTRATIVA	17		COMPUTADORAS 7 PROYECTORES 2
SOCIAL	48		AIRE ACONDICIONADO 2
PABELLONES	60	12	DEPOSITO FRIO SISTEMA DE MOVIMIENTO SOLAR
SERVICIOS	16		
LIBRE	74		BOMBA DE AGUA
TOTAL			

ARTEFACTO	POTENCIA A (WATTS/ HR)	CANTIDAD	USO PROMEDIO DIARIO	ENERGIA MENSUAL CONSUMIDA
PUNTO DE LUZ FOCO LED	8	215	13760(8Hrs)	110080
COMPUTADORAS	62.5	7	3500(8Hrs)	28000
PROYECTORES	700	2	2800(2Hrs)	22400
AIRE ACONDICIONADO	2000	2	20000(5Hrs)	100000
VENTILADORES	10	15	750(5Hrs)	6000
BOMBA DE AGUA 1000LTS	250	1	2000 (8Hrs)	24000(12V)
DEPOSITO FRIO	125	1	625(5Hrs)	
TOTAL			43435	290880

$$Ar = 1200 \times Ed / Id$$

Dónde:

Ar: Tamaño del panel (Wp)

Ed: Consumo de electricidad (kWh / día)

Id : Irradiación (kWh / m² / día)

Ar: ?

Ed: 43.44 Kwh/día

Id: 5.0 kWh/m²/día.

$$Ar = 1200 \times (43.44/5)$$



$$Ar = 10425.6 \text{ Wp}$$

$$Ar(2\text{días}) = 20851 \text{ what picos} / 7 \text{ días} = 2978$$

$$2978 / 120 \text{ w} = 24 \text{ paneles}$$

El consumo de energía según la tarifa promedio por categoría Área pública es de 72.78 Cbs/Kwh

Si se consume 43.44 Kwh/día

Se tiene una inversión de luz de 3161 Bs por día de feria realizada

Con el uso de los 24 paneles durante toda una semana se puede cubrir el requerimiento de hasta 2 días de Feria realizada.

7.4.3. ENTORNO – ARBORIZACIÓN

Crear redes de áreas verdes a fin de no insularizar las manchas verdes.

Conservar las actuales redes de áreas verdes por ser elementos importantes en los servicios ambientales.



VENTILACIÓN

Implementación de vegetación alta para controlar y redirigir los vientos del sureste.

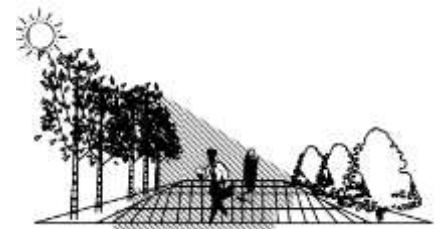


TEMPERATURA

Se crearan microclimas en las áreas de esparcimiento, utilizando elementos vegetales con diferentes características.

LUZ Y SOMBRA

Utilización de barreras vegetales para cubrir áreas con incidencia solar y crear microclimas en áreas



exteriores. Así como la utilización de pérgolas donde sea necesario.

7.4.4. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

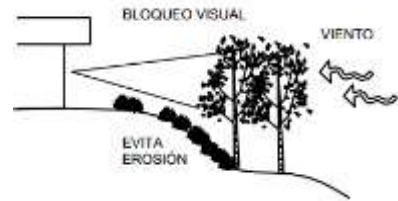
PAISAJISTICA

Manejo de elementos vegetales, basado en principios de: unidad, balance, contraste, ritmo, color, textura, simplicidad y articulación espacial



ASPECTO

Utilización de elementos naturales para definir ingresos y áreas.



INTEGRACION CON EL PAISAJE

Utilizar vegetación para definir las circulaciones peatonales y vehiculares y para la delimitación de áreas específicas.



VIAS

Generar vías para fomentar los transportes alternativos como vías ciclisticas, estacionamiento destinado a este transporte.

4.5 RECUBRIMIENTO

El recubrimiento de las áreas exteriores del emplazamiento no debe impermeabilizar el suelo en las zonas peatonales se usara adoquín.



Deberá contemplar los flujos de circulación de los peatones



Empleo materiales de la zona para fortalecer identidad

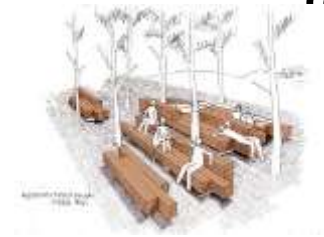
7.4.6. MOBILIARIO

Incorporar en el diseño del entorno mobiliarios ecológicos

Mobiliario rural buscando condiciones naturales relacionado a un Campo

Ferial, territorio, económico. Los diseños se apropian del lugar.

Fuentes urbanas higiénicas y sistemas de control de gastos de agua.



7.4.7. SEÑALIZACIÓN.-

Señalización vial sustentable semáforos pantallas y otras señalizaciones

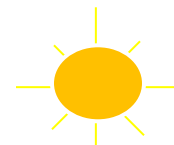
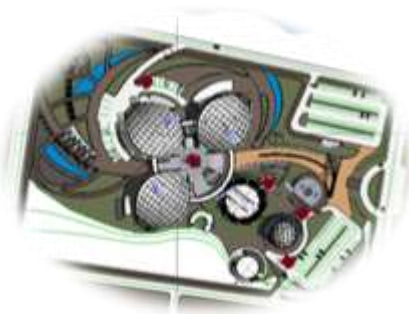
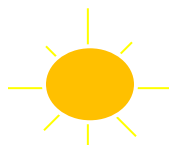
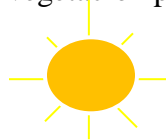


7.4.8. EQUIPAMIENTO.-

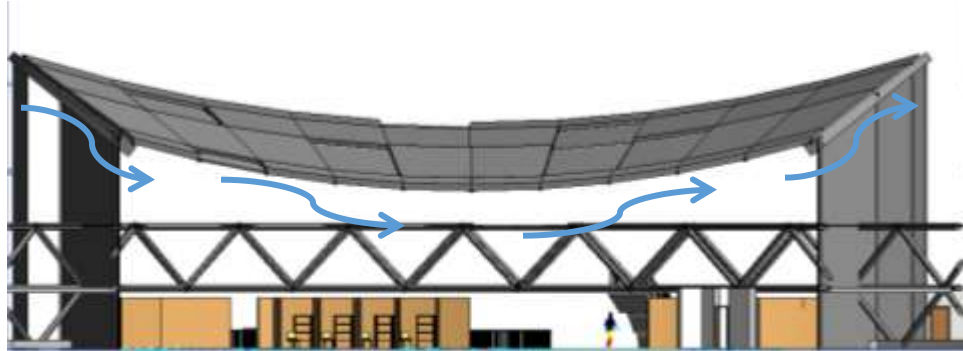
Generar la ventilación natural mediante el efecto chimenea u otros métodos

ASOLEAMIENTO

Se aprovechara la distribución de la vegetación para tener espacios con mayor incidencia solar.



La ventilación de los pabellones se realiza por la parte superior además de tener alturas de 14 m proporcionando la masa de aire requerida para cada usuario.



5 MORFOLOGÍA

Para la morfología usaremos como base la Metáfora formal que consiste en extraer formas y figuras de objetos conocidos sin necesariamente copiarlos.

5.1 METAFORA FORMAL

Predomina el lenguaje formal, regular o irregular pudiendo emplear el modulo entra en acción el juego perceptivo luz y sombra como elementos usados tenemos:

- Festival del Rosquete



Aplicando la Metáfora formal consideré adecuado el utilizar la forma de un producto autóctono de la comunidad donde se proyecta la implementación del campo ferial como es el “rosquete”. Dicho producto incluso cuenta con su propio evento Ferial organizado por la Gobernación seccional a modo de preámbulo de su fiesta autóctona mas importante culturalmente que es la

Festividad del Patrono de San Lorenzo

- Festival de la Pascua

Del mismo modo, utilizando nuevamente la Metáfora Formal considere adecuado para este proyecto rescatar formas provenientes de otra festividad propia de la comunidad como es el Festival de la Pascua Florida, en el que se engalanan las calles con arcos confeccionados de rosas pascuas que es una flor propia del lugar, además de albahaca y demás flores silvestres.



5.2 FIGURA GEOMETRICA BASE

Tomando en cuenta ambos elementos descritos up supra, las formas geométricas bases adquiridas por medio de la Metáfora Formal será el Circulo y el Arco:

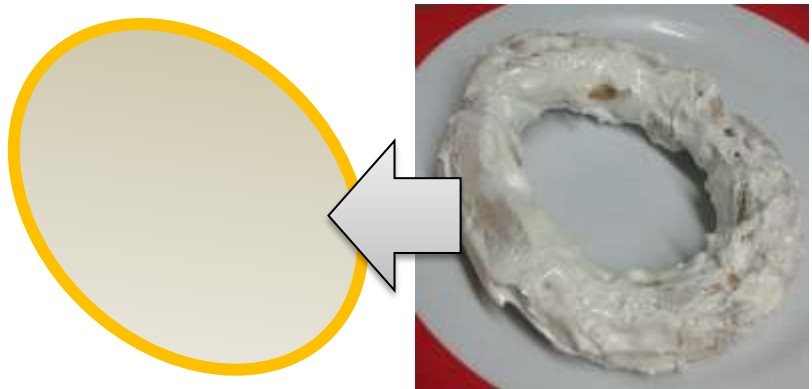
CIRCULO

Figura geométrica delimitada por una circunferencia.

Un Círculo se cierra sobre sí mismo, y por ello representa la unidad, lo absoluto, la perfección.

Por otro lado también

genera mayor fluidez y mejor circulación. El círculo es una forma armónica en todo sentido que evocara de manera sutil un elemento autóctono y cultural de la Comunidad como es el Rosquete.



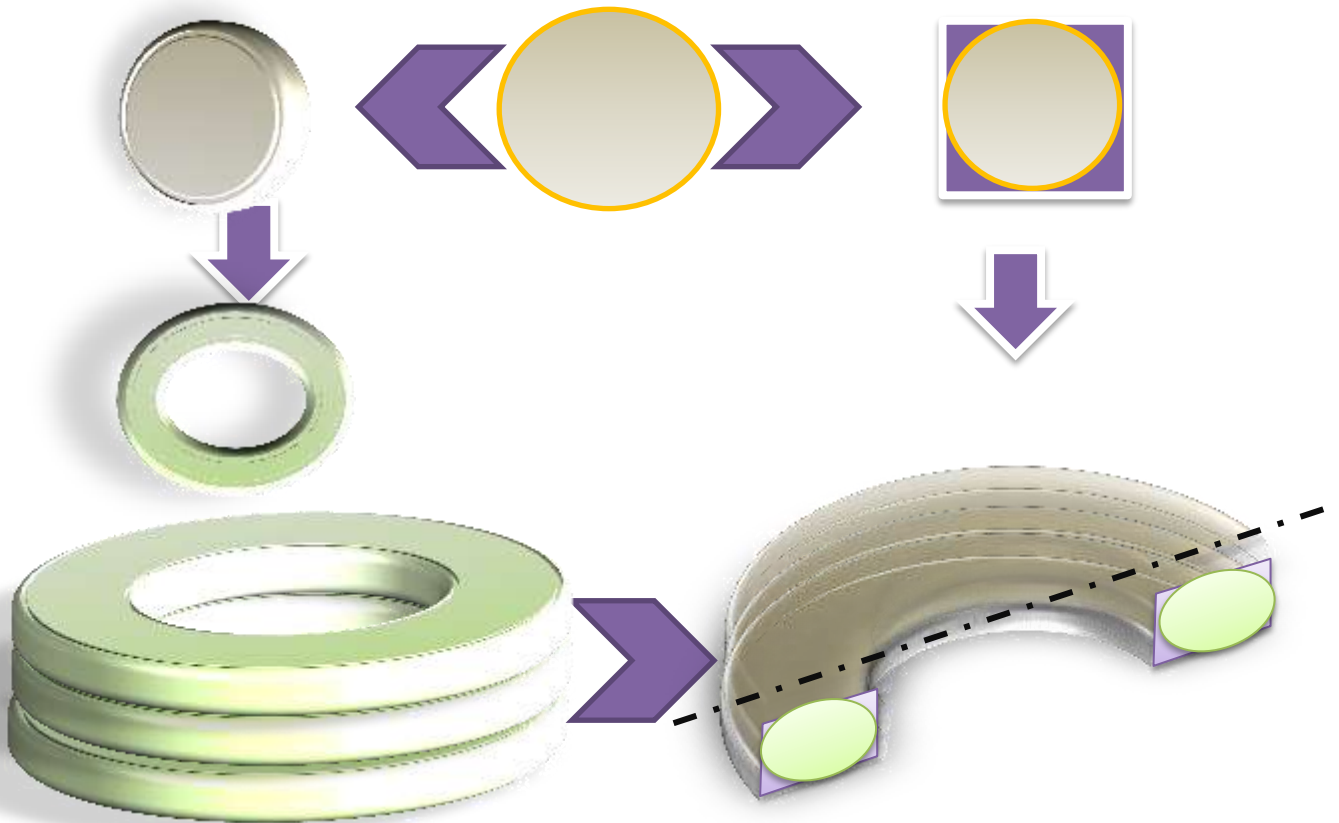
EL ARCO

En Arquitectura siempre se ha presentado el problema de salvar los vanos entre dos apoyos; antes de la invención del hormigón armado y de las vigas de acero, el modo más sencillo de hacerlo era mediante una sola pieza, [dintel](#), que podía ser de madera o de piedra y, cuando no había piezas del tamaño requerido, mediante varias piezas pequeñas que reciben el nombre de Dovelas, trabadas de modo que puedan resistir las cargas que gravitan sobre el vano.

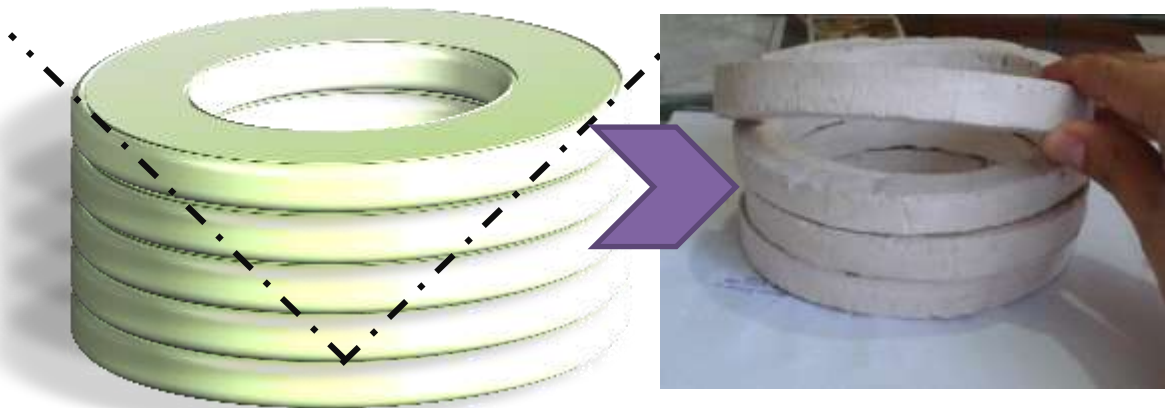


5.3 OBTENCION DE LA FORMA

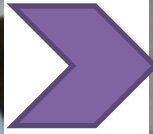
Para la obtención de la forma relacionamos los elementos descomponiendo, moviendo sustrayendo



Con la forma Obtenida se realiza movimientos, así también sustracción para poder percibir el movimiento de diferentes ángulos visuales.



5.4 MOVIMIENTO DE LA FORMA



5.5. OBTENCION DE LA FORMA EN CONJUNTO

1er intento



2do intento



5.6. MORFOLOGIA DEACUERDO AL SISTEMA ESTRUCTURAL

En cuanto a la Morfología se relaciona con el sistema estructural para definir la forma de acuerdo a la estructura adecuada para el equipamiento

